



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
**ARAGÓN**

**TALLER DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD:  
UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA  
SEXUALIDAD DE MI HIJO, DIRIGIDO A PADRES  
DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN  
PSICOPEDAGÓGICA DE LA FES ARAGÓN**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**  
**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A:**  
**DIANA LIZBETH JIMENEZ SANTIAGO**

**ASESORA:**  
**LIC. VERÓNICA SOLÍS SOTO**



**MÉXICO**

**2015**

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

## A MIS PADRES

Quienes con su apoyo, confianza y cariño sin escatimar esfuerzo alguno me han convertido en la persona que soy... Por escuchar, aliviar y enseñarme a resolver los misterios de mis aventuras. Por cobijar mi espíritu... porque son la base de mis anhelos. Porque soy una pequeña parte de lo que son ustedes.

Los amo mucho.

iInfinitas gracias!

## A MIS HERMANOS

Asombrada vuelvo la mirada hacia nuestra infancia y no puedo creer que haya pasado tanto tiempo... porque aún siendo tan diferentes somos tan iguales.

Los quiero mucho.

## A MI FAMILIA

Por siempre confiar y creer en mí, por alentarme en toda situación. Por cuidarme, quererme y apoyarme en cada una de las decisiones que he tomado. Por estar presentes en cada instante.

## A ELOISA

Elote, te agradezco por estar conmigo siempre, por ser mi compañera, colega, amiga y hermana. Por levantarme la mirada en los momentos oscuros, por siempre encontrar las palabras exactas para remediar mis males. Por tu amistad, confianza, cariño, consejos... y porque aún estando lejos, siempre estás muy cerca. Te quiero mil amiga.

## **A VIVIAN**

Gracias Vivis, por la amistad pura que me brindas. Por cada consejo, por cada palabra de aliento... por tu constancia y lealtad en cada instante. Por cada una de nuestras platicas y por ese constante impulso que me brindaste en la realización de esta tesis... Juntas hasta el infinito y más allá amigui.

## **A ANGÉLICA**

Por compartir conmigo gratos y malos momentos. Por el apoyo en cada aventura que decido emprender y mejor aún por emprenderla conmigo. Sin duda, aquellas sabias decisiones que hemos tomado han hecho de nosotras mejores personas. Porque hasta en el lugar menos imaginable puedes encontrar grandes amigos. Te quiero mucho latosa.

## **A MIN**

Por brindarme tú amistad fiel, sincera y transparente. Por siempre iluminarme en momentos de angustia y por siempre creer en mí. Agradezco a la vida por cruzar nuestros caminos, por tu tiempo, confianza y cariño. Por siempre hablarme desde el corazón. Te quiero mucho pequeña.

## **A MIS AMIGOS**

**NYDIA, ADRI, CHIKIZ, VETUZ, SALVADOR, IRAD, PATY, AVRIL, DIANIS, DÁMARIS Y MARIBEL.**

Por esa huella, marca o tatuaje que han dejado en mi ser y corazón. Gracias totales por cada momento, abrazo, apapacho, regaño y consejo. Por confiar en mí, por aceptarme cual soy, por ese impulso constante, por toda esa buena vibra de la que me contagian. Por permitirme conocerlos, por emprender un camino juntos y por esas experiencias que me han marcado para siempre. Porque aún recuerdo como si fuera ayer el día en que los conocí, y porque hoy en mí habita una parte de su esencia.

Gracias a cada uno de ustedes... Por esta historia que no se deja de escribir... Por el placer de coincidir, los quiero mucho.

## **AL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

Por abrirme sus puertas, y por hacer de mi una persona más humana y más responsable. Por cada uno de los aprendizajes construidos que obtuve por parte de alumnos, padres de familia y prestadores de servicio. Por darme siempre las herramientas necesarias para el desarrollo de mi formación profesional. Y por permitirme conocer a grandes personas.

## **A MIS QUERIDOS ALUMNOS**

Por cada momento a su lado, por enseñarme lo grandiosa que es la vida, por contagiarme su alegría, por abrirme sus brazos y corazón desinteresadamente. Por enseñarme que la diferencia solo está en la mente y que la felicidad está rodeada por una sencillez como la de sus sonrisas. Por permitirme aprender día a día con ustedes. Por la confianza, por el cariño que hasta hoy han mostrado. Por ser mi inspiración en la realización de este trabajo. Esta tesis es por y para ustedes.

## **AL LIC. JOSÉ LUIS CARRASCO NÚÑEZ**

Por ser una gran maestro. Por ser la lluvia en mi sequía. Por permitirme acercarme y aprender de usted. Por su tiempo, dedicación y compromiso. Por su guía durante mi estancia en el Programa, por sus enseñanzas. Mi respeto y admiración total para usted.

## **A LA LIC. VERÓNICA SOLÍS SOTO**

Por el tiempo, paciencia y dedicación que me proporcionaste en todo momento. Por tu orientación constante en la elaboración de esta tesis. Por ser una gran maestra y asesora. Por compartir tus conocimientos y por ayudarme a alcanzar esté, que es nuestro triunfo.

## **A LA UNAM**

Por darme la oportunidad de ingresar al Sistema de Educación Superior y cumplir este gran sueño. Por cada uno de los logros obtenidos.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
---------------------------	---

## **CAPÍTULO 1**

<b>UN ACERCAMIENTO A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b> .....	6
1.1 Antecedentes históricos de la discapacidad intelectual.....	7
1.2 ¿Qué es discapacidad intelectual?.....	13
1.3 Clasificación de la discapacidad intelectual.....	23
1.4 Causas que originan la discapacidad intelectual.....	26
1.5 Características de las personas con discapacidad intelectual.....	30
1.6 Educación de las personas con discapacidad intelectual.....	33

## **CAPÍTULO 2**

<b>LA SEXUALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b> .....	41
2.1 Desarrollo sexual de las personas con discapacidad intelectual.....	42
2.2 Relaciones sociales que establecen las personas con discapacidad intelectual. Una necesidad.....	47
2.2.1 Familia.....	48
2.2.2 Escuela.....	53
2.2.3 Relaciones de pareja.....	55
2.3 Mitos sobre la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.....	56
2.4 Problemáticas que impiden vivir una sexualidad sana.....	58

## **CAPÍTULO 3**

<b>LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN JOVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b> .....	62
3.1 ¿Qué es educación de la sexualidad? .....	63

3.2	Importancia de la educación de la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual.....	67
3.3	Tipos de educación de la Sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual.....	74
3.3.1	Educación formal.....	74
3.3.2	Educación informal.....	77
3.3.3	Educación no formal.....	78
3.4	Derecho a una vida sexual sana.....	79
3.5	Instituciones donde se trabajen programas de educación de la sexualidad para jóvenes con discapacidad intelectual.....	82

## **CAPÍTULO 4**

	<b>TALLER DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD “UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO” .....</b>	<b>88</b>
4.1	Introducción.....	88
4.2	Desarrollo del Taller <i>“Una aproximación a la educación de la sexualidad de mi hijo.”</i> .....	90
4.3	Evaluación del taller.....	132

	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>148</b>
--	--------------------------	------------

	<b>FUENTES DE CONSULTA.....</b>	<b>153</b>
--	---------------------------------	------------

	Bibliografía.....	153
--	-------------------	-----

	Cibergrafía.....	155
--	------------------	-----

	<b>ANEXOS.....</b>	<b>158</b>
--	--------------------	------------

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación hace referencia a la educación de la sexualidad de los jóvenes con discapacidad, pero ¿qué es lo que se entiende por discapacidad intelectual? Es primordial recalcar que la discapacidad intelectual no es una enfermedad. Es una condición de vida que se manifiesta con limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, como el razonamiento, el lenguaje, la comprensión y la resolución de problemas y la cual según datos de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, se presenta en un 3% de la población en el planeta.

Las limitaciones de los jóvenes con discapacidad intelectual, se ven reflejadas en el bienestar emocional y físico, desarrollo personal, autodeterminación, en el establecimiento de relaciones interpersonales, por mencionar algunos ejemplos, por tanto en esta investigación se pretende brindar apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual puedan tener las mismas oportunidades que las del resto de la sociedad, en torno a la educación de la sexualidad que debe proporcionárseles ya que es un derecho y una necesidad.

Así pues, el ser humano, desde su nacimiento hasta la muerte vive en un cuerpo sexuado mediante el cual percibe, experimenta, siente y se relaciona, consigo mismo y con los otros; de esta forma la sexualidad abarca cuerpo, mente y aspectos sociales, biológicos, psicológicos, entre otros...

De tal forma, la sexualidad es única en cada persona y cambia durante el desarrollo de todo ser humano, y aunque se manifiesta en personas con y sin discapacidad intelectual, la forma en que se desarrolla en las personas con discapacidad se ve limitada por múltiples factores, entre los cuales, los más importantes son los padres de familia, la sociedad y los profesionales cercanos a brindarles apoyo, que al carecer de formación al respecto tienden a evadir el tema y orientar de manera errónea a las personas con discapacidad intelectual.



No obstante que los jóvenes con discapacidad intelectual puedan vivir su sexualidad de manera sana, adecuada, y plena, no depende exclusivamente de su discapacidad intelectual, sino de las vivencias y de los apoyos que su entorno familiar, escolar y social, les posibiliten o les nieguen.

Una educación de la sexualidad adecuada que contribuya a que jóvenes con discapacidad intelectual sean capaces de conocer su propio cuerpo, comprender los cambios que experimentan en él, reconocer sus estados de ánimo y aprender la manera de relacionarse con los demás, permite un desarrollo más equilibrado y contribuye a disponer de mejores herramientas para vivir plenamente su sexualidad, evitando situaciones perjudiciales ó una exagerada curiosidad al respecto.

Dicha problemática está latente en los jóvenes del Programa de Atención Psicopedagógica , pues en mi instancia como titular de grupo observé conductas de represión, negación e inquietud; las primeras presentadas en padres de familia y la última reflejada en los alumnos, pues se muestran interesados en crear pautas de convivencia entre sus iguales, y asimismo, hay una necesidad enorme de establecer relaciones de pareja entre la gente externa y sus compañeros.

Ante tal situación, algunos padres han mostrado descontento pues consideran inapropiado que sus hijos hagan muestras de cariño hacia otras personas, pues la mayoría de las veces se tiende a considerar que los jóvenes con discapacidad intelectual son seres asexuados o hipersexuados. Sin duda, el descontento de los padres de familia genera en los jóvenes cierta represión puesto que saben que dentro de su núcleo familiar no pueden expresar tal necesidad de afecto y prefieren hacerlo con sus semejantes, y en este caso dentro del PAP.

Esto podría evitarse mediante el trabajo en conjunto de padres de familia, docentes y alumnos, lo que permitiría la adquisición y el manejo adecuado de conocimientos, actitudes y valores frente a la sexualidad de los jóvenes.

De tal forma, la principal aportación que proporciono es el diseño y la aplicación de un taller de educación de la sexualidad dirigido a padres de jóvenes con discapacidad intelectual del Programa de Atención Psicopedagógica, con el cual se pretende contribuir a que los padres de familia guíen y orienten a sus hijos, respecto al pleno goce de su sexualidad. Una sexualidad libre de tabúes y mitos que permita el crecimiento individual en cada uno de los jóvenes y asimismo brinde las herramientas necesarias para guiarlos y orientarlos en favor de una vida sexual sana.

Igualmente, eliminar la sobreprotección de los padres hacia sus hijos con discapacidad intelectual, evitaría que sean tratados como niños que necesitan que se les diga que pueden hacer y que no, pues contribuye a que sean ellos los que tomen sus propias decisiones lo cual generaría una revaloración acerca de la participación que tienen los jóvenes con discapacidad intelectual dentro de nuestra sociedad, pues al igual que cualquier joven tienen derecho a sentir, disfrutar y conocer sobre todo tema.

Respecto a los derechos que tiene el joven con discapacidad intelectual, cabe mencionar que dentro de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se establece la importancia de sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomenten el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas. Vislumbrar el respeto hacia la formación de un hogar y de la familia de las personas con discapacidad y así eliminar las actitudes negativas, es tarea de todos, pues se debe reconocer el derecho que tienen todas las personas con discapacidad en edad de elegir una pareja, contraer matrimonio, formar una familia y decidir libremente, y de manera responsable el número de hijos que desea tener, si fuese el caso. Así, el punto de partida es sin duda, sensibilizar a los padres, puesto que son ellos los que deben permitir este tipo de pautas y aprendizajes en sus hijos.

De tal manera, la inclusión de los jóvenes con discapacidad intelectual en estas temáticas depende del papel que los padres cumplan pues de ello surge el proyecto de vida individual del joven. Por tal motivo, se considera necesario brindar a la familia el soporte emocional que les permita mejorar los procesos de aceptación de la condición de vida de su hijo lo cual traiga consigo la construcción de estrategias para obtener logros en las diferentes áreas del desarrollo, información y orientación en los múltiples procesos de aprendizaje acordes a las condiciones particulares de cada persona.

Así, la elaboración del taller para los padres de familia en el Programa de Atención Psicopedagógica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, es importante pues tiene repercusiones individuales y sociales, pues primeramente permite que los padres se formen e informen sobre la educación de la sexualidad y así mismo, permite que la sociedad rompa con diferentes mitos y/o tabúes que ha generado a lo largo de la historia.

El taller se dirige principalmente a los padres de jóvenes con discapacidad intelectual, pues tal educación de la sexualidad debe comenzar dentro del círculo familiar. Por lo cual, el taller aborda temas que contribuyen a una mejora de su vida sexual, tales como: sexo, sexualidad, amor, noviazgo, expresiones sociosexuales, contenidos educativos y comportamientos sociosexuales, medidas para evitar abuso sexual, entre otros.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos.

En el primer capítulo titulado *“Un acercamiento a la discapacidad intelectual”*, realice una investigación documental, encaminada a la discapacidad intelectual; en el cual se resaltan antecedentes históricos, su definición actual, clasificación y causas que originan la discapacidad intelectual, características de las personas con discapacidad intelectual y finalmente la educación individualizada que se les proporciona en la actualidad.

En el segundo capítulo *“La sexualidad de las personas con discapacidad intelectual”* hago referencia al desarrollo sexual de las personas con discapacidad, así como la importancia de establecer relaciones sociales, mismas que intentan a su vez romper con los mitos que hay sobre la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, y que sin duda una vez eliminados facilitarán vivir una sexualidad sana.

En el tercer capítulo *“La educación de la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual”*, el cual contiene un análisis de la concepción de la educación de la sexualidad, su importancia en la vida de los jóvenes, así como los tipos de educación que se da según la esfera en la que se encuentre el individuo, ya que retoman diferentes papeles. Así como el derecho a una vida sexual sana, el cual se encuentra estipulado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Además de nombrar instituciones donde se trabajan programas de educación de la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual.

Como conclusión el cuarto capítulo *“Una aproximación a la educación de la sexualidad de mi hijo”* es una propuesta de intervención dirigida a padres de familia que pretende abrir el panorama de la educación de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, al eliminar la falsa creencia de que la sexualidad hace referencia exclusivamente al coito. Lo realmente trascendental es concientizar, formar y sensibilizar a los padres de familia en cuanto a la forma en que brindan apoyos a sus hijos, con el fin de mejorar su calidad de vida.

# CAPÍTULO 1

## UN ACERCAMIENTO A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- 1.1 Antecedentes históricos de la discapacidad intelectual
- 1.2 ¿Qué es discapacidad intelectual?
- 1.3 Clasificación de la discapacidad intelectual
- 1.4 Causas que originan la discapacidad intelectual
- 1.5 Características de las personas con discapacidad intelectual
- 1.6 Educación de las personas con discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual, es un término que se ha modificado a lo largo de los años, pues permite que se establezcan nuevas terminologías en aras de una sociedad más modernizada, por ello es de suma importancia conocer los antecedentes históricos de la discapacidad intelectual para entender el cambio de significados con el propósito de tener un panorama más amplio acerca del trabajo de investigación que se lleva a cabo.

Concientizar e informar a las personas sobre lo que es discapacidad intelectual, abrir nuevas oportunidades de acceso para que las personas con discapacidad tengan un lugar y un espacio justo para recibir educación, ser tomados en cuenta, es un reto que sin duda, depende directamente de nosotros mismo.

Es de gran importancia reflexionar acerca de la discapacidad intelectual para conocer todo lo que abarca este término, con el objeto de entender y clarificar la visión retrógrada que se ha tenido a lo largo del tiempo y retomar un nuevo paradigma que presente al joven con discapacidad intelectual como sujeto pleno y capaz de tener una participación activa dentro de nuestra sociedad.

## 1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

A lo largo de los años, nuestra sociedad y por ende, nuestras concepciones del mundo han ido modificándose con el avance de la ciencia, con la evolución del ser humano y con aportaciones novedosas que se han brindado. Así, la evolución en concepciones y tratamiento de las personas con discapacidad intelectual, en las últimas décadas ha cambiado gracias a diversas influencias del pensamiento desarrollado durante varios siglos.

Cabe resaltar que la discapacidad intelectual ha existido desde principios de la humanidad, pues existen evidencias que muestran que desde tiempos remotos ya se conocía. “Se han encontrado momias egipcias que parecen haber sufrido enfermedades asociadas a la discapacidad intelectual. En los textos clásicos de la antigüedad griega y romana se encuentran referencias a personas discapacitadas. En la Biblia, el Corán y el Talmud hay ilusiones que reflejan preocupaciones prácticas por los problemas cotidianos de los discapacitados.”<sup>1</sup> No obstante, las referencias que se tiene de autores antiguos son un tanto ambiguas pues apenas se distingue a la persona con discapacidad intelectual del epiléptico, del lunático, del sordomudo o del criminal.

En la Edad Media, las personas con discapacidad fueron utilizados como una forma de distracción para la nobleza ya que se consideraban caprichos de la naturaleza y en determinados casos eran bufones de la corte que cumplían con el papel de portadores de la verdad o bien, los antiguos protestantes consideraban que estaban relacionados con el diablo y que había que eliminarlos con premura.

---

<sup>1</sup>GONZÁLEZ, Pérez Joaquín “**Discapacidad intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica**”. Pág. 20

Las ideas reformistas acerca del tratamiento de las personas con discapacidad se van consolidando en el transcurso del siglo XVIII, y es que es con los enciclopedistas y especialmente después de Rousseau cuando se da una nueva valoración de mayor relevancia, ya que se les deja de considerar como seres “extraños” para valorarlas como personas que son.

Para el siglo XIX, aún no hay una conceptualización clara de lo que es retraso mental, (que en ese entonces era el término que se le daba) “... pues no se diferenciaba de otras alteraciones y era considerado como una variante de la demencia, cuyas causas se atribuían a bases orgánicas, biológicas o innatas”<sup>2</sup>

No obstante, el estudio científico en este siglo tiene un gran auge, lo cual trae consigo los primeros ensayos terapéuticos y educativos que ven a la discapacidad intelectual desde un enfoque más humano y que sin duda alguna contribuyen al desarrollo de la reconceptualización y de igual forma generan nuevos paradigmas que dan pauta a la interacción y/o educación a las personas con discapacidad, de ahí que el siglo XIX sea denominado “La Era del Progreso”, pues a las personas con discapacidad se les trataba de una forma más humana trayendo consigo el desarrollo de nuevas actitudes e ideas.

Entre los personajes que aportaron avances a la investigación de la discapacidad intelectual, se encuentran:

### **1. Philippe Pinel**

Médico francés, dedicado al estudio y tratamiento de las enfermedades mentales, emprendió el tratamiento médico de los retrasados mentales y escribió los primeros tratados de tal especialidad.

---

<sup>2</sup> VERDUGO, Alonso Miguel Ángel. “Personas con Discapacidad. Perspectivas Psicopedagógicas y rehabilitadoras”. Pág.519

## 2. Jean-Étienne Dominique Esquirol

Psiquiatra francés, alumno de Pinel establece en 1818 “la diferenciación entre idiocia<sup>3</sup> y demencia”<sup>4</sup>.

## 3. Jean Marc Gaspard Itard

Médico francés, influenciado por las ideas de Locke comprende que las capacidades humanas están determinadas por el ambiente, y que la experiencia es la base de nuestros conocimientos. Utiliza diversas técnicas para educar y socializar al tan conocido “niño salvaje”.

## 4. Edouard Seguin

Discípulo de Itard, expuso su sistema educativo llamado método fisiológico, y funda escuelas y centros para jóvenes discapacitados, mostrando que las personas con discapacidad podían aprender más de lo que se consideraba.

## 5. Adolf Guggenbühl

Médico suizo, impresionado observó cómo un cretino<sup>5</sup> rezaba en una capilla y pensó que si había aprendido tal actividad, también podría ser educado. Con base en ello, fundó algunas escuelas que con el transcurso del tiempo se observó no cumplían con los objetivos y se cerraron.

## 6. Samuel Howe

Médico estadounidense, en 1850 fundó la primera escuela para personas con discapacidad, nombrada *Massachussets School for Idiotic and Feeble-minded*.

---

<sup>3</sup> Idiocia es un término que se refiere a un estado de no-desarrollo e las facultades intelectuales, comprobable desde la más tierna edad y que no se puede mejorar. Según Esquirol la idiocia se caracteriza por: a) un retraso del desarrollo intelectual constatable, 2)origen organico de este retraso y 3)incurabilidad.

<sup>4</sup> BAUTISTA y compiladores. “**Necesidades educativas especiales**” Pág. 25

<sup>5</sup> Forma de deficiencia congénita y tipo de discapacidad intelectual cuya causa es la deficiente actividad de la glándula tiroides.



Dados los aportes que se realizaron cabe resaltar la importancia que esto ocasionó pues, la gente comenzó a cambiar sus actitudes frente a las personas con discapacidad intelectual, y se hizo un tanto sensible, dejando de lado el rechazo y/o la protección, incluso se despertó el interés por investigar y aportar más sobre el tema, ejemplo de ello se tiene en las diversas escuelas que se crearon con el fin de educarlos, desafortunadamente no funcionaron pues no cumplían con el propósito inicial y pasaban a convertirse prácticamente en asilos.

Más tarde, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX hay una etapa de retroceso o estancamiento con la teoría Darwinista pues produce un cambio de ideas, ya que Darwin plantea en *El Origen de las Especies* que las personas con discapacidad resultan destructivos para la especie humana y contradictorios a la evolución, razón por la cual tendrían que eliminarse. Consiguientemente las personas con discapacidad muy pronto se convierten en personas que se asocian al crimen, alcoholismo y problemas sociales, dejando olvidado cualquier intento de mejora para la persona con discapacidad.

De tal forma, las primeras décadas del siglo XX no se distinguen por el progreso que haya existido en el trato dado a las personas con discapacidad, es hasta la época de los 30 cuando se inicia con la creación de instituciones que tienen el objetivo de ayudarlos, lo cual trae consigo actitudes positivas y negativas, pues por principio se favorece un cambio de imagen de las personas con discapacidad y por otra, lamentablemente algunas de las instituciones se prestaron para encerrar a las personas en contra de su voluntad y así aislarlos del resto de la sociedad por creer que eran personas a las cuales se les debía de tener lejos para evitar un supuesto contagio.

Sin embargo, las actitudes se fueron modificando tras el transcurso de los años, y ya en la década de los 50 se empiezan a formar asociaciones y organizaciones de padres de niños con discapacidades intelectuales, y es así como se crean cursos

y talleres en favor de su formación, pues al informarlos transforman a los padres en un instrumento de lucha a través de los programas recreativos.

Posteriormente, "...la década de los 60 se caracteriza por la promulgación de las primeras leyes para proporcionar educación especial a los niños que pudieran beneficiarse de ella. En la década de los 70 se reafirma que los discapacitados intelectuales tienen los mismos derechos legales que los demás ciudadanos y, por tanto, tienen derecho a diversos servicios de tratamiento incluyendo la atención médica, psicológica y educativa."<sup>6</sup> Por ello, comienza a vislumbrarse un nuevo camino para la reconceptualización de lo que es la discapacidad intelectual y por tanto, el inicio de un reconocimiento entre iguales que en la década de los 70 da origen a la orientación actual, nombrada normalización<sup>7</sup>. Respecto a ello, algunos hechos sobresalientes son, la integración de las personas con discapacidad a sus comunidades correspondientes y la instauración de servicios y apoyos especializados para los niños con discapacidad intelectual, con lo cual se destaca la inclusión de dicha población a participar de forma activa y bajo todos los derechos, pues implica la adopción de nuevos roles dentro de la comunidad que antes les fueron negados, así mismo se brinda la oportunidad de participar en igualdad de condición que los demás, lo cual repercutirá en nuestra sociedad estableciendo nuevos valores e ideas.

Subsecuente a esto, se crean los Centros de Educación Especial, que pasan a ser parte importante en la evolución de la discapacidad intelectual, pues sin duda ello da pauta a Ley General de Educación Especial "... que tiene como base el déficit del alumno, para el cual se han de establecer unos objetivos, unos contenidos y una duración distinta a los del resto de los alumnos"<sup>8</sup>

Posteriormente se crean diferentes espacios con el objetivo de poner orden en la complejidad administrativa y técnica que los centros plantean, así como disponer

---

<sup>6</sup> GONZÁLEZ, Pérez Joaquín Op. Cit. Pág. 24

<sup>7</sup> La normalización significa normalización de servicios y tratamientos para que la vida de las personas con discapacidad intelectual sea muy semejante a la de cualquier otra persona sin discapacidad.

<sup>8</sup> *Ibíd*em, Pág. 25

de una serie de medidas; que considera la integración escolar como el medio principal para la integración social de las personas con discapacidad.

Mas adelante, en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LGOSE) de 1990 se da un cambio significativo respecto a las concepciones antes mencionadas, dado que aparecen dos conceptos fundamentales, el currículo y el de necesidades educativas especiales. Por tanto, tal modelo educativo tiene una concepción constructivista del aprendizaje escolar que implica tener presente dos características en relación con las dificultades de los alumnos:

- a) Su **carácter interactivo**: las causas de las dificultades de un alumno tienen una estrecha relación con sus condiciones personales, así como con las características del entorno en el que éste se desenvuelve.
- b) Su **relatividad**: hace referencia a que las dificultades del alumno no pueden establecerse de forma determinante y/o definitiva, pues dependerán de las particularidades del alumno en un momento y en un contexto determinado.

De ahí que la atención que se brinde sea individualizada considerando no sólo aquellas habilidades no adquiridas, sino también el contexto tanto familiar como social y económico en el que se desenvuelve el alumno.

Con esta visión se establece un nuevo comienzo en el reconocimiento de las personas con discapacidad, no obstante aún hay mucho por hacer; con padres de familia, maestros y sociedad entera para eliminar ese estigma de niñez eterna que tienden a darles a las personas con discapacidad, negándoles el desarrollo de sus habilidades personales, sociales y/o educativas, por mencionar algunas.

En definitiva, a lo largo de la historia se han observado distintos cambios que han permitido poco a poco el acceso a la sociedad de las personas con discapacidad intelectual, no obstante hoy en día con la Convención Internacional sobre los

derechos de las personas con discapacidad, se abren nuevos caminos de aceptación y acceso tanto en el ámbito familiar, social y laboral.

Por tanto, resulta interesante reorientar nuestra mentalidad y la de los demás, y de tal forma sensibilizarlos pues sólo así se conseguirá un trato y un lugar digno y justo para las personas con discapacidad, que al igual que una persona sin discapacidad son sujetos que sienten, crecen y se desarrollan.

## 1.2 ¿QUÉ ES DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

Discapacidad intelectual, es un concepto que se ha ido transformando de manera significativa a lo largo de los años, ha pasado sobre diferentes términos y criterios, la mayoría de las veces bajo connotaciones que resultaban ser negativas pues proporcionaban un sentido de inferioridad en los sujetos.

Por consiguiente, los primeros trabajos no ofrecen una clara diferenciación entre discapacidad, epiléptico y/o sordomudo, es hasta con Esquirol en 1818 cuando surge el término de “idiocia” que permite diferenciar a las personas con limitaciones intelectuales.

De modo que, para Esquirol la idiocia se caracteriza por:

- Ser un retraso del desarrollo intelectual notable
- Ser un déficit de origen orgánico
- Ser incurable

Tal concepción permaneció durante el siglo XIX con un amplio reconocimiento, hasta que el surgimiento del estudio científico de la discapacidad intelectual aporta claves importantes para su comprensión, pues la distingue de una enfermedad mental, tomando conciencia de las múltiples causas y de los distintos niveles existentes, así como proporcionar la unificación de los criterios diagnósticos de la discapacidad intelectual a partir de pruebas de inteligencia.

Respecto a esto, definir la discapacidad intelectual únicamente en función de tests y pruebas de inteligencia que etiquetan a las personas por tener un Coeficiente Intelectual (C.I.) bajo genera discriminación en niños con contextos desfavorecidos. Por tal motivo, Tredgold y Doll definen a la discapacidad intelectual refiriéndose al criterio de incompetencia o inadaptación social.

Para Tredgold, la discapacidad intelectual incluye:<sup>9</sup>

1. Desarrollo incompleto
2. Ineducable
3. Bajo CI
4. Incapacidad para mantener una vida independiente
5. Comportamiento general desadaptativo

Dichos factores suponen su aparición antes de los 18 años y residen en factores ya sean hereditarios, o bien en lesiones prenatales, perinatales o postnatales.

Por su parte, Doll sugiere una definición en la que aparecen seis criterios esenciales para una adecuada conceptualización:<sup>10</sup>

1. Incompetencia social
2. Debida a la subnormalidad mental
3. Con desarrollo estancado
4. Que prevalece en la madurez
5. De origen constitucional
6. Esencialmente incurable

Más aun, Doll extendió su definición diferenciando tres tipos de personas con discapacidad: 1) hereditario, 2) adquirido y 3) mixto. No obstante el criterio de

---

<sup>9</sup> VERDUGO, Alonso Miguel Ángel, Op. Cit. Pág. 518

<sup>10</sup> *Ibíd*em, Pág. 518

inadaptación social de Tredgold recibe muchas críticas pues Ingalls señala que una persona puede considerarse con discapacidad en un contexto pero en otro no, y que eso puede deberse a causas sociales, culturales, económicas y educativas.

En 1959, la AAMD Asociación Americana de Deficiencia Mental que a mediados de los ochenta se denomina AAMR Asociación Americana sobre el Retraso Mental, propuso otras definiciones por parte de la comunidad científica para diagnosticar discapacidad intelectual pues retoma una perspectiva más integradora.

Si bien, la AMMD ha transformado la definición de discapacidad intelectual a través de los años con el fin de brindar una conceptualización más exacta, en 1973 publica:

“El retraso mental se refiere a un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media que existe concurrentemente con déficits en conducta adaptativa, y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo.”<sup>11</sup>

Si bien, hasta ese momento el concepto se sigue centrando en la medida de la inteligencia, también es cierto que se incluye el término significativamente. De esta forma, como este concepto surgen muchas otras ediciones en las cuales se modifica la definición de retraso mental, es decir, se agrega, quita y/o cambian distintos conceptos.

La novena edición corresponde al año de 1992, en la que “...se supuso un cambio radical del paradigma tradicional alejándose de una concepción del retraso mental como rasgo del individuo para plantear una concepción basada en la interacción de la persona y el contexto”<sup>12</sup>. Lo que con ello se pretende es trabajar de forma multidimensional el retraso mental y así mismo diagnosticar, clasificar y brindar apoyos.

---

<sup>11</sup> *Ibíd*em, Pág. 520

<sup>12</sup> VERDUGO Alonso, Miguel Ángel. “Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental” Pág. 2

Pero además de la conceptualización de retraso mental, las dimensiones y los apoyos se pretenden ampliar, se debate sobre la terminología más apropiada para referirse a la población que las últimas décadas ha sido el motivo de diversas discusiones. El principal motivo, por el que se alude un cambio corresponde al carácter peyorativo del significado de retraso mental, que además disminuye la comprensión de las personas con limitaciones intelectuales a una categoría de perspectiva psicopatológica.

Con base en ello, el modelo teórico de la definición de 2002 propuesto por la AAMR plantea que la DISCAPACIDAD INTELECTUAL es:

“... una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina con anterioridad a los 18 años.”<sup>13</sup>

De tal forma, la definición que se le asigna en 2002 se distingue por mantener tres criterios que se propusieron desde las ediciones de 1938 y 1992, que son: 1) las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, 2) en una conducta adaptativa y 3) que se manifiesta durante un determinado periodo de desarrollo.

Según la AAMR la aplicación de tal definición parte de cinco premisas esenciales para su aplicación:<sup>14</sup>

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.

---

<sup>13</sup> *Ibíd*em, Pág. 6

<sup>14</sup> *Ibíd*em, Pág. 7

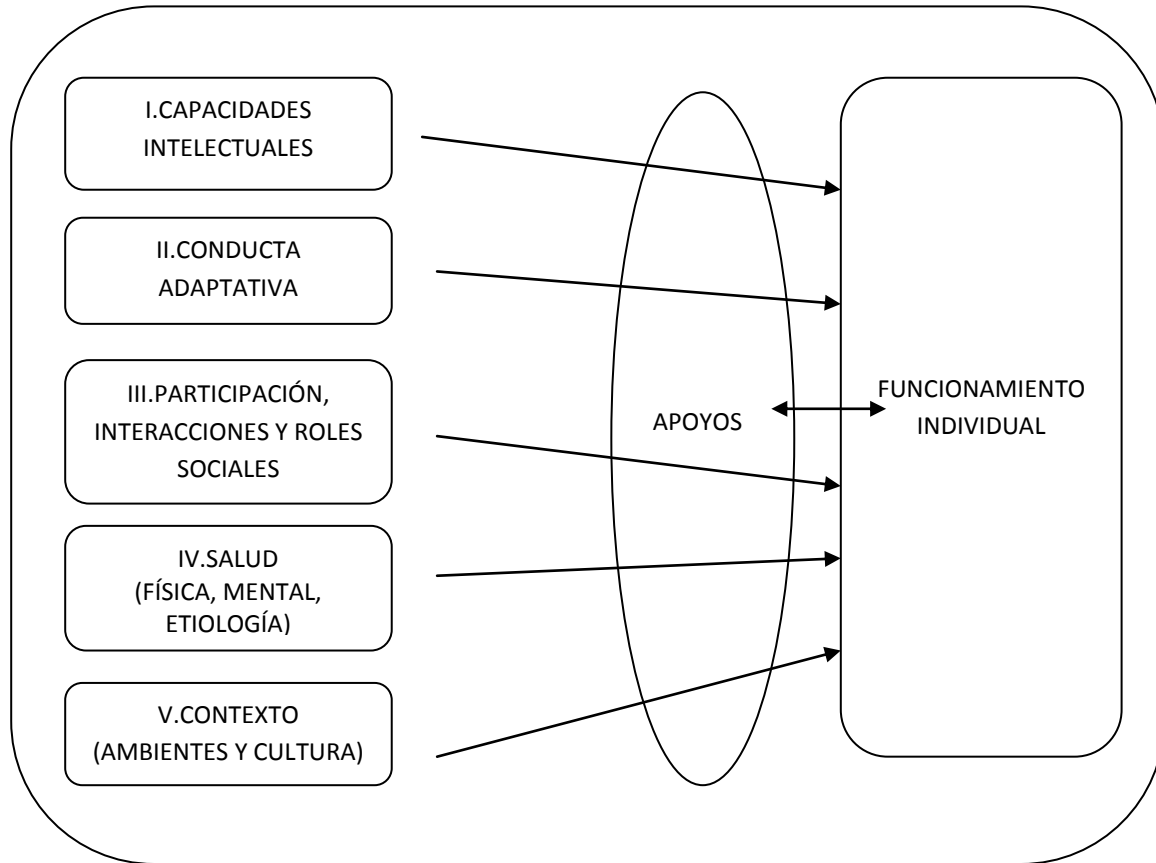
2. Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.
3. En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con capacidades.
4. Un propósito importante de describir limitaciones es el desarrollar un perfil de los apoyos necesarios.
5. Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con retraso mental generalmente mejorará.

Es así, como la definición que se proporciona sobre discapacidad intelectual en el 2002, cuenta con enfoque multidimensional que permite ver a la persona como una expresión de la interacción entre las personas con sus capacidades intelectuales, sus habilidades adaptativas limitadas y su contexto, y ya no como un rasgo único de la persona.

Asimismo, el modelo teórico por el cual está formada la discapacidad intelectual consta de cinco dimensiones que abordan distintos aspectos de la persona y del contexto con el fin de mejorar el funcionamiento individual de cada persona.



## MODELO TEÓRICO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL<sup>15</sup>



### *Dimensión I: CAPACIDADES INTELECTUALES*

Comprende todo aquello relacionado con el razonamiento, la solución de problemas, el pensar de forma abstracta, aprender con rapidez y aprender de la experiencia, que definitivamente son un aspecto importante para el diagnóstico de la discapacidad intelectual, sin embargo por si solas las limitaciones intelectuales no son suficientes para el diagnóstico pues tiene que ser considerada con el resto de las dimensiones.

<sup>15</sup> GONZÁLES, Pérez Joaquín Op. Cit. Pág. 33

*Dimensión II: CONDUCTA ADAPTATIVA*

Esta dimensión abarca principalmente habilidades conceptuales, sociales y prácticas que aprenden las personas para desempeñar en su vida cotidiana, la limitación de tales habilidades afectan indudablemente en las actividades que realicen cotidianamente y asimismo los limita a solucionar problemas cotidianos que van desde nuestra forma de comunicarnos hasta la forma de vestirnos, comer y trasladarnos de un lado a otro. A continuación, se muestran ejemplos de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que aborda la conducta adaptativa.

**EJEMPLOS DE HABILIDADES CONCEPTUALES, SOCIALES Y PRÁCTICAS<sup>16</sup>**

CONCEPTUAL	SOCIAL	PRÁCTICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje (receptivo y expresivo)</li> <li>• Lectura y escritura</li> <li>• Conceptos de dinero</li> <li>• Autodirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpersonal</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Credulidad (probabilidad de ser engañado o manipulado).</li> <li>• Ingenuidad</li> <li>• Sigue las reglas</li> <li>• Obedece las leyes</li> <li>• Evita la victimización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de la vida diaria:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comida</li> <li>- Transferencia/ movilidad.</li> <li>- Aseo</li> <li>- Vestido.</li> </ul> </li> <li>• Actividades instrumentales de la vida diaria:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de comidas</li> <li>- Mantenimiento de la casa</li> <li>- Transporte</li> <li>- Toma de medicinas</li> <li>- Manejo de dinero</li> <li>- Uso del teléfono</li> </ul> </li> <li>• Habilidades ocupacionales</li> <li>• Mantiene entornos seguros.</li> </ul>

<sup>16</sup> VERDUGO Alonso, Miguel Ángel. Op. Cit. Pág. 10

*Dimensión III: PARTICIPACIÓN, INTERACCIONES Y ROLES SOCIALES*

Está enfocado primordialmente a evaluar la interacción con los demás y el rol social desempeñado, resaltando las oportunidades y restricciones que tiene la persona con discapacidad intelectual de participar en la vida de la comunidad. De tal forma, se observa el comportamiento de la persona en relación a su contexto, y en el cual se encuentra involucrado, la participación se evalúa mediante la observación, tomando en cuenta las interacciones del individuo con su mundo social, material y físico.

*Dimensión IV: SALUD (FÍSICA, MENTAL Y ETIOLOGÍA)*

Esta dimensión abarca aquello relacionado con el cuidado de la salud que comprende el bienestar físico, mental y social. Esta dimensión al igual que las cuatro restantes es de gran relevancia pues es un arma de doble filo, pues por un lado puede crear ambientes adecuados en los que la persona participe y se involucre, si es que se encuentra en buenas condiciones, mientras que en otros casos crea conflictos o elimina potenciales en el individuo al no encontrarse en plena salud. Es así, como esta dimensión pretende no solo reconocer, gestionar, comprender y atender síntomas, planes de tratamiento, enfermedades, etc., sino también prevenir.

*Dimensión V: CONTEXTO (AMBIENTES Y CULTURA)*

Esta dimensión se enfoca en las condiciones en las que vive diariamente la persona con discapacidad. Por lo tanto, esta dimensión evalúa el contexto y la cultura en la que el individuo se desenvuelve.

Así pues el planteamiento que se hace se da desde una perspectiva ecológica que tiene tres niveles:

- a) Microsistema: el espacio social inmediato, que incluye a la persona, familia y a otras personas próximas.
- b) Mesosistema: la vecindad, comunidad y organizaciones que proporcionan servicios educativos, de habilitación o apoyos.
- c) Macrosistema o megasistema: son los patrones generales de la cultura, sociedad, grandes grupos de población, países o influencias sociopolíticas.

Cada nivel proporciona oportunidades que permiten el crecimiento y bienestar de las personas con discapacidad intelectual así como el reconocimiento personal de cada uno ellos, además de vislumbrar la relación que se produce con la familia y los amigos, los cuales sin duda tienen una gran influencia en el desarrollo en relación al sentido del tiempo, la orientación temporal, nuestro sentido del yo, el estilo personal y la adecuada provisión de apoyos formales e informales.

Finalmente para concluir este apartado cabe mencionar la gran importancia que tiene este nuevo enfoque multidimensional de la discapacidad intelectual, propuesto por la AAMR en 2002, pues abarca todos los aspectos necesarios relacionados con la integración social de las personas con discapacidad, además de que permite replantear que la discapacidad intelectual no es algo que se tenga, ni algo que te identifique, y/o un trastorno médico o mental, es más bien una condición de vida en la que el funcionamiento intelectual no se desarrolla de igual forma que en las personas sin discapacidad, y del cual se pueden brindar apoyos individualizados que contribuyan al desarrollo de aquellas habilidades que no se desarrollaron.

Esta visión sin duda, permite ver al joven con discapacidad intelectual como cualquier otra persona, pues como se establece en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad “la importancia de la accesibilidad al

entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, y así promover el respeto de su dignidad inherente.”<sup>17</sup> Es un derecho que indudablemente, hoy en día no se les puede negar, pues tal Convención se creó con el propósito de defender los derechos humanos de las personas con discapacidad que se encuentran en situaciones de riesgo, discriminación y/o exclusión, y dar como resultado el goce pleno en condiciones de igualdad.

Bien sabido es que actualmente, esto es una lucha constante que se refleja no solo en instituciones, sino también en las personas, de tal forma lo importante es que con el nuevo enfoque multidimensional, se eliminen las etiquetas y se dé pauta a una nueva perspectiva en la que no sólo los involucrados cambien su conceptualización de discapacidad intelectual, sino también los profesionales a cargo de proporcionar apoyos y por ende, la sociedad en general.

Por tanto, podemos considerar que una persona con discapacidad intelectual puede lograr eliminar o minimizar las dificultades que se le presenten en un ambiente determinado, con el propósito de que desarrolle una mejor calidad de vida.

---

<sup>17</sup> **“Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”**  
<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>  
[Consulta: 12 de Noviembre de 2014 18:30 hrs.]

### 1.3 CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Con anterioridad a las personas con discapacidad se les ha catalogado de acuerdo a múltiples factores, ya sean clínicos, psicométricos o educativos. El uso de categorías y etiquetas ha afectado directamente a estas personas, puesto que:

- 1) Se les proporciona una categoría que difícilmente se mueva una vez asignada.
- 2) Se considera que todas las personas con una categoría determinada tiene idénticas características entre sí.
- 3) Se da un mal uso de la categoría justificando las expectativas que se tenga sobre la persona.

Incluso, la clasificación que se manejaba antes en base al C.I., ya no está vigente pues fomentaba una cualidad no movable de la persona, lo que por sí sola le restaba posibilidades de mejora. De tal forma el modelo teórico de la discapacidad intelectual se basa en cuatro niveles de apoyo requeridos, los cuales no son comparables a los niveles de capacidad pues se basan en las capacidades y limitaciones de las personas en nueve áreas distintas, lo que se opone a considerar un solo factor; de igual forma es importante tomar en cuenta que los apoyos no son estáticos, pues se pueden revalorar.

## DEFINICIÓN Y EJEMPLOS DE LOS APOYOS SEGÚN SU INTENSIDAD<sup>18</sup>

### ■ INTERMITENTE

Apoyo “cuando es necesario”. Se caracteriza por su naturaleza episódica. Así, la persona no siempre necesita el (los) apoyo(s), o tan sólo requiere apoyo de corta duración durante transiciones en el ciclo vital (pérdida de trabajo o agudización de una enfermedad). Los apoyos intermitentes pueden proporcionar elevada o baja intensidad.

### ■ LIMITADO

Intensidad de los apoyos caracterizada por su persistencia temporal por tiempo limitado, pero no intermitente. Pueden requerir un número de profesionales y menos costes que otros niveles de apoyo más intensivos (adiestramiento laboral por tiempo limitado o apoyos transitorios durante la transición de la escuela a la vida adulta).

### ■ EXTENSO

Apoyos caracterizados por su regularidad (por ejemplo, diaria) en al menos algunos ambientes (como el hogar o el trabajo) y sin limitación temporal (por ejemplo, apoyo a largo plazo y apoyo en el hogar a largo plazo).

### ■ GENERALIZADO

Apoyos caracterizados por su estabilidad y elevada intensidad; proporcionada en distintos entornos; con posibilidades de mantenerse toda la vida. Estos apoyos generalizados suelen requerir más personal y mayor tendencia a la intrusión que los apoyos extensivos o los limitados.

<sup>18</sup> GONZÁLES, Pérez Joaquín Op. Cit. Pág. 38

## Perfil de Necesidades de Apoyos<sup>19</sup>

Identifica los apoyos necesarios para mejorar el funcionamiento.

Identifica el tipo de apoyos necesario, la intensidad de apoyos necesaria, y la persona responsable de proporcionar el apoyo en cada una de las nueve áreas de apoyo:

1. Desarrollo humano
2. Enseñanza y educación
3. Vida en el hogar
4. Vida en la comunidad
5. Empleo
6. Salud y seguridad
7. Conductual
8. Social
9. Protección y defensa

Por su parte, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) en 2002 utiliza un sistema de clasificación diagnóstica en el que el nivel de la discapacidad se especifica de acuerdo con el nivel de insuficiencia intelectual: leve (o ligero), moderado, grave (o severo) y profundo.<sup>20</sup>

Así pues el establecimiento de estos niveles permite vislumbrar la variedad de aptitudes y habilidades de las personas con discapacidad, lo cual está íntimamente relacionado con el perfil de necesidades de apoyo que se dará al sujeto con discapacidad intelectual, esto después de una evaluación y un diagnóstico previo.

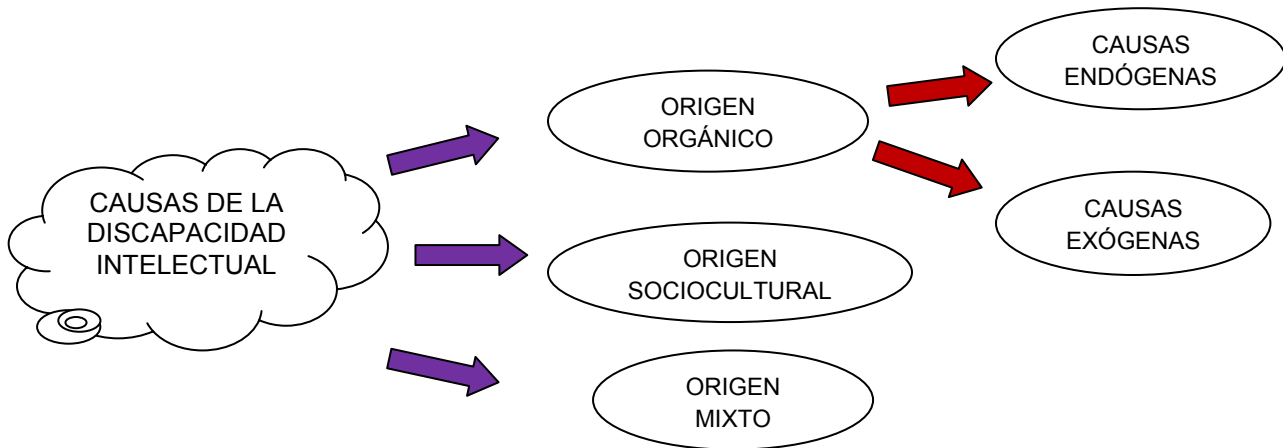
<sup>19</sup> BURGOS Gloria, Murga Dina y Dayán Saad Elisa. **“Necesidades Educativas Especiales. Discapacidad Intelectual”**. Pág, 44

<sup>20</sup> GONZÁLES, Pérez Joaquín Op. Cit. Pág. 38



## 1.4 CAUSAS QUE ORIGINAN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La etiología de la discapacidad intelectual es amplia, debido a que existen múltiples factores, que influyen en la adquisición de la discapacidad intelectual, hasta ahora se han llegado a identificar hasta 250 causas que la originan. Ante tal situación, se mencionarán las más comunes. Existen diversos factores, que determinan la discapacidad intelectual, la clasificación<sup>21</sup>, nos muestra que algunas de las causas son:



### ▣ Origen orgánico:

Las causas de origen orgánico son aquellas que se producen a partir de lesiones cerebrales, mismas que lo dañan en diversos niveles, y que a su vez son causantes de esta deficiencia en el sujeto. Los factores de origen orgánico se dividen en dos causas, las cuales son:

<sup>21</sup> DOMÍNGUEZ Brito Mauricio. “Aspectos médicos en la atención de niños con retardo en el desarrollo” en Galguera Isabel, Hinojosa Guillermo y Galindo Edgar (comps.), “El Retardo en el Desarrollo. Teoría y Práctica”. Pág. 217

### a) Causas endógenas

Son aquellos agentes internos que afectan al feto durante la fecundación. Estos son algunos de los factores que deben de considerarse:

- *Herencia:*

Representa el 5% de las causas de la discapacidad intelectual.<sup>22</sup> Es decir, la estructura genética se encuentra en uno de los padres y entonces solo así puede decirse que existe desde antes de la concepción.

Algunos ejemplos son: el síndrome de Hurler, la enfermedad de Tay-Sachs y la esclerosis múltiple.

- *Alteraciones metabólicas:*

Conocidas frecuentemente como alteraciones innatas del metabolismo. Son causantes de la discapacidad intelectual, entre los factores que originan esta discapacidad, se encuentran:

- ✚ El metabolismo de los *carbohidratos*: que presenta la Hipoglucemia que es una afección que ocurre cuando el nivel de azúcar en la sangre (glucosa) está demasiado bajo, puede ocasionar crisis epilépticas y daño cerebral permanente.
  
- ✚ El metabolismo de los *aminoácidos*: se presenta en la fenilcetonuria, que se refiere a la carencia de una enzima llamada fenilalanina hidroxilasa, al faltar tal enzima se acumula la fenilalanina en la sangre, produciendo lesiones en el cerebro en desarrollo, regularmente se manifiesta entre los cuatro meses de edad.

---

<sup>22</sup> GONZÁLES, Pérez Joaquín Op. Cit. Pág. 44

- ✚ El metabolismo de los *lípidos*: es una alteración que se presentan en el metabolismo de los lípidos, esto trae consigo que exista una acumulación excesiva de lípidos en los tejidos nerviosos. Esta alteración, se presenta en el niño durante su crecimiento y ocasiona en él un detrimento mental, convulsiones y/o ceguera.

### **b) Causas exógenas o ambientales**

Son aquellos agentes externos que afectan al niño, principalmente al ambiente que rodea a la fecundación e inicio del embarazo. “La expresión ambiente tiene connotaciones más amplias que las usualmente consideradas. Según Warkany y Monie, al producirse la fecundación e iniciarse el embarazo interactúan tres componentes ambientales que son.”<sup>23</sup>

#### a. El microambiente

Está conformado por el útero, la placenta y el cordón umbilical, cuyas características brindan el desarrollo próximo del producto.

#### b. El matroambiente

Está formado por el conjunto de condiciones de la madre es decir, edad, talla, estado de salud, nutrición, hábitos, adicciones a droga y/o alcohol, entre otros.

#### c. El macroambiente


Constituido por las condiciones externas a la madre es decir, el contexto en el que vive la madre y los recursos con los cuales dispone, entre los que se encuentran la situación cultural, económica, condiciones de trabajo saneamiento ambiental, aseo personal y condiciones generales como contaminación y disponibilidad de agua potable.

---

<sup>23</sup> DOMÍNGUEZ Brito Mauricio Op. Cit. Pág. 223

Las causas exógenas se dividen en tres apartados, que a continuación se desglosan, dando diversos ejemplos:

<b>Trastornos durante la gestación</b>	<b>Patología perinatal</b>	<b>Patología postnatal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ DIETA</li> <li>○ FARMACOS</li> <li>○ INFECCIONES</li> <li>○ ALTERACIONES ENDOCRINAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ PREMATUREZ</li> <li>○ TRAUMA OBSTETRICO</li> <li>○ SUFRIMIENTO FETAL</li> <li>○ PATOLOGIA INFECCIOSA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ PATOLOGIA INFECCIOSA</li> <li>○ VACUNAS</li> <li>○ PARÁSITOS</li> <li>○ TÓXICOS</li> <li>○ TRAUMATISMOS</li> </ul>

 Origen sociocultural:

Diversos factores son los que intervienen en las causas de la discapacidad intelectual, estos pueden ser a nivel familiar, educativo, cultural y social. Sin embargo, el más común es el económico, pues esto genera que los aspectos educativos no se desarrollen a temprana edad. Por tanto aquellas familias con pocos recursos económicos, está más propensa a tener hijos con discapacidad intelectual, pues al no contar con todos los servicios básicos, puede adquirir desde una infección hasta la malnutrición.

 Origen mixto

El origen mixto hace referencia a la mezcla entre una o más de las causas orgánicas o socioculturales, lo que trae consigo mayor dificultad en el diagnóstico y tratamiento. La etiología de la discapacidad intelectual, suele tener diversas causas que provocan en la persona una deficiencia intelectual que requiere mayor o menor grado de apoyo de acuerdo a los factores en los que se encuentre el sujeto; por tanto a partir del conocimiento de estos factores, se pretende tener un mayor conocimiento sobre la persona con discapacidad intelectual.

## 1.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual se caracteriza por mostrar limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, en la conducta y en las habilidades adaptativas a nivel conceptual, social y práctico.

De tal forma, las personas con discapacidad intelectual, llegan a presentar determinadas características que los distinguen generalmente de las demás personas, algunas de estas características se presentan a nivel biológico y cognoscitivo.

A continuación se explican a detalle estos aspectos:

- **Características físicas: (nivel biológico)**

Generalmente, las personas con discapacidad intelectual no presentan características físicas diferentes a las demás personas, en ocasiones nos podemos encontrar con personas que tienen una discapacidad intelectual, pero muchas veces resulta imperceptible debido a que no presenta diferencia alguna en su estructura fisiológica diferente al de las demás personas. De hecho, las personas con discapacidad intelectual, por lo general tienen el mismo desarrollo biológico, es decir tampoco presentan variaciones físicas.

Algunas de las personas con discapacidad intelectual, pueden llegar a presentar problemas internos, de tal forma que pueden presentar anomalías en sus órganos, principalmente en el corazón que es una de las problemáticas más frecuentes que suelen presentar los jóvenes con discapacidad intelectual, o bien en deterioro de la visión y el oído.

No obstante, la fisiología de algunas personas con discapacidad intelectual si llega a cambiar debido a que algunos síndromes cuentan con características particulares, entre los más frecuentes se encuentra, el Síndrome de Down. Las personas con este síndrome pueden presentar las siguientes características físicas:

- ✓ Cabeza: por lo regular es más chica del tamaño normal, y la parte posterior se ve aplanada, razón por la cual el cuello puede parecer corto.
- ✓ Cuello: tiende a ser corto y ancho.
- ✓ Ojos: son ligeramente sesgados con una pequeña capa de piel en los ángulos interiores.
- ✓ Nariz: pequeña y achatada.
- ✓ Boca: es relativamente pequeña y la lengua es de tamaño normal, sin embargo la pequeñez de la boca combinada con el débil tono muscular puede hacer que la lengua salga un poco.
- ✓ Orejas: pequeñas que pueden estar más debajo de la posición normal en la cabeza, con conducto auditivo más estrecho.
- ✓ Manos y pies: más pequeños de lo normal y los dedos muchas veces son más pequeños en comparación de las demás personas, en cuanto a los pies en ocasiones lo tienen plano.
- ✓ Cabello: es generalmente fino, lacio y sedoso a través del tiempo se torna seco y aparece la calvicie.
- ✓ Piel: de bajo tono muscular, incluso presentan resequedad y por ello, debe de humectarse constantemente con cremas.
- ✓ Padecimientos de la visión: por lo regular tienden a presentar estrabismo, mismo que a su vez puede desaparecer con el tiempo.
- ✓ Reflejos: regularmente son más débiles.

- ✓ Desarrollo motor: Lento, ya que muchos comienzan a caminar al año y medio y otros hasta los cinco años, pero en su mayoría lo hacen entre los dos y tres años.
- ✓ Estatura: tiende a ser baja, aunque hay algunos casos en los que son altos y delgados.
- ✓ Genitales: En general no sufren afecciones, sólo en algunos jóvenes los testículos no descienden del escroto y por ello, pueden requerir alguna intervención médica.
- ✓ Existe un gran porcentaje de personas con Síndrome de Down que padecen alteraciones congénitas del corazón como son las cardiopatías, las más comunes son por defectos del canal auriculoventricular y defectos de la comunicación interventricular.

“Las personas Down logran un desarrollo sexual semejante al de cualquier individuo. Estudios recientes han comparado su desarrollo con los patrones considerados normales y no encuentran diferencias significativas”<sup>24</sup> Por tanto, la persona con Down al llegar a la adolescencia experimenta los mismos cambios biológicos que los demás jóvenes.

#### ▪ **Características cognoscitivas**

Por lo regular, las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades en la adquisición de conocimientos, así pues hay ocasiones en las que el proceso es más lento e individualizado, por ello respetar los tiempos y estilos de aprendizaje de cada estudiante es primordial.

Cabe mencionar, que la adquisición de conocimientos tiene una estrecha relación con el contexto en el que el individuo se desenvuelve, pues muchas veces tiende a ser poco estimulante, lo cual trae consigo dificultades, es responsabilidad de la familia brindarle un óptimo ambiente que contribuya a una mejora del aprendizaje.

---

<sup>24</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. “Sexualidad y Síndrome de Down”. Pág. 27

Algunas investigaciones muestran que las personas con discapacidad intelectual logran adquirir capacidades y habilidades en función del nivel de apoyo que requiera, lo que si hay que tener claro es que a pesar de tener cierta limitación intelectual no hay que restringir la adquisición de nuevas habilidades. Brindar a las personas con discapacidad intelectual conductas y habilidades necesarias para su vida diaria, tales como repertorios de autosuficiencia, autocuidado y manejo de dinero, son actividades que les permite reconocer su autonomía.

## 1.6 EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Como se mencionó al principio del capítulo, la educación de personas con discapacidad intelectual se ha ido modificando con el transcurso del tiempo, pues de haber instituciones que servían de albergue para excluir a las personas con discapacidad, por creer que ello contribuía a la malformación de la especie, o bien por la ignorancia y las creencias de cada momento. Hoy podemos decir que se cuenta con una Educación Especial que se proporciona principalmente a todos aquellos que presenten dificultades en la adquisición de conocimientos y/o habilidades.

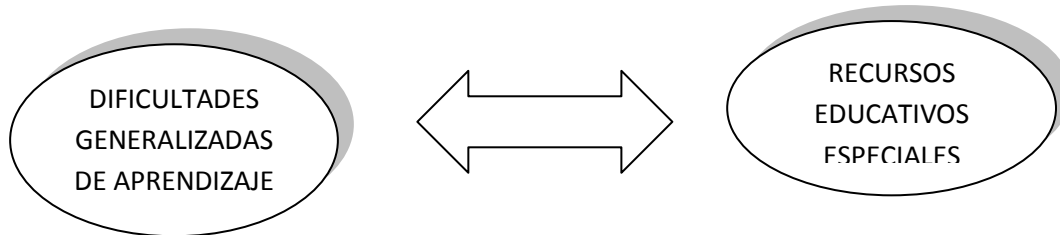
De tal forma en 1990 con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se produce un cambio sustancial respecto a las necesidades educativas especiales, pues desde esta concepción la persona con discapacidad intelectual no es diferente a las personas sin discapacidad, pues al igual que ellas todas y todos aprendemos de formas diversas.

De igual forma, las reformas educativas promueven la integración de los alumnos con discapacidad intelectual y mejoran la calidad de la enseñanza, favoreciendo un mejor aprovechamiento escolar por parte de todos los alumnos.



Así, el cambio de un sistema muy rígido a otro flexible y adaptable se produjo gracias a los cambios que se dieron con el fin de proporcionar una conceptualización más acertada y exacta.

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



“Las necesidades educativas especiales rompen definitivamente con el dominio del paradigma deficitario, de connotaciones medico-psicológicas, en el contexto escolar, para dar paso a actuaciones puramente educativas en la atención a los alumnos con discapacidades y problemas de aprendizaje.”<sup>25</sup> Así pues, todos los alumnos tienen capacidades y necesidades educativas que la escuela en su conjunto, debe satisfacer para permitirles alcanzar los objetivos y fines señalados atendiendo a sus motivaciones, intereses y posibilidades

Por tanto es de suma importancia que se incorpore con mayor énfasis el término de Necesidades Educativas Especiales, al trabajar tanto con personas con discapacidad y sin discapacidad, esto con el objeto de atender las necesidades de los alumnos mejorando su desarrollo y promoviendo una formación en aras de una mejor calidad de vida, ofreciéndoles la atención necesaria en cuanto a servicios, contenidos educativos y docentes.

<sup>25</sup> MUNTANER Joan J. “La Persona con Retraso Mental Bases para su Inclusión Social y Educativa. Guía para Padres y Educadores”. Pág. 59

La educación debe darse desde los primeros años de vida, al igual que con cualquier otra persona, en este caso se cuenta con dos opciones de atención que proporcionan al niño la adquisición de aprendizajes básicos para su desarrollo físico y social, que son:

- a) **La estimulación temprana**, deberá aplicarse pertinentemente una vez que se haya detectado que el niño presenta una discapacidad intelectual, debido a que los primeros años de su vida son de suma importancia, ya que son más receptivos y por tanto aprenden con mayor facilidad. Por tal motivo la atención que se les brinde durante esta etapa de su vida propiciará que el sujeto con discapacidad intelectual obtenga mejores resultados en su desarrollo integral.
  
- b) **Jardín de educación especial**, es para niños de entre tres y seis años de edad. Esta educación tiene el objeto de apoyar a los padres que tienen un hijo con discapacidad intelectual y prepara al niño en su etapa inicial para que posteriormente se integre a una escuela de educación especial.

Por lo tanto las áreas que se trabajan en estos rubros son las siguientes:

1) *Área motriz*: Esta etapa es importante en los primeros años de vida del niño, pues si los niños comienzan a tener nuevas experiencias y sensaciones tanto en posturas y movimientos, así como el conocimiento de su propio cuerpo y la relación con el entorno que le rodea, se dará la base fundamental para el desarrollo del movimiento voluntario, los procesos cognitivos, el juego, la visión, que hacen alusión al desarrollo de habilidades dentro del área de coordinación visomotriz, ya sea en la subárea gruesa o fina.

2) *Área de lenguaje*: En esta área se trabaja la utilización adecuada del lenguaje como medio de comunicación a través de la articulación, pronunciación, imágenes y comprensión que permita expresar necesidades e intereses.

3) *Área cognitiva*: En esta área se trabaja en la exploración de su entorno, principalmente mediante el movimiento. Por tal motivo este apartado se ha dividido en los diferentes modos de relacionar los objetos para conocerlos y en los cuales se manejan conocimientos básicos en relación con aspectos espacio-temporales, dentro-fuera, arriba-abajo, izquierda-derecha, mucho-poco, entre otros, que sin duda serán la base para que posteriormente adquiera habilidades cognitivas en relación a procesos más complejos como preescritura, lecto-escritura, adquisición de números, entre otros.

4) *Área social*: Por socialización se entiende el proceso de integración del niño en su propia comunidad. El individuo deberá configurar su propia identidad personal, es decir, que tendrá que adquirir todos aquellos conocimientos y habilidades que le van a permitir dar una respuesta ante las demandas, que se le exigen en la sociedad; responder a pautas sociales como el saludo, responder a información personal, de las gracias cuando se le indica, así como saludar y despedirse, son algunos ejemplos de habilidades que en la persona con discapacidad intelectual deben trabajarse.

Enseguida se presenta un cuadro que detalla la intervención educativa que debe realizar el maestro en la educación infantil, de acuerdo a las características de sus alumnos.

## INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL<sup>26</sup>

<i>CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO</i>	<i>INTERVENCIÓN DEL MAESTRO</i>
Sigue un proceso de desarrollo madurativo.	Debe conocer y respetar sus posibilidades madurativas.
Construye sus aprendizajes.	Debe facilitar, potenciar y organizar las situaciones de aprendizaje de los alumnos.
Aprende activamente.	Debe seleccionar procedimientos, actividades y experiencias que se enlacen con sus necesidades, intereses y motivaciones.
Aprende globalmente	Debe proponer situaciones globales.
Aprende en interacción.	Debe planificar y propiciar la interacción.
Parte del conocimiento de lo cercano.	Debe de hacer propuestas adecuadas a la realidad del niño.
Conecta los nuevos aprendizajes con esquemas previos.	Debe conocer los aprendizajes previos y planificar a partir de ello.
Necesita sentir interés.	Debe de motivar y cuidar la funcionalidad de los aprendizajes.
Necesita sentir seguridad y confianza	Debe crear ambientes cálidos y seguros.
Aprende en familia	Debe colaborar con los padres.

En el aula, los docentes se deberán ocupar de los contenidos relativos a sus actitudes, valores y normas que como ya antes se mencionó, le ayuden a la persona con discapacidad intelectual a enfrentarse en al ámbito social. Es necesario recalcar que la intervención del maestro estará presente en el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual de pendiendo del nivel de apoyo que requiera, en donde la innovación y la replanteación deben ser una constante.

<sup>26</sup> GONZÁLES, Pérez Joaquín Op. Cit. Pág. 171

Los contenidos que se deberán trabajar, estarán encaminados hacia las siguientes áreas:

- Lenguaje.
- Socialización.
- Cognoscitiva.
- Autosuficiencia.

Resulta importante resaltar que las escuelas de educación especial, trabajan con personas que presentan necesidades educativas especiales (NEE) asociadas ó no a una discapacidad, y el objetivo es proporcionar a los alumnos oportunidades educativas que les permitan integrarse plenamente a la sociedad.

En consecuencia, la escuela debe satisfacer las capacidades y necesidades educativas de los alumnos para permitirles alcanzar objetivos y fines atendidos. Lo cual se constituye como un reto para las escuelas pues se ve obligada a buscar alternativas que le capaciten para ofrecer mayores y mejores posibilidades de desarrollo.

Por otra parte, se toma en cuenta que para la detección de necesidades educativas especiales, se deben considerar dos cosas: a) las características individuales y b) las características del contexto. Pues sin duda, estos datos arrojarán información, en la que se observan rasgos de cada alumno en particular, de igual forma tal Educación Especial debe darse de forma individualizada, pues los programas que se realicen para el desarrollo de determinadas habilidades dependerán de cada alumno en particular.

Así pues, el concepto de Necesidades Educativas Especiales se remite también a los mayores recursos educativos que son necesarios para atender a un alumno, y que sobretodo hagan de las sesiones algo innovador y llamativo según sus intereses y habilidades a desarrollar.

Los ajustes razonables al currículo que se necesiten hacer para la individualización de la enseñanza, consistirán principalmente en una adecuación de las necesidades y posibilidades de cada alumno. Y en este sentido, los ajustes razonables "...hacen referencia a un proceso de toma de decisiones compartido para ajustar, modificar y complementar el currículo común a las necesidades educativas de los alumnos con el objetivo de lograr su máximo desarrollo personal y social."<sup>27</sup> Lo cual hace referencia a las medidas de atención a la diversidad y cuya respuesta educativa tiene que darse en referencia a los nueve niveles de apoyo.

Algunas de las dificultades que presentan los alumnos con discapacidad intelectual en la percepción, memoria, atención, comunicación, comprensión, están estrechamente relacionadas con:<sup>28</sup>

- La adquisición de la autonomía en el contexto escolar, social y familiar
- La adquisición de la competencia social: saber escuchar, saber participar, respetar las normas, saber elogiar, responder a las llamadas de otros, interactuar con los compañeros, etc.
- El desarrollo de las capacidades cognitivas básicas: memoria, atención y razonamiento
- La mejora de la autoestima y el autoconcepto
- El acceso a los aprendizajes mediante la manipulación de la información
- La capacidad de comunicación: comprensión y expresión oral y escrita

---

<sup>27</sup> GONZÁLES, Pérez Joaquín Op. Cit. Pág. 76

<sup>28</sup> *Ibidem* Pág. 79

- La generalización de los aprendizajes a otros contextos y situaciones
- La percepción de la funcionalidad de los aprendizajes
- El acceso a la simbolización y la abstracción de los conceptos

Son aspectos que se pretenden integrar en la educación especial, esto principalmente en instituciones como los Centros de Atención Múltiple y las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular que se encargan de brindar programas de apoyo donde existen diferentes problemáticas las cuales pretenden solucionarse. Por ende, es tarea del pedagogo involucrarse dentro de estas prácticas, que le permiten interactuar con los niños o jóvenes con discapacidad, según sea el caso, lo cual le permitirá brindarle herramientas y estrategias a favor de su desarrollo.

## **CAPÍTULO 2**

### **LA SEXUALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

- 2.1 Desarrollo sexual de las personas con discapacidad intelectual
- 2.2 Relaciones sociales que establecen las personas con discapacidad intelectual. Una necesidad.
  - 2.2.1 Familia
  - 2.2.2 Escuela
  - 2.2.3 Relaciones de pareja
- 2.3 Mitos sobre la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual
- 2.4 Problemáticas que impiden vivir una sexualidad sana

Eliminar los mitos que se tienen sobre el desarrollo sexual de las personas con discapacidad intelectual contribuye a que especialistas, docentes, padres de familia e interesados cambien esa mirada negativa que a veces se tiene sobre la sexualidad de personas con discapacidad intelectual, y les permitan vivir una vida sexual sana.

Por ello, en este apartado se desglosan aspectos relacionados a su desarrollo sexual, brindando características sobre las relaciones y actitudes que presenta la familia en el desarrollo de habilidades personales y sociales.



## 2.1 DESARROLLO SEXUAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Como se menciona en el primer capítulo, las personas con discapacidad intelectual necesitan una educación especializada que responda principalmente a sus necesidades, intereses e inquietudes.

Así mismo, la sexualidad es una inquietud y una necesidad del ser humano, que forma parte de su expresión y hace referencia al ser humano sexual que es, que piensa y que convive con otros individuos según su género; la sexualidad además se encuentra determinada principalmente por la familia y la escuela es decir, por el contexto en que se desenvuelva cada persona.

Hoy en día, el tema *sexualidad* es una variable muy importante en el desarrollo de los niños, jóvenes y adultos, debido a que engloba aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales que sin duda son aspectos inherentes al ser humano.

Sexualidad no es sólo órganos sexuales, hormonas, reproducción, menstruación, genética, entre otros; que aluden al aspecto biológico, sino también es sensaciones, percepciones, sentimientos, estímulos eróticos e identidad que corresponden al aspecto psicológico y por último el aspecto sociológico en el cual se consideran conductas sexuales como los son los juegos sexuales, las caricias, autoexploración, autoestima, relaciones de pareja, amistad, y masturbación. Cada uno de estos factores son los que integran nuestra sexualidad y así mismo nos permiten confirmar que todos somos seres sexuados, sin importar la etapa de desarrollo en la que nos encontremos, o bien considerando si somos personas con o sin discapacidad física y/o intelectual.

“En el área psicosexual encontramos elementos como: la identidad de género, los comportamientos afectivos y cognoscitivos (ideas, pensamientos y fantasías), la preferencia sexual, los estímulos con propiedades eróticas aprendidas”<sup>29</sup> así como las consecuencias aprendidas en relación a la conducta sexual determinada, que hacen alusión a la sensación de bienestar, deseo y/o culpa. Por otra parte, al hablar de socio-sexualidad nos remontamos a conductas particularmente sexuales como los son la autoexploración erótica que se realiza mediante caricias, relaciones de pareja, además de abarcar reglas de cortesía, autoestima, amistad e integración social.

Todo en conjunto, nos muestra diversos factores que integran nuestra sexualidad y nos asegura que todos somos seres sexuados; niños, jóvenes, adultos con o sin discapacidad intelectual.

En cuanto a los cambios biológicos que pudieran tener las personas con discapacidad intelectual, un grupo importante son las personas Down, que sin duda “experimentan la misma secuencia de cambios físicos y hormonales asociados con la pubertad igual que otros niños de su edad. Sin embargo, a menudo hay una demora en el desarrollo de la madurez social, el autocontrol emocional, la comunicación social, el pensamiento abstracto y la capacidad de resolver problemas”<sup>30</sup> El desarrollo sexual de las personas con discapacidad intelectual es muy parecido al de cualquier otra persona, lo único que lo diferencia es que quizá las personas con discapacidad intelectual tienden a ser más espontáneos, directos y nobles, lo cual muchas veces genera conflictos pues al no respetar las reglas que marca la sociedad; sus acciones pueden tomarse como inmorales o indecentes, algunos ejemplos pueden ser el desnudarse, autoexplorarse o bien masturbarse en público. “... de ahí la importancia de

---

<sup>29</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. “Sexualidad y Síndrome de Down”. Pág. 33

<sup>30</sup> WALKER, Hirsch Leslie “Sexualidad y Síndrome de Down”

[http://sexualidadespecial.blogspot.mx/2010/09/edad-adulta-sexualidad\\_23.html](http://sexualidadespecial.blogspot.mx/2010/09/edad-adulta-sexualidad_23.html)

[Consulta: 01 de Marzo de 2014 21:30 pm]

proporcionarles una orientación sobre el manejo de su sexualidad fomentando el respeto hacia ellos mismos y hacia los demás”<sup>31</sup>

En lo que se refiere a la orientación que se les debe de brindar es importante considerar el grado de discapacidad intelectual que tiene la persona, pues en muchas ocasiones se presentan algunas dificultades para entenderla y asimilarla, aunado a esto nos encontramos con lo complicado que es manejar actitudes negativas por parte de los padres de familia, profesores y algunos especialistas, que consideran es complicado manejar las manifestaciones sexuales de las personas con discapacidad intelectual además de que por otro lado, consideran que quizá ni siquiera se interesen en este tema, lo cual es totalmente falso, dado que las personas con discapacidad intelectual lo mismo que cualquier otra persona, descubrirán su sexualidad sin estar en condiciones de gestionarla, de administrarla o bien, de comprenderla.

De una forma u otra la sexualidad se manifiesta en todos, solo con algunas diferencias que radican en la edad, el nivel de desarrollo, y los aspectos sociales y culturales de cada contexto. Ello hace alusión a que todo individuo al nacer comienza a ser moldeado por la cultura, transmitiendo a través de su educación familiar y social como debe ser cómo hombre o mujer en cuanto a su comportamiento, formas de vestir, roles, etc. Así pues puede asegurarse que dentro de los grupos humanos existen una gran variedad de comportamientos sexuales, algunos que son comunes y aceptados en determinadas sociedades mientras que en otras no es así. A esto se suma que los comportamientos sexuales no son universales y que todo depende del contexto en el que se encuentre inmerso el individuo.

De tal forma, “... los intereses sexuales se incrementan, pero, a diferencia de cualquier otro adolescente, ellos tienen mayores dificultades para expresarlos por

---

<sup>31</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. “Sexualidad y Síndrome de Down”. Pág. 35

las restricciones de su entorno social y de su propia condición. <sup>32</sup> Esto debido a que los comportamientos que manifiestan su despertar sexual y su deseo por establecer relaciones de pareja, tienden a ignorados por su padres pues tiene la falsa idea de que las personas con discapacidad son seres asexuados, tanto que algunas ocasiones tienden a reprender al joven por masturbarse y/o desvestirse en público. No obstante, el problema inicia en casa pues los jóvenes al no recibir una orientación sobre su sexualidad, realizan tales actos sin pensar en que actúan de forma inapropiada. Hay ocasiones en las que la atención de la gente está sobre ellos e incluso llega a ser más exigente con sus conductas que con las de los demás jóvenes, sin tomar en cuenta que tienen menores oportunidades de recibir una educación socio-sexual apropiada, ya que tiende a evitarse.

En cuanto, al descubrimiento del propio cuerpo en una persona con discapacidad intelectual se considera que se atraviesa por las mismas etapas psicosexuales que cualquier otro ser, las acciones que ejercen niños y niñas implica la manifestación natural y espontánea de explorar su cuerpo, mediante caricias y besos que generan respuestas agradables y lo cual sin duda es una expresión de su inquietud por aprender: a su vez esto contribuye a que identifique las diferencias y/o semejanzas físicas de las personas así mismo da lugar a la construcción de su identidad sexual que le permite reconocerse mediante un determinado género, ya sea masculino o femenino.

Es indispensable tomar en cuenta que los padres de familia, al igual que maestros, no deben prohibir, regañar u ocultar a la persona con discapacidad intelectual ninguna información acerca de cómo vivir su sexualidad, esto debido a que en ocasiones se tiende a internalizar estas acciones negativas provocando así que se transmitan actitudes prejuiciosas y con ello se realicen dichas expresiones a escondidas por temor a ser castigados.

---

<sup>32</sup> CARRASCO, Núñez José Luis En la revista El cisne: **“Sexualidad en el adolescente y adultos con Síndrome de Down”** <http://www.elcisne.org/noticia/sexualidad-adolescente-adulto-sindrome-down/681.html>  
[Consulta: 28 de Febrero de 2014 17:30 pm]

Entre las experiencias sexuales negativas que se presentaron con mayor frecuencia, es haber sorprendido (a) por alguna figura de autoridad; madre, padre o maestros, en la infancia o en la adolescencia masturbándose y por está razón haber recibido un fuerte regaño acompañado de amenazas del castigo que recibirán si lo vuelven a hacer, que consiguientemente trae como consecuencia la idea de que la práctica sexual es mala, peligrosa, sucia o indebida. Cuando se aprenden creencias o información incorrecta respecto de la sexualidad los padres sobreprotegen a sus hijos generando así que en su vida adulta tengan miedos y ansiedades que tengan que superar para empezar a aceptar su propia sexualidad y necesidades.

“Lo importante es vigilar que estas manifestaciones de la sexualidad se den realmente de una forma natural y espontánea, sin la intervención de niños mayores, adolescentes o adultos que quieran aprovechar la situación para cometer un abuso sexual con la mayor facilidad, incluso sin tener que utilizar la fuerza física , la amenaza, el chantaje o la presión.”<sup>33</sup> Es indispensable no reprimir a las personas con discapacidad intelectual, pues en vez de alejarlos de tal temática, los inquietan de más, del mismo modo conocer más sobre el tema les permitirá disfrutar de su cuerpo, experimentar sensaciones nuevas y reconocer sus intereses e inclinaciones sexuales.

Como ya se mencionó antes, los jóvenes con discapacidad presentan las transformaciones propias de la edad, como son los cambios corporales referentes a la aparición de vello, crecimiento de órganos reproductivos, cambio de voz, primera eyaculación, etc. En lo que concierne a las mujeres, “...su menstruación se inicia entre los 11 y 13 años como resultado de los cambios hormonales; sin embargo, las edades pueden variar de acuerdo con factores de herencia, alimentación o incluso del clima.”<sup>34</sup> Hay ocasiones en las que puede aparecer antes de los 11 años o retrasarse hasta los 15 y se acompaña de

---

<sup>33</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. “**Sexualidad y Síndrome de Down**”. Op. Cit. Pág. 36

<sup>34</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. Op. Cit. En la revista El cisne: “**Sexualidad en el adolescente y adultos con Síndrome de Down**” [Consulta: 14 de Marzo de 2014 11:30 am]

cambios repentinos en el estado anímico, así como de fuertes cólicos, incluso hay ocasiones en las que se vuelven más sensibles e irritables. Es importante eliminar la falsa idea de que nuestra sexualidad, junto con nuestras inquietudes, surgen hasta la edad adulta, por otra parte, es indispensable para padres de familia y docentes abrir nuevos espacios donde las personas con o sin discapacidad intelectual puedan expresar sus dudas sin temor a ser reprendidos.

Crear que mientras no se hable con los jóvenes de estos temas, no ejercerán su sexualidad, es totalmente falso, pues de hecho con información se evitan y/o comprenden muchas de las sensaciones que surge en el desarrollo corporal y personal del cada joven. Por tanto, el adquirir una educación de la sexualidad ocasionaría que se modificarán las actitudes negativas propiciando así relaciones interpersonales respetuosas que favorezcan el logro de una vida sexual sana.

## 2.2 RELACIONES SOCIALES QUE ESTABLECEN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. UNA NECESIDAD.

Las personas con discapacidad intelectual establecen relaciones sociales con su propia familia, en la escuela con profesores, directivos y compañeros y por supuesto en pareja.

El grado de integración y socialización que tengan las personas con discapacidad depende del desarrollo que tenga en cuanto al área de comunicación y por supuesto a las herramientas que se le han proporcionado para su desenvolvimiento como ser humano qué es, además de considerar el contexto en el que pertenece.

### 2.2.1 Familia

La familia, ha pasado a ser la principal institución en la cual el individuo se forma, y mediante el cual se han transmitido ideas, tradiciones y valores, es decir, cultura.

“Ser padre y madre resulta difícil cuando se carece de la información y los medios para manejar las diversas situaciones que se presentan, y lo es más cuando se tiene un hijo con discapacidad...”<sup>35</sup> Por lo que se refiere a sexualidad, los padres muchas veces tienden a evadir el tema primero porque temen que su hijo con discapacidad intelectual sea lastimado en un futuro y segundo, porque muchas veces ellos al igual que sus hijos desconocen las respuestas al sin fin de preguntas que los jóvenes elaboran.

En general, toda la familia incluyendo papá, mamá, hermanos, tíos y tías, abuelos e incluso primos ejercen un importante papel sobre el desarrollo del niño discapacitado, motivo por el cual deben informar a aquellos que conviven cotidianamente con su hijo acerca del cuidado que necesita y de las necesidades e inquietudes que refleja, con el fin de hacerlo sentir aceptado. Así pues, cuando una familia tiene un miembro con discapacidad intelectual y recibe apoyo, le permite darse tiempo, para disfrutar momentos de descanso y de ocio.

Otro aspecto importante es la dependencia que llegan a adquirir de los demás para desenvolverse socialmente. Salvo ciertas excepciones, en general las familias no aprueban que salgan solos de casa por los riesgos a los que están expuestos; además, de que puede ser que no cuenten con las habilidades de autosuficiencia requeridas. Motivo por el cual les es difícil conocer a otros jóvenes y salir con ellos, así pues si las relaciones sociales externas a la familia no se permiten, es necesario mantener ocupado al joven en otras actividades de

---

<sup>35</sup> MONROY, Anameli. “Guía práctica para padres y educadores. Salud y Sexualidad en la adolescencia y juventud”. Pág. 176

recreación, que contribuyan al desarrollo de sus habilidades, pues la mayoría de las veces, se tiene a la persona con discapacidad intelectual alejada de cualquier estímulo; viendo la mayor parte del tiempo la televisión en su casa, y/o escuchando música y sólo salen en las ocasiones en las que los padres visitan familiares, al cine o a un parque, y claro a la escuela si es que están inscritos en alguna.

Es muy importante, que establezca relaciones con sus iguales, ya que ello le permite la búsqueda de su identidad, y así mismo les brinda ese sentimiento de pertenencia a un grupo, y por ende le permite adquirir mayor seguridad, autoestima e independencia; pues al compartir intereses en común satisfacen el deseo por entablar relaciones de amistad y/o noviazgo.

A continuación se presentan algunos de los comentarios que realizan los jóvenes con discapacidad intelectual del PPSS:

- “Quería ir a jugar futbol, pero mi mamá no me dio permiso” (Esteban 18 años)
- “Me gusta ir a mis clases de danza árabe y hawaiano, me divierto mucho” (Fabiola, 18 años)
- “Todo el día estuve viendo televisión y comiendo” (Alberto, 17 años)
- “Estuve todo el día sola con mi abuelita, durmiendo” (Jesús, 19 años)

De tal forma, la familia en conjunto realiza una gran labor a favor y/o en el peor de los casos en contra de la inserción social de las personas con discapacidad. Para evitarlo es necesario replantear y reorientar a las familias con apoyos que les permitan crear nuevos horizontes, reconociendo así los derechos que tienen todas las personas con discapacidad intelectual, y en el que principalmente se



encuentra; que se respete como humano que es, y por ende se proporcionen servicios de atención que contribuyan a su educación, sin olvidar que también tiene derecho a relacionarse con otras personas, llámese amigos, compañeros, maestros, pareja.

Y es precisamente en este caso, en el que es importante resaltar que el uso de información es un determinante en las tareas o desafíos a los que se enfrenta la familia, pues al ser la principal educadora y transmisora de valores, es indispensable que desde pequeños se les hable y demuestre que la sexualidad es un aspecto más de la persona, que se rige por determinadas normas y límites para su ejercicio, y que ellos la vivirán sin prejuicios, represiones o miedos, en el mejor de los casos, si se le proporcionan las herramientas adecuadas.

Monroy menciona que “... los padres principalmente deberán convertirse en orientadores de la conducta, con el fin de hallar las maneras más adecuadas para corregir y enseñar a sus hijos e hijas conductas que favorezcan su desarrollo social y logren establecer una buena relación con ellos.”<sup>36</sup> Algunos de los padres de familia tienen inquietudes sobre cómo platicar con sus hijos sobre sexualidad, pero sobretodo les preocupa no ser concretos con lo que les dicen, esto debido a que tienen que permitirles conocer su cuerpo y por consiguiente brindarles herramientas que los ayude a reconocerse como seres sexuados y asimismo, les fomenten el respeto por su propio cuerpo y el de los demás.

“Hoy me encuentro en una situación llena de contradicciones, de pesimismo y de desagrado interior, de la cual no me siento con fuerzas de salir. He reprimido las experiencias sexuales de mi hija, sin que ella se enterara; la he distraído. La he obligado a pensar en otras cosas, le he comunicado cosas falsas. He alejado hechos e informaciones que habrían podido confirmar o estimular sus impulsos sexuales. Me he comportado de esta manera, convencida de que así salvaba a mi

---

<sup>36</sup> MONROY, Anameli. Op Cit. Pág. 179

hija de las garras de la sociedad... <sup>37</sup> Este es el testimonio de una madre arrepentida por haber negado la sexualidad de su hija, ante el temor de que ella fuera rechazada, creyendo así que privándola de información, eliminaba sus deseos sexuales, y aunque está comprobado que ello es totalmente imposible, el rechazo por supuesto se puede dar si no se enseñan habilidades socio-sexuales como: el uso independiente del baño, el aseo personal, el vestirse y desvestirse, el saludo apropiado, el comportamiento público y privado, entre otros. Desarrollar estas habilidades, le permitirá integrarse a un determinado grupo, y así mismo, en la etapa adulta le permitirá madurar y desenvolverse adecuadamente.

Rodolfo ya es todo un joven, me he percatado de su interés por las jovencitas de su misma edad, incluso intento platicar con él, pero no se deja... es muy reservado, yo pienso que teme que lo regañe, pero no, yo sólo pretendo ayudarlo. Con la única que quiere platicar es con mi hija mayor, eso me tranquiliza un poco aunque me gustaría más que él me tuviese la confianza de contarme sus inquietudes. (*Testimonio de una madre de familia del PAP.*) De tal modo, proporcionar apoyo y confianza a los jóvenes son la clave para lograr una comunicación con ellos, justo porque muchas veces en casa tienden a reprimirlos, en la escuela preguntan y/o actúan como en verdad quisieran hacerlo en la vida cotidiana.

Hay ocasiones en que los jóvenes no preguntan, pero demuestran sus inquietudes de distintas maneras, por ejemplo en la escuela tienden a:

- ✓ Apoyar la cabeza en el pecho de maestras y/o tocar los senos.
- ✓ Acariciar y acomodar la cabellera de sus compañeras y en algunos casos si el cabello está atado, soltarlo.
- ✓ Meter la mano en el interior de los pantalones y tocar los genitales, sin masturbarse.

---

<sup>37</sup> BALDARO, Verde Jole at Govigli, Giuliano. "La sexualidad del deficiente", pág. 18

- ✓ Acostarse en el suelo y frotar los genitales
- ✓ Mirar en las revistas personas en ropa interior.
- ✓ Dar besos y abrazos de manera intempestiva.
- ✓ Nombrar a algunas de las maestras como si fuesen sus novias.
- ✓ Enviar cartas y/o pequeños mensajes de amor.

Para orientar tales situaciones, es necesario que los padres dejen de negarse a platicar con ellos y a cambio se informen sobre tal temática, pues aunque la situación no es fácil por temores o inquietudes, hay que recordar que es su bienestar el que está en juego.

Algunos puntos relevantes a trabajar en la educación de la sexualidad de los jóvenes con discapacidad, sobre todo relación padre-hijo son los siguientes:<sup>38</sup>

- ✓ Hablarles claramente desde chicos.
- ✓ Respetar a cada uno de los miembros del hogar.
- ✓ No presionarlos a que cuenten todo.
- ✓ No desestimar ninguna pregunta o duda, por simple o “tonta” que pueda parecer.
- ✓ Limitarse a contestar sus preguntas.
- ✓ Tener presente que las actitudes diarias también comunican.
- ✓ Enseñar con el ejemplo.
- ✓ Respetar su intimidad.
- ✓ Orientar sobre cambios (físicos y mentales) que experimentan durante la pubertad, para evitar temores; por ejemplo, en la mujer es fundamental conocer los signos y manifestaciones de la menstruación.
- ✓ Recurrir a las anécdotas personales.

---

<sup>38</sup> CASTRO, Martín María Martha. “**Enfocar, encausar, orientar la sexualidad de los hijos**”  
<http://www.elcisne.org/noticia/enfocar-encausar-orientar-sexualidad-hijos/1026.html>  
[Consulta: 3 de Marzo de 2014 19:25 pm]

- ✓ No se trata sólo de transmitir conocimientos, sino más bien de orientar e inculcar un modelo de conducta sexual responsable.
- ✓ Tener siempre presente que la información que se le brinde será según su nivel cognoscitivo.

Las acciones para minimizar la discapacidad son las siguientes:<sup>39</sup>

1. Aceptar la discapacidad
2. Centrarse en las habilidades que existen en el individuo
3. Reconocimiento como un ser útil
4. Estructuración de un yo autónomo fuerte
5. Búsqueda de orientación y ayuda profesional
6. Brindar estímulos culturales para la optima recuperación
7. Demostración de afecto

Estas acciones son importantes al asumir el proceso que requiere la aceptación de esa realidad a favor de las necesidades de la persona.

### 2.2.2 Escuela

Las personas con discapacidad dentro del aula establecen relaciones con sus maestros, directivos y compañeros. Incluso muy a menudo, se hacen confidentes de quienes les permiten sin duda decirle sus más íntimos secretos, y lo cual genera a su vez que ellos se sientan plenos ya que existe alguien que los escucha, los comprende y los apoya.

---

<sup>39</sup> LOPEZ, Sánchez Félix. "Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual" <http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26070/Gu%C3%ADa%20afectividad%20felix%20lopez.pdf> [Consulta: 13 de Febrero de 2014 23:30 pm]

Dentro de mi labor como prestadora de servicio social, en el PPSS he logrado observar que los jóvenes y adultos de los grupos 1 y 2, cuyas edades están entre los 16 y 42 años, establecen relaciones de amistad, en las cuales se muestran solidarios, frente a cualquier problemática que se presente en cualquier compañero.

“La amistad les permite ser aprobados y aceptados por sus iguales, vivenciar la solidaridad, establecer relaciones humanas sumamente gratificantes, fortalecer su autoestima, evitar la soledad y satisfacer una necesidad socio-sexual independiente del sexo físico”<sup>40</sup> Por ello, los amigos juegan un papel muy importante en sus vidas pues con ellos logran compartir sus pertenencias e intereses, disfrutan la idea de estar juntos, ir a fiestas, escuchar música, comer juntos, bailar, salir de paseo, practicar deportes, participar en competencias y muchas actividades más. Los amigos favorecen la formación de una buena autoestima al sentirse aprobados y aceptados y sobre todo al tener la ocasión de vivenciar un afecto mutuo.

Ellos demuestran su apoyo mediante un abrazo, una caricia o un beso, incluso cuando uno de ellos se ausenta o bien se siente mal muestran preocupación por su salud, intentando ser lo más cordiales posibles con su amigo o amiga.

Al momento de compartir sus intereses, como lo son: la música, el baile, algún deporte, ir al parque o bien a la hora del lunch, al igual que cualquier persona les gusta ser escuchados, debido a que ello les brinda la seguridad de que los demás en verdad prestan atención a las actividades que son de su interés.

No obstante también tienen etapas de crisis en las que prefieren estar alejados de sus compañeros, ejemplo de ello es Raúl, un joven con discapacidad intelectual de 20 años que en determinadas ocasiones llega sin ganas de trabajar en clase, de platicar o bien de jugar. Esto, como resultado de alguna pelea, inconformidad o

---

<sup>40</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. Op. Cit. Pág. 51

malestar que sufrió antes de llegar a la escuela ya sea con sus padres, o sus hermanos. Aquí es importante, incorporarlo al trabajo y mostrarle actividades que sean de su interés para que se olvide un momento de sus problemas, o bien platicar con él sobre lo que lo aqueja, lo cual le permite sentir mayor tranquilidad. Darle un abrazo y proporcionarle apoyo lo hace sentir mejor.

### 2.2.3 Relaciones de pareja

Las relaciones en pareja que se dan en algunas de las personas con discapacidad intelectual, hacen hincapié a noviazgos y/o matrimonio, sin embargo, este derecho que tienen de formar una familia, o simplemente vivir en pareja no siempre es respetado pues los padres de familia se niegan a permitirlo.

No obstante, los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual en algún momento determinado necesitan afecto, el cual puede conducirlos a la búsqueda de una relación amorosa que enriquecerá su desarrollo como seres humanos, que los estimulará para mejorar su aprendizaje escolar, su arreglo personal y sus habilidades de autosuficiencia. Desafortunadamente, ellos tienen oportunidades muy limitadas para formar relaciones de pareja por diversos motivos, principalmente es por las actitudes de los padres que les impiden vivir plenamente sus transformaciones afectivas pues los siguen considerando niños, lo cual a su vez ocasiona que nieguen su sexualidad. “Es común el desagrado de los padres ante las expresiones sexuales de sus hijos debido al temor de las posibles consecuencias, piensan que lo mejor es desanimar sus inquietudes románticas y convencerlos de que sólo tengan amigos.”<sup>41</sup>

No obstante, ello no impide que los jóvenes comiencen con sus expresiones afectivas con compañeros, maestros, vecinos, conocidos. Frecuentemente sienten atracción por personas más cercanas, que bien puede hacer alusión a sus

---

<sup>41</sup> CARRASCO, Núñez José Luis Op. Cit. En la revista El cisne: “Sexualidad en el adolescente y adultos con Síndrome de Down” [Consulta: 03 de Marzo de 2014 23:50 hrs]

maestras en turno, y en ese caso será conveniente escucharlos para que expresen sus sentimientos y explicarles la situación, es decir; dejarles claro que pese a que ambos llevan una buena relación, lo único que se puede establecer es una amistad. La mayoría de las veces, a pesar de las aclaraciones, a muchos les será difícil entender la realidad o no la aceptarán, en esos casos no hay que preocuparse demasiado, ni estar tratando el tema todo el tiempo para evitar que la situación se prolongue.

### 2.3 MITOS SOBRE LA SEXUALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

“Acerca de quien pertenece a un grupo “aislado o marginado”, la sociedad suele elaborar numerosos mitos, los cuales están basados en el desconocimiento y la falta de información objetiva, o en historias fantásticas que no coinciden con los hechos reales.”<sup>42</sup> Por ende, los mitos estigmatizan a los individuos y a las conductas que hace referencia, así pues los mitos respecto de la sexualidad de quienes viven con una discapacidad son capaces de restringir su expresión sexual, pues tienden a corromper la identidad del individuo y sus relaciones sociales.

Estos son algunos de los mitos sobre la sexualidad de las personas con discapacidad:

- a) Que las personas con discapacidad son asexuadas.
- b) Que son como los niños, dependen de los demás y necesitan protección.
- c) Que su discapacidad genera discapacidad en su entorno.
- d) Que deben hacer su vida y unirse en pareja con personas como ellos.

---

<sup>42</sup> TORICES, Rodarte Irene. “La sexualidad y discapacidad y sexualidad física”. Pág. 15

- e) Que los padres de discapacitados no desean darles educación de la sexualidad.
- f) Que la relación sexual que culmina con el orgasmo es esencial para el goce sexual.
- g) Que si alguien con discapacidad presenta una disfunción sexual, casi siempre se debe a su condición discapacitante.
- h) Que si una persona sin discapacidad mantiene relaciones sexuales con una persona con discapacidad (hombre o mujer), es porque no puede atraer a individuos “normales”<sup>43</sup>

Todos y cada uno de ellos son solo falsas creencias, que las personas formulan por ignorancia a considerar a las personas con discapacidad, como seres diferentes a los “normales”, olvidando así que todos tenemos diferencias, solo que en contraste con las personas con discapacidad intelectual las limitaciones son más evidentes sin embargo, no por ello dejan de preocuparse por sus necesidades sexuales que están igualmente intensificadas que en cualquier otra persona.

Sin duda, “a medida que cambien nuestras actitudes hacia las personas con discapacidad y se acepte la sexualidad como un aspecto que enriquece la vida de todos los individuos, quizá asistamos un día a la desaparición de todos los mitos y prejuicios, que cedan el paso a un criterio más tolerante, más franco, y mejor documentado del que existe en la actualidad.”<sup>44</sup>

El mito, por sí mismo, no es capaz de originar una disfunción, pero sí lo son las conductas y la ansiedad que la creencia de estos mitos produzca. Para una persona con discapacidad conocer estos mitos, creerlos, vivir rodeada de personas que los creen pueden ser fuente de ansiedad y originar o provocar una disfunción. Por tanto, la familia debe proporcionar a la persona la motivación que

---

<sup>43</sup> MONROY, Anameli. Op Cit. Pág. 63

<sup>44</sup> MONROY, Anameli. Op Cit. Pág. 68



necesita para salir adelante, brindando apoyo, seguridad, diciéndole que tan inteligente y fuerte es y de igual forma reconociendo sus logros y estimulando las áreas donde presenta mayores dificultades, lo cual le reforzará su autoestima, y por ende su autoconcepto.

#### 2.4 PROBLEMÁTICAS QUE IMPIDEN VIVIR UNA SEXUALIDAD SANA

La sexualidad acompaña al ser humano desde que nace hasta que muere sin embargo, por desgracia no siempre puede tenerse una vida sexual sana, sobre todo si consideramos que hablamos de personas con discapacidad intelectual, y es que los mismos padres de familia en conjunto con las sociedad no permiten una libre expresión de sentimientos, preferencias sexuales y deseos.

Así, algunas de las problemáticas a las que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual y que les impiden vivir una vida sexual sana, son:<sup>45</sup>

- Falta de formación e información en padres de familia.
- No ofrecer educación sexual integral a todos los sectores de la población
- La no promoción de la educación sexual
- La falta de sensibilización por parte de profesionales y gobierno al no crear programas de educación sexual para personas con discapacidad intelectual
- La sociedad, pues considera inapropiadas dichas expresiones sexuales en las personas con discapacidad intelectual

---

<sup>45</sup> MALÓN Marco, Agustín. **“Sexualidad. Planteamientos y claves para la intervención profesional en el ámbito de la discapacidad.”**  
[http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/libro%20sexualidad%20CADIS\(1\).pdf](http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/libro%20sexualidad%20CADIS(1).pdf) [Consulta: 22 de Febrero de 2014 22:30 pm]

- La restricción de las demostraciones de amor y de afecto a través de tocamientos y acercamientos físicos.
- La falta de oportunidades para interactuar con otros jóvenes con discapacidad.

De tal forma, las personas con discapacidad intelectual experimentan su desarrollo natural en lo biológico y en lo afectivo, pues conforme transcurren los años descubren sensaciones en sus cuerpos; sin embargo, el hecho de que observen actitudes negativas hacia su sexualidad, los sitúa en un estado de confusión, pues no se explican porqué a las personas con discapacidad intelectual se les impide disfrutar de su sexualidad. Ellos, al igual que cualquier otro niño, adolescente y/o adulto desean tener amistades, pareja e incluso algunos quieren casarse, trabajar, vivir solos y formar una familia

Por tanto, las personas con discapacidad intelectual tienen un desarrollo sexual similar al de cualquier otra persona, dado que "... adquieren una identidad sexo-genérica; siguen patrones educativos de género de acuerdo a los valores y conductas socialmente establecidos, al llegar a la pubertad presentan los cambios biológicos propios de la edad y sus intereses sexuales se incrementan; forman parte de la diversidad sexual al poseer estilos de vida personales, no necesariamente tienen que permanecer solteros, hay quienes viven en unión libre o han logrado casarse e incluso algunos han tenido hijos; pueden experimentar una preferencia erótico-afectiva heterosexual, homosexual o bisexual y manifiestan una amplia variedad de expresiones erótico-sexuales..."<sup>46</sup> Sin embargo, para que ello se logre, las personas con discapacidad intelectual pasan por un largo y complicado camino en el que atraviesan por una serie de obstáculos principalmente creados por la incomprensión y los prejuicios en torno a su sexualidad.

---

<sup>46</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. En la revista El cisne: "**Sexualidades marginadas**" <http://www.elcisne.org/noticia/sexualidades-marginadas/24331> [Consulta: 22 de Abril de 2014 21:45 hrs]

Lo importante es considerar que si el proceso de desarrollo socio-sexual de las personas con discapacidad intelectual es menor, es gracias a las restricciones de su entorno social y de su propia condición, pues muchas veces se les niega la oportunidad de asistir a centros educativos que les permita desarrollar habilidades sociales y por ende, los limita en cuanto a las relaciones con sus iguales, que sin duda alguna es una parte importante de aceptación, que les permite madurar y desenvolverse adecuadamente. “La sexualidad de las personas con discapacidad intelectual es una sexualidad negada, estigmatizada, violentada, rechazada, reprimida, controlada, discriminada, marginada, es una sexualidad prohibida.”<sup>47</sup> Y es justamente, ello lo que genera que las personas con discapacidad intelectual se sienten inferiores, se menosprecian, pensando que difícilmente podrán interesarse en ellas sexualmente, por lo cual son más vulnerables al maltrato físico y psicológico; pero sobretodo a realizar actos en contra de su voluntad.

Por tanto, cuando una persona con discapacidad intelectual habla de su sexualidad y de su deseo. Y cuando lo hace surge la alarma y la confusión; confusión porque a veces presuponemos que habla de lo que nosotros creemos que habla, y hay que intentar separar nuestros temores de los hechos concretos, para no interferir con nuestros prejuicios. “Puede darse el caso de que un chico toque a una chica y no esté buscando una relación sexual, sino intentando contactar con ella o entender las diferencias anatómicas.”<sup>48</sup> Así pues nuestras fantasías se disparan y se reprimen y censuran una acción que no era estrictamente sexual, sin hablar de ella. Pero a la familia le preocupa y a la sociedad también la falta de control de los impulsos atribuida a la discapacidad intelectual.

---

<sup>47</sup> Ibídem.

<sup>48</sup> GARVIA, Beatriz y Miquel, Ma. José. En Mitologías de las sexualidades especiales **“La vida sexual y afectiva de las personas con Síndrome de Down”**  
<http://sexualidadespecial.blogspot.mx/q=%E2%80%9CLa+vida+sexual+y+afectiva+de+las+personas+con+S%C3%ADndrome+de+Down%E2%80%9D> [Consulta: 27 de Abril de 2014 18:55 hrs]

Las personas con discapacidad intelectual tienen dificultades en sus relaciones afectivas que, posiblemente, tienen que ver con el trato infantil que recibieron, desde este posicionamiento, la persona con discapacidad intelectual recibe una educación basada en el exceso de celo y en la sobreprotección, que le impide afrontar las situaciones necesarias para llegar a ser adulto: tolerar frustraciones, elegir, aprender de los errores, de las experiencias... y a amar como un adulto.

Para concluir, es necesario mencionar que parte de las actitudes que impiden una vida sexual sana, tienen una estrecha relación con los mitos que existen sobre la sexualidad de las personas con discapacidad, aunado a esto se encuentra en ocasiones la falta de información, comunicación y espacios de educación de la sexualidad, no solo para padres, sino también para alumnos, maestros, terapeutas y especialistas que día a día se encuentran en constante relación con ellos.

Entonces, hablar de una educación de la sexualidad, permitirá a cada una de las personas interesadas, respetar su cuerpo y el de los demás, fortalecer amistades, relaciones de pareja y de la mano con ello se permitirá un reforzamiento de habilidades socio-sexuales que mejorarán no sólo la vida de las personas con discapacidad, sino también de sus familias, pues al sentirse más seguros, lograrán adquirir mayor autoestima, independencia e identidad; aspectos que les darán sentido a su vida y por ende propiciarán vivir una sexualidad sana. Aunque para ello, aun se tenga que trabajar mucho, lo importante es que por ahora la Convención realmente constituya un avance a favor de las personas con discapacidad intelectual, pues de esta forma se pueden eliminar todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, y por consiguiente, los profesionales y los padres debemos captar sus necesidades y deseos en todas las áreas, incluida la sexual, para que, puedan ser escuchadas, atendidas y, en la medida de lo posible, satisfechas.

## **CAPÍTULO 3**

### **LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN JOVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

- 3.1 ¿Qué es educación de la sexualidad?
- 3.2 Importancia de la educación de la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual
- 3.3 Tipos de educación de la Sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual
  - 3.3.1 Educación formal
  - 3.3.2 Educación informal
  - 3.3.3 Educación no formal
- 3.4 Derecho a una vida sexual sana
- 3.5 Instituciones donde se trabajen programas de educación de la sexualidad para jóvenes con discapacidad intelectual

A continuación se muestran conceptos que tienen gran relación con la educación de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, y asimismo se aclara lo qué es educación de la sexualidad, así como su importancia en jóvenes con discapacidad intelectual, además de considerar los tipos de educación de la sexualidad, se revisarán algunos aspectos que por derecho le corresponde vivir a las personas con discapacidad, y las cuales dependen totalmente de su elección, finalmente se abordan algunas de las instituciones que tienen programas de educación de la sexualidad, teniendo siempre claro que todo ello es en favor de una mejor calidad de vida.

### 3.1 ¿QUÉ ES EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD?

Para hablar de educación de la sexualidad es importante comenzar por retomar el concepto de sexualidad; y es que la **sexualidad** es una palabra de la que muchos oímos hablar. Frecuentemente estamos expuestos a mensajes que hacen referencia a ella, en revistas, periódicos, películas, comerciales y día a día sin tomar conciencia de ello, la vivimos. La sexualidad es un tema que encierra grandes mitos, todos ellos creados bajo diferentes contextos que sin lugar a duda han desvalorizado tal término.

Seguramente, la mayoría de las personas hacen referencia a ella sin siquiera saber que cuando se habla de sexualidad no se habla específicamente del sexo, y es que “Hablar de sexualidad es hablar del ser humano integral y en su totalidad. Es hablar del ser biológico, del ser psicológico y del ser social. Sexualidad nos refiere al ser humano sexual que es, que piensa, y que convive con otros seres humanos que también son, piensan y conviven.”<sup>49</sup>

Así pues, al unir conceptos como el sexo (biológico), el sexo de asignación (social) y la identidad de género (psicológico) emerge como tal el concepto básico de sexualidad, y es que nuestra sexualidad no hace referencia únicamente a lo biológico, entenderla desde esa dimensión es intentar hablar de ella de forma ecuánime pero a la vez incompleta.

De tal forma, la sexualidad no sólo abarca las relaciones sexuales o los contactos físicos, está vinculada con casi todas las áreas de la vida, y por lo tanto, su aceptación y su sana vivencia influyen de manera positiva en la vida general de la persona.

---

<sup>49</sup>ÁLVAREZ, Gayou Juan Luis. Op. Cit. Pág. 3

“La sexualidad no es sólo un elemento esencial de nuestro desarrollo y de nuestra identidad: constituye una forma de expresión de nuestro ser y nuestros sentimientos mas íntimos, y una forma y un proceso de comunicación.”<sup>50</sup> Así, la sexualidad está relacionada con el desarrollo emocional y social, expresada en nuestros estilos de vida, en nuestros roles sociales, y en nuestras manifestaciones afectivas. Es un todo de partes que interactúan en el ser humano, y que se presentan de forma inherente en la persona, lo cual se convierte en el resultado de un proceso que se inicia con el nacimiento, y que es parte integral de quiénes somos.

“...la sexualidad es un elemento de afirmación del carácter personal del ser humano, es un fenómeno psíquico de hondo calado, una fuerza integradora y hermenéutica del yo: la sexualidad no es sólo una necesidad, sino que es al mismo tiempo un deseo, una vivencia que ha de ir construyéndose al ritmo del crecimiento global de la persona.”<sup>51</sup> Lo cual implica ver a la sexualidad como un término que engloba integralmente a la persona, donde se ve al ser humano como alguien que percibe, que siente, que piensa y que se quiere y respeta como hombre o mujer.

Es importante transmitir la idea de que abarca diversos aspectos, que es imposible que alguno de ellos exista separadamente de los otros y que hablar de ella de manera integral significa abordar por lo menos de forma sintética y general sus principales componentes.

---

<sup>50</sup> HIRIART, Riedemann Vivianne. “Educación sexual en la escuela. Guía para el orientador de púberes y adolescentes.” Pág.24

<sup>51</sup> AMOR, Pan José Ramón. “Sexualidad y personas con Síndrome de Down”  
[http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/JR.%20Amor%20Pan%20Sexualidad%20y%20personas%20con%20sindrome%20Down\(1\).pdf](http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/JR.%20Amor%20Pan%20Sexualidad%20y%20personas%20con%20sindrome%20Down(1).pdf) [Consulta: 02 de Febrero de 2014 21:00pm]

“Toda existencia sexuada está mediada por los elementos simbólicos, conceptuales, morales, conductuales, etc., que nos proporciona la cultura en la que nacemos y en la que nos hacemos humanos.”<sup>52</sup> De lo anterior se desprende la importancia de plantear la educación de la sexualidad, que en un sentido amplio del término, sería pues, el impulso de un desarrollo y vivencia grata de la propia condición sexuada, como hombre o como mujer. Si enseñamos al ser humano desde la infancia a conocerse, a entenderse a sí mismos y a entender el mundo, y por ende, a manejarse en él. Entonces, le permitirá compartir y hablar afectiva y eróticamente con otras personas o consigo mismo teniendo en cuenta que educación, es información y formación; es algo más que transmitir valores, es ese proceso mediante el cual, la persona le da un sentido u otro a su existencia sexuada en sus diversas implicaciones.

Por lo tanto, la educación de la sexualidad conlleva a una serie de elementos que se van integrando para llevar a cabo un proceso orientado tanto a los aspectos sociales y psicológicos; como al “... conocimiento científico, la equidad, el autoconocimiento, la autodeterminación de la función amorosa, erótica y genital y a la formación integral”<sup>53</sup> Por ende, la educación de la sexualidad es parte integral de la persona, y el primer paso, dentro de esa educación es la confirmación y desarrollo del otro.

Con base en ello, es importante rescatar que la vida sexual de cada una de las personas está relacionada con la educación recibida durante la infancia y la adolescencia. Se dice que si su proceso de desarrollo no fue adecuado, entonces se presentarán mayores problemas de autosuficiencia, pues no se responderán de forma integral a las dimensiones que abarca nuestra sexualidad.

---

<sup>52</sup> MALÓN Marco, Agustín. “Sexualidad. Planteamientos y claves para la intervención profesional en el ámbito de la discapacidad.” [http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/libro%20sexualidad%20CADIS\(1\).pdf](http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/libro%20sexualidad%20CADIS(1).pdf) [Consulta: 02 de Febrero de 2014 22:30 pm]

<sup>53</sup> LONDOÑO, Echeverri. “Derechos sexuales y reproductivos.” Pág. 239



“No debemos dudar cuando de educación hablamos que no toda ella, ni siquiera la parte principal o mayoritaria es la que se da en las escuelas o bajo el rubro de educación formal. Muchas veces es mucho más amplia, persistente y sutil la que se da informalmente en el contexto social (familia, medio ambiente) o a través de los llamados medios masivos de comunicación”<sup>54</sup> De tal forma, todos hemos recibido una educación de la sexualidad y nos hemos convertido en educadores sexuales sin percatarnos de ello. Por consiguiente, la educación de la sexualidad que se recibe desde que se nace, envuelve información, y contribuye a la formación de valores, creencias y actitudes, lo cual repercute directamente en su desarrollo sexual, en los afectos, en la imagen corporal, en la privacidad y en las relaciones interpersonales que se establezcan dentro del contexto familiar o bien en un contexto escolar con compañeros y maestros o bien con amigos, y si fuere el caso con novio (a).

Y es que la educación de la sexualidad nos permite entender percepciones, valores, aspectos biológicos y del desarrollo, además de los factores socioculturales que tienen un papel muy importante en esta transformación; “...su influencia puede ser positiva y propiciar el desarrollo integro, pleno, del individuo, ser un vehículo de expresión y crecimiento personal, o, por el contrario, restringirlo y coartarlo”<sup>55</sup>

De tal forma, actualmente existen culturas o sociedades que aceptan cierta información, otras que la facilitan y otras más que las reprimen. Por tanto, uno de los obstáculos de impartir educación de la sexualidad es la falsa idea de que al brindar información a los jóvenes lo que ocasiona es que estos aceleren sus experiencias, poniendo en práctica sus conocimientos, y aunque esto no suceda ni sea de ninguna forma el objetivo de la educación de la sexualidad, los temores y los prejuicios siguen existiendo y obstaculizando tal práctica, por el contrario, la educación de la sexualidad nos permite ampliar nuestros conocimientos, y se convierte en la base para promover conductas más responsables.

---

<sup>54</sup> ÁLVAREZ, Gayou Juan Luis. Óp. Cit. Pág. 4

<sup>55</sup> HIRIART, Riedemann Vivianne. Op. Cit. 44

Por lo anterior, se puede concluir que la educación de la sexualidad promueve cambios en actitudes que dan lugar a mayor tolerancia y respeto hacia las conductas y los valores de otras personas, así como abrir nuevos canales de comunicación que permiten una mejor comprensión entre los individuos. Y es que una persona informada tiene la posibilidad de conocerse mejor, de entender sus sensaciones y la de los demás, comprende sus cambios y el funcionamiento de su cuerpo pero sobretodo "... acepta su sexualidad como parte de su vida y logra vivirla de una manera natural, en lugar de que llegue a ser una fuente de conflictos, miedos e incertidumbres."<sup>56</sup> Así pues, nuestro reto es establecerla y llevarla a la práctica formal dirigiéndola a toda persona sin distinción de sexo o género.

### **3.2 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Hasta tiempos recientes, las personas con discapacidad intelectual eran aisladas y ocultadas socialmente y, por supuesto, se les negaba cualquier derecho afectivo y/o sexual. Incluso hoy son muchas las personas que tienen actitudes y creencias contrarias a que se les reconozcan derechos afectivos y sexuales, lo cual se refleja en su familia, con sus padres que en muchos casos tienen la falsa idea de que no se interesan por su sexualidad. De hecho, uno de los temores más reiterados es el miedo a que sea despertado su interés sexual.

Sin embargo, son muchas las razones que justifican la necesidad de una educación de la sexualidad y afectiva en estas personas:<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> BARRAGÁN, Fernando. "La educación sexual. Guía teórica y practica." Pág. 46

<sup>57</sup> LÓPEZ, Sánchez Félix. "Educación sexual y discapacidad" Pág.13

- a) En primer lugar, es necesario tener en cuenta que tienen las mismas necesidades interpersonales ya comentadas: vínculos afectivos incondicionales, establecimiento de relaciones sociales e intimidad corporal y sexual.
- b) De hecho, a pesar de la frecuente negación y persecución de las manifestaciones sexuales de las personas con discapacidad intelectual, son muchas, de una u otra forma, las que ponen de manifiesto estas necesidades, incluida la de contacto corporal e intimidad sexual.
- c) Negar las manifestaciones e intereses sexuales, además de limitar las posibilidades de integración y normalización de estas personas, aumenta los riesgos comentados asociados a la actividad sexual.
- d) Las personas con discapacidad intelectual, de hecho, suelen expresar de forma particularmente explícita sus necesidades afectivas y sexuales, de forma que los padres y educadores suelen verse obligados, incluso cuando lo rechazan, a afrontar numerosas conductas sexuales de las personas con discapacidad intelectual.
- e) Las personas con discapacidad intelectual que tienen conductas sexuales tienen menos conciencia de riesgos, más dificultades para llevar a cabo prácticas seguras, y otros riesgos, además del embarazo no deseado.
- f) La legislación educativa actual en numerosos países, apuesta por la integración de todos los discapacitados y defiende la necesidad de educar para la vida a través de los contenidos denominados transversales. Uno de ellos es la educación de la sexualidad y afectiva.

Así pues, "...negar una educación de la sexualidad a las personas con discapacidad intelectual les impide entender cierta información ya que se les

supone incapaces de tener cualquier tipo de relaciones sexuales y de pareja.<sup>58</sup> Por ello no son informadas, no son educadas en un sentido positivo recibiendo únicamente mensajes negativos sobre la sexualidad y no se le ofrecen o dan ayudas específicas.

“Es indudable que la vida sexual de las personas discapacitadas tiene una especificidad, bien en sí misma, bien por las condiciones en que pueden vivirla.”<sup>59</sup> Es decir, cada discapacidad supone una cierta especificidad en la forma de vivir la sexualidad, debido a que cada persona, cada contexto familiar y social son diferentes. Es por ello, que las personas con discapacidad tienen posibilidades y formas muy diferentes de vivir la sexualidad, pues en ocasiones tienen limitaciones para manejarse en la vida, suelen disponer de menos experiencias sociales con sus iguales y son, con frecuencia, sobreprotegidos por los padres.

De ahí la importancia de que se hable de que los padres de familia, que son las personas más cercanas a los jóvenes con discapacidad intelectual, hablen con ellos sobre las inquietudes que tengan. Sobre todo, es indispensable que los padres de familia eliminen aquellas ideas falsas y/o mitos sobre la sexualidad. Por ende, esta educación de la sexualidad tiene un sólo propósito, y ese es formar a la persona en pro de un mejor desarrollo sexual que contribuya a su desenvolvimiento personal, es necesario mencionar que aunque es demandada en diversos ámbitos, no obstante el que nos aqueja hoy día es, él que se dirige a las personas con discapacidad intelectual. Y es que, es importante resaltar que todo ser humano tiene la inquietud por manifestar sus necesidades, el hecho de tener discapacidad intelectual no elimina tal interés, pues como es sabido el desarrollo biológico de toda persona continúa.

De esto se resalta que atender a la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual, significa simple y sencillamente el examinar la posibilidad de que se vean y los veamos como mujeres y como hombres; como amantes y amados, que

---

<sup>58</sup> Ibídem pág. 23

<sup>59</sup> Ibídem pág. 24

desean y son deseados; y que, finalmente, en algunos casos, buscan convivir en parejas y, quizá, convertirse en madres y padres. Tales realidades son las que se derivan de esa misma raíz que es nuestra condición sexuada. De tal forma, una vez que queda claro que la sexualidad no es sólo un aspecto a desarrollar de las personas que no presentan discapacidad, sino que es parte integrante de la humanidad. Según el Better Health Channel "... las personas con discapacidad tienen los mismos pensamientos, deseos, actitudes, fantasías y actividades como las personas que no presentan discapacidad."<sup>60</sup> Por ende, se afirma que al igual que las personas sin discapacidad, ellos también tienen la necesidad de explorarse, disfrutar y explorar su sexualidad de manera positiva y saludable.

Por lo tanto, se concluye que todos somos seres sexuados y en consecuencia está forma parte integral a lo largo de nuestra vida. "De ahí que muchos hayan sugerido un cambio frente a lo que podríamos llamar la tradicional *desexualización* de muchas personas con discapacidad, entendida como el habitual emborronamiento de su condición masculina o femenina, la menor valía de este referente en su educación, en su constitución como personas, en el manejo de su tiempo libre, en su forma de vestir y de relacionarse."<sup>61</sup> De hecho, si elegimos abordar la vida erótica de las personas con discapacidad intelectual, tenemos seguramente que comenzar por analizar su masculinidad y femineidad y cómo viven la misma.

Todo comienza desde sentirse aceptados en el propio grupo de amigos o amigas, hasta vestirse y comportarse de un modo en el que ellos se sientan a gusto consigo mismo y con los demás, la importancia de mencionarlo es debido a que estas actividades que parecieran tan sencillas dentro de nuestra cotidianidad para los jóvenes con discapacidad intelectual, no lo son. Esto como resultado de una sobreprotección por parte de los padres de familia, lo cual trae consigo por un

---

<sup>60</sup> Better Health Channel (2007). "**Sex education for children with intellectual disabilities.**" [http://www.disability.vic.gov.au/dsonline/dsarticles.nsf/pages/Sex\\_education\\_for\\_children\\_with\\_intellectual\\_disabilities](http://www.disability.vic.gov.au/dsonline/dsarticles.nsf/pages/Sex_education_for_children_with_intellectual_disabilities) [Consulta: 27 de Marzo de 2014 15:30 pm]

<sup>61</sup> MALÓN Marco, Agustín. Op. Cit. Pág. 117

lado, una dependencia, pues al no desarrollar en ellos tales habilidades enfocadas a la simple elección de una prenda de vestir, propician una mayor incapacidad para que sean responsables por sí mismos.

En los casos más extremos “...según las observaciones de muchos profesionales que trabajan en el ámbito de la discapacidad, y especialmente, aunque no exclusivamente, con personas con un claro deterioro cognitivo, un claro signo de despersonalización de estas personas es el abandono que se observa a menudo respecto de su forma de vestir. Una dejadez que es con frecuencia responsabilidad de los adultos, familiares y profesionales que tienen a su cargo.”<sup>62</sup> Así, vestir de forma infantil en la edad madura, o bien vestir con ropas que no son de su gusto y pasadas de moda, donde incluso no resalte la propia masculinidad o feminidad, no depilarse o no afeitarse como lo hacemos el resto de los hombres o de las mujeres, habla mucho de esa sobreprotección y a su vez de la disminución de avances en su manejo de socio-sexualidad.

“Innumerables investigaciones han demostrado que cuando las expectativas sobre una persona son bajas, ésta crea un concepto de sí mismo de inutilidad y minusvalía y su evolución retrasa. Entonces puede ser que los déficits sean resultado más de una disminución provocada por su entorno que por su misma discapacidad.”<sup>63</sup> Por tanto, es fundamental propiciar desde la infancia una educación de la sexualidad, que contenga valores y normas sociales que sean la base para la toma de decisiones, pero que sobretodo tome en cuenta sus necesidades, inquietudes y problemáticas presentadas.

De tal forma, para un joven con discapacidad intelectual, al igual que para cualquier otro joven, es importante su autosuficiencia, haciendo referencia a aquellas habilidades que tienen que ver con el control de esfínteres, alimentación, vestido, orden, limpieza e higiene personal.

---

<sup>62</sup> *Ibíd*em

<sup>63</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. “Sexualidad y Síndrome de Down”. Pág. 103.

Esto es la base de una educación de la sexualidad que sin duda se puede desarrollar en casa con la ayuda de padres, hermanos, abuelos, tíos, etc.

Todas estas actividades contribuyen al desarrollo de un autoconcepto positivo, en el cual ellos crean una imagen de sí mismos que además aumenta su autoestima pues al sentirse útiles, ellos enfatizan su individualidad y esto a su vez genera una gran satisfacción en ellos, que posteriormente los motiva a seguir realizando tales actividades para su reforzamiento o bien, ejecutar otras con mayor dificultad.

Uno de los obstáculos para impartir educación de la sexualidad es la creencia de que al dar información a los jóvenes con discapacidad, estos acelerarán sus experiencias, amplían su curiosidad y por ende, ponen en práctica su conocimiento, esto es totalmente falso, pues en definitiva con educación de la sexualidad o sin ella, ellos experimentarán la necesidad y/o el deseo por conocer su cuerpo, de hecho al hablar con ellos sobre las actividades que se pueden realizar en público o bien aquellas que se deben realizar en privado, es decir, a solas en su recámara, se evitarán situaciones de comportamientos descontextualizados y con ello se eliminan conductas de rechazo y/o marginación.

Con base en lo anterior "... está el conocimiento del esquema corporal y la identificación de sus partes privadas"<sup>64</sup> Hablar con ellos sobre quien puede tocarlos y quien no evita en un futuro un abuso sexual. De tal forma, la educación sexual promueve cambios en actitudes que dan lugar a mayor tolerancia y respeto hacia las conductas y los valores de otras personas: que a su vez se ven reflejadas en actitudes que propician la aceptación de la diversidad.

Que los adultos no hablen abiertamente de sexualidad con los jóvenes, en especial con sus hijos; genera que ellos también eviten hablar del tema y así, propician se queden con las dudas e inquietudes que les van surgiendo, lo cual reprime sus intereses.

---

<sup>64</sup> CARRASCO, Núñez José Luis. Op. Cit. 105

Teniendo en cuenta que al no poder acercarse a las personas que podrían darles información para satisfacer su curiosidad, se ven obligados a recurrir a fuentes poco confiables, si es que las hay. Y así, en ocasiones, lejos de evitar la curiosidad sexual y la búsqueda de experiencias, con el silencio se promueve precisamente lo que se quiere prevenir.

Es importante que los jóvenes con discapacidad intelectual logren identificar sus emociones, tomando en cuenta que de pronto tienden a ser muy efusivos, y quizá pueden incomodar a alguien con un simple abrazo o con un beso, platicar sobre cómo debe de hacerlo es un punto clave pues con ello se evitaban grandes disgustos, el objetivo es encontrar las palabras adecuadas mediante las cuales les diremos que es lo que si puede hacer y lo que no, sin llegar a la brusquedad.

Fernando Barragán explica que de alguna forma "... comenzamos a educarnos y a sensibilizarnos en el lenguaje de la sexualidad, pues estamos partiendo de que la efectividad es el lenguaje con que la sexualidad va a expresarse y que, cuando se expresa de esta manera podemos entrar en un proceso de reflexión y de toma de decisiones."<sup>65</sup> Que aún sin que se imparta una educación de la sexualidad, el impulso sexual siempre está presente y la información lejos de perjudicar, fomenta formas más sanas de vivir la sexualidad.

Así pues, no olvidar que toda información que se le brinde al joven tiene que estar en función de sus habilidades cognitivas, la cual además debe darse de la forma más sencilla, sin tantas complicaciones. De esta manera se concibe que la educación de la sexualidad es esencial para el desarrollo de los jóvenes con discapacidad intelectual, ya que ésta les permite adquirir conocimientos necesarios para interrelacionarse con los demás de manera respetuosa, responsable y solidaria.

---

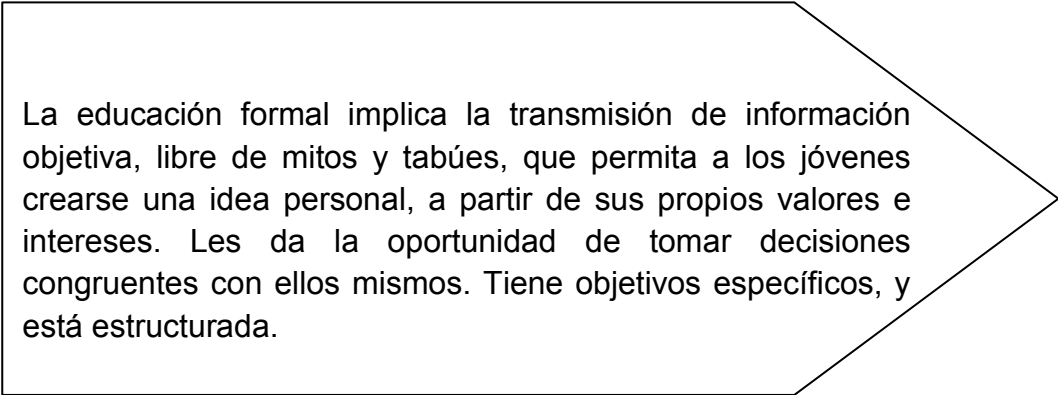
<sup>65</sup> LÓPEZ, Sánchez Félix. "Educación Sexual y Discapacidad"  
[http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/López%20%20Educación%20sexual%20y%20discapacidad%20-%20Ponencia%20Congreso\(1\).pdf](http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/López%20%20Educación%20sexual%20y%20discapacidad%20-%20Ponencia%20Congreso(1).pdf) [Consulta: 6 de Febrero de 2014 19:30 pm]



### 3.3 TIPOS DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

En todos los pueblos y ciudades se han elaborado modelos de educación sexual que permitan perpetuar un modelo social determinado, lo cual afirma que en todas las épocas de distintas maneras se ha dado una educación de la sexualidad. Por ende, es necesario mencionar que dentro de la enseñanza de cualquier tema, se desglosan tres tipos de educación, que son: la formal, la informal y la no formal, en las cuales deben considerarse factores como el qué se enseña, para qué se enseña, porqué se enseña y cómo y quién lo enseña, pues el aprendizaje varía según el contexto en el que se desarrolla.

#### 3.3.1 Educación formal <sup>66</sup>



La educación formal implica la transmisión de información objetiva, libre de mitos y tabúes, que permita a los jóvenes crearse una idea personal, a partir de sus propios valores e intereses. Les da la oportunidad de tomar decisiones congruentes con ellos mismos. Tiene objetivos específicos, y está estructurada.

Por lo regular, aunque en la escuela se intente dar una educación de la sexualidad es importante mencionar que no todas las personas con discapacidad intelectual tienen acceso a ella pues no siempre se presentan a una escuela regular. Aún así, es importante tener en cuenta que la información que se les proporcione será de acuerdo al nivel cognitivo que posea.

---

<sup>66</sup> HIRIART, Riedemann Vivianne. Op. Cit. 44

El hecho de que la educación sea formal no quiere decir que sea rígida. “Lo formal se refiere a que debe tener metas específicas, cierta estructura y ser lo más neutra y objetiva posible. Su estilo de formación debe dar lugar a la reflexión, a la discusión, al intercambio de ideas y a comentar los aspectos psicológicos, los intereses y las dudas que surgen con cada tema.”<sup>67</sup> De tal forma se puede hablar de preocupaciones más personales, es decir, las expectativas que en ocasiones se tiene de alguien, ya sea un amigo, un novio (a) o alguien por quien se sienten atraídos.

Plantear una educación de la sexualidad formal y estructurada, es muy importante pues tener un espacio en tiempo y lugar específico, traerá consigo que cada persona cubra determinados conocimientos. Tener al frente de la educación de la sexualidad a un profesor que tenga interés en tal temática es indispensable pues ello facilitará y/o dificultará el proceso de enseñanza. Además de que el maestro a cargo debe de ganarse su confianza, pues solo así, los alumnos lograrían expresar sus deseos e inquietudes.

Por lo regular, en la escuela se intenta dar este tipo de educación, basada en la transmisión de determinados conocimientos que sean útiles para su vida presente y futura, y es así como, “...El Consejo Nacional de Población [Conapo 1982] menciona tres puntos básicos en la estrategia para conseguir integralmente los propósitos de la educación de la sexualidad.

1. Promover la toma de conciencia
2. Mostrar y propiciar una actitud de compromiso
3. Buscar la ejecución de la acción<sup>68</sup>

En cualquiera de los tres puntos se adquiere que el alumno tome conciencia de su propia sexualidad y sea capaz de tener una posición activa frente a ella, sea él quien elija desde que ropa ponerse, cómo peinarse o bien con quien salir y qué actividad realizar.

---

<sup>67</sup> *Ibíd.*, Pág. 45

<sup>68</sup> *Ibíd.*, Pág. 47

Pues es un espacio en el que se puede hablar, reflexionar, y preguntar abierta y naturalmente las distintas inquietudes.

De igual forma, se establecen los objetivos de la educación de la sexualidad que hacen referencia a:<sup>69</sup>

1. Proporcionar información científica que proporcione la toma de decisiones, tomando en cuenta valores personales, familiares y sociales.
2. No continuar perpetuando roles rígidos y estereotipados en hombres y mujeres.
3. Cambiar actitudes ante la sexualidad, entendiéndola como forma de relación, comunicación, satisfacción y placer.
4. Conocer y diferenciar las funciones de la sexualidad humana.
5. Romper con tabúes, miedos y creencias erróneas en torno a conductas sexuales como la preferencia genérica o la masturbación.
6. Reconocer que las personas con discapacidad, los niños y las personas de edad avanzada no son asexuales.
7. Aclarar que la información acerca de la sexualidad proporcionada desde la infancia, no “despierta” el deseo sexual ni incita a tener conductas sexuales.
8. Prevenir situaciones de riesgo como: infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, abortos provocados o muerte materna.

Lamentablemente, hay ocasiones en las que el establecimiento de los objetivos en la educación de la sexualidad dentro de la educación formal proporcionada por la escuela, no es suficiente pues existe una falta de preparación por parte de los maestros, que sin darse cuenta ocasionan que sus alumnos, lo interpreten como rechazo, miedo, pena, entre otros sentimientos negativos; para ello es necesario formar e informar por principio a los profesores que fungen como guías y/o facilitadores en este tema, pero sobretodo hacer latente que es necesario presenten actitudes positivas, dejando fuera los prejuicios y aceptando a la

---

<sup>69</sup> AVILA, García Guadalupe. “**Conceptos básicos de sexología, normalidad y valores**” En: TORICES Rodarte, Irene y AVILA García Guadalupe pág. 95

persona como es y respetando sus sentimientos y convicciones, pues eso permitirá mayor apertura y honestidad por parte de los alumnos.

### 3.3.2 Educación informal

Educación informal comprende a los aprendizajes que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con la familia, el trabajo o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional en la mayoría de los casos.

Por tanto al remontarla en la educación de la sexualidad, se ve como un “...proceso por el cual se enseña y se aprende acerca del sexo y la sexualidad sin que este sea planeado o dirigido.”<sup>70</sup> Se realiza a través de la convivencia del modo en el que los padres se relacionan entre sí, porque es justo en este punto donde se transmiten valores y actitudes que irán formando actitudes y pautas de comportamiento que finalmente determinan las bases de toda persona. “algunas de las instancias más importantes que participan en este proceso, además de la familia son: la religión, los medios de información, las amistades, los libros, las revistas, entre otros.

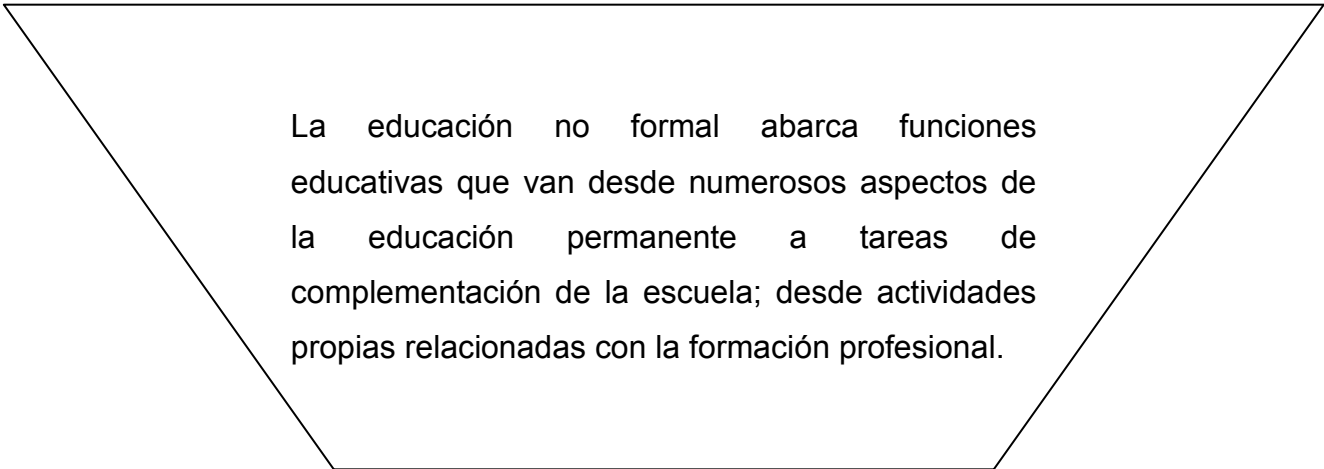
Como centro primordial de la educación informal, se encuentra la familia como principal motor de desarrollo, esto hace hincapié al apoyo que proporcione la familia para el desarrollo del repertorio básico de autosuficiencia, que a su vez va de la mano con la actitud, las emociones, y las respuestas que el joven demuestre

---

<sup>70</sup> LONDOÑO Op. Cit. Pág. 21

frente a los otros. Así pues, es importante que los jóvenes con discapacidad intelectual manejen información de índole personal, pues esto a su vez les brinda identidad, la cual adquiere forma y lugar en su persona. Además de desarrollar en ellos habilidades socio-sexuales y de autosuficiencia.

### 3.3.3 Educación no formal



La educación no formal abarca funciones educativas que van desde numerosos aspectos de la educación permanente a tareas de complementación de la escuela; desde actividades propias relacionadas con la formación profesional.

La educación no formal atiende a cometidos relacionados con la formación social, política, ecológica, física, sanitaria, etc. Además, se utiliza una gran diversidad de métodos, procedimientos e instituciones. Hay sistemas individualizados y colectivos, unos que son presenciales y otros a distancia, a veces implican el uso de sofisticadas tecnologías y en otras sólo instrumentos artesanales.

Debido a esta gran diversidad se hace muy difícil elaborar una serie de características que sean comunes en todos los tipos de educación no formal. Sin embargo, podemos hacer una relación con los rasgos más comunes en la mayoría de estos medios. Entre las cuales corresponde el hecho de que la educación de la sexualidad muchas veces se brinda a padres de familia de determinadas institución, en aras de dar a los padres un mejor enfoque, pues son ellos los que directamente se encuentran todos los días en casa interactuando con sus hijos, resolviendo sus dudas, o bien aumentando estas.

El objetivo de esta educación no formal es formar e informar a los jóvenes con discapacidad, a sus familiares y a sus maestros acerca de lo que la educación de la sexualidad puede brindar en el desarrollo de las personas con discapacidad. Es necesario precisar que de ninguna forma se debe deformar la información recibida, pues ello provocaría conductas contrarias a las deseadas. Al ser de carácter extracurricular, se establece principalmente en conferencias, cursos, pláticas y talleres que se realizan fuera de la educación formal.

### **3.4 DERECHO A UNA VIDA SEXUAL SANA**

Hace algunos años a las personas con discapacidad intelectual, se les negaba la oportunidad de establecer relaciones de amistad, noviazgo, y en ocasiones matrimonio; incluso hoy todavía las familias de las personas con discapacidad obstaculizan y/o reducen los espacios en los cuales sus hijos puedan desarrollar habilidades socio-sexuales y de autosuficiencia. No obstante, como se mencionó en otro apartado actualmente se lucha por el reconocimiento de las personas con discapacidad, lo cual alude a "... que la persona con discapacidad se concibe como un ser sexuado con derecho a vivir su sexualidad a pesar de su condición física y/o mental."<sup>71</sup> Por tal motivo, recientemente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, busca asegurar que todas las personas con discapacidad puedan gozar de mejor calidad de vida desde su niñez hasta su vejez, con el fin de que ellas puedan vivir de forma independiente, y con ello tengan acceso al ámbito educativo, social y laboral, pero que además les permita decidir si viven solos, o bien en pareja, y por ende, a gozar de sus derechos sexuales y reproductivos.

La creación de tal Convención, es un hecho que sin duda, nos permite atender a las personas con discapacidad y asimismo implica un reto para poder responder a

---

<sup>71</sup> RIVERA, Sánchez Paola. "Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad" En Redalyc <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44032111> [Consulta: 02 de Febrero de 2014 21:00pm]

sus necesidades. Teniendo en cuenta que, el propósito de la Convención "...es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente"<sup>72</sup>.

Hablando más concretamente de los derechos relacionados con la sexualidad, estos podrán ser impulsados o no por la propia persona con discapacidad intelectual o bien deben ser, en todo caso, promovidos por los padres y/o tutores en la medida que sea posible su obtención, salvaguardando la ley, y teniendo en cuenta, que se comparte la responsabilidad sobre las consecuencias que su ejercicio conlleve.

Algunos de los derechos sexuales de las personas con discapacidad intelectual son:<sup>73</sup>

- ✓ Derecho a la propiedad del cuerpo.
- ✓ Derecho a privacidad a intimidad.
- ✓ Derecho a recibir información y ayuda en el campo de la sexualidad.
- ✓ Derecho a relacionarse con iguales y a las manifestaciones sexuales propias de la edad.
- ✓ Derecho a explorar el cuerpo y a descubrir sus posibilidades de placer erótico.
- ✓ Derecho a ser protegido de toda forma de abuso sexual, acoso o violación.

---

<sup>72</sup> CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.  
<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf> [Consulta: 19 de Marzo de 2014 21:00pm]

<sup>73</sup> *Ibíd*em Pág. 9

De igual forma, se debe inculcar a las personas con discapacidad intelectual

- Respetar los derechos de los demás.
- Respetar las reglas de la convivencia.
- Respetar el derecho a la intimidad de los demás.
- Aprender a aceptar la posibilidad de un rechazo.

Exigir el respeto a los demás, cuando se está en público, y favorecer la intimidad responsable, sin riesgos, es una meta que debe orientar todas las intervenciones. En el caso de las personas con discapacidad que viven en familia, debe ser esta la que les permita tener espacios de intimidad y privacidad.

Como criterios de referencia, citamos algunos derechos afectivos y sexuales concretos de las personas con discapacidad:<sup>74</sup>

- Derecho a la integridad y propiedad de su cuerpo, de forma que nadie los instrumentalice o abuse sexualmente de ellos.
- Derecho a recibir educación afectiva y sexual en la familia y formación en los centros, colaborando familias y centros para que, por un lado,
  - a) puedan aprender a defenderse de posibles abusos y a pedir ayuda cuando la necesiten y, por otro,
  - b) puedan conocer su cuerpo, sus emociones, sentimientos y afectos, aprendiendo a relacionarse con los demás de forma adecuada.

---

<sup>74</sup> LÓPEZ, Sánchez Félix. “Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.”

<http://sid.usal.es/idoocs/F8/FDO26070/Gu%C3%ADa%20afectividad%20felix%20lopez.pdf>

[Consulta: 29 de Marzo de 2014 19:20 pm]



- Derecho a tener la vida sexual y afectiva que deseen y sea posible, según sus características personales, con la ayuda de la familia o tutores legales y los profesionales. Esta puede ser muy diversa según las características de cada persona con discapacidad y según la disposición de la familia o tutor legal para afrontar esta temática. No todas las personas quieren y pueden hacer el mismo camino. Las personas normalizadas son muy diversas, las personas con discapacidad son más diversas aún. Aceptemos esta diversidad y apoyemos a cada persona y a cada familia.

Todos en su conjunto tienen como propósito defender el derecho a una vida sexual sana que poseemos todas las personas con y sin discapacidad intelectual.

Es importante mencionar que así como los derechos de las personas con discapacidad han sido tomados en cuenta para lograr un mayor desarrollo sexual, esto se hace sin faltar a los derechos de los demás, pues se busca tener una sociedad en la que haya espacios para todos.

### **3.5 INSTITUCIONES DONDE SE TRABAJEN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Por lo regular las escuelas de educación especial se enfocan primordialmente a desarrollar en los niños, jóvenes y/o adultos, según sea el caso; habilidades relacionadas con la pre-escritura, lecto-escritura, autosuficiencia, de comunicación, y sobre roles sociales, sin embargo dejan de lado la educación de la sexualidad vista desde lo formal, pues solo en algunas ocasiones imparten talleres y/o cursos referente a tal temática en donde los padres pueden

intercambiar sus experiencias y así mismo sensibilizarse los unos a los otros, y por tal re-pensar las actitudes que llegan a transmitir a sus hijos. Entonces, la sexualidad y el pleno desarrollo de la misma son asuntos prioritarios en la rehabilitación y educación de las personas con discapacidad. En definitiva, sexualidad como aspecto inherente al ser humano con o sin discapacidad es un tema que ha generado mitos, miedos, rechazo, prohibición, negación, entre otras reacciones negativas que hoy día es fundamental eliminar, para lograrlo es necesario acercarse por principio a los padres, que son las personas que en el seno familiar brindan pautas de comportamiento, valores y convicciones, y a la par trabajar con los jóvenes con discapacidad intelectual.

Aunque es imposible negar que la educación de la sexualidad para personas con discapacidad intelectual ha sido descuidada, hasta ahora se han creado diversas instituciones que tienen como objetivo atender las necesidades sexuales y afectivas que las personas con discapacidad puedan presentar.

Un ejemplo de ello, es el Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad (GEISHAD) en donde se parte de los derechos que tienen las personas con discapacidad para recibir una orientación y educación con el propósito de mantener una buena salud sexual.

Algunas de las labores que desempeña este grupo consiste principalmente en "... la prevención del abuso y comercio sexual, la consejería y atención clínica para la modificación de conductas sexuales socialmente inapropiadas, y la organización de un encuentro a nivel nacional en el cual proporcionan cursos, talleres y conferencias..."<sup>75</sup> Dichos talleres están dirigidos a las personas con discapacidad y a familiares y profesionistas que los atienden.






---

<sup>75</sup> BAEZA Marín, Cristian Yovani y Herrera Godínez Ana Carolina. "Programa Interactivo De Computación Para La Educación De La Sexualidad En Jóvenes Con Discapacidad Intelectual, Del Programa Psicopedagógico De Servicio Social" Pág. 87

De tal modo, cada año organizan jornadas sobre Discapacidad y Sexualidad que permiten a todas las personas interesadas en la educación de las personas con Necesidades Educativas Especiales actualizarse sobre temas como sexualidad, inclusión, situación laboral, etc., de igual forma realizan materiales bibliográficos y los difunden.

De la misma forma, el Centro de Educación Down, (CEDAC) es otra institución que trabaja un programa de educación de la sexualidad de las personas con Síndrome de Down, para ello se basan en la Guía de Educación Socio-sexual, que permite abordar temas acerca del conocimiento de las partes que integran el cuerpo femenino y masculino, cómo asear nuestro cuerpo, así como los cambios que se presentan durante la adolescencia, y las prácticas sexuales públicas y privadas, además de hacer la diferenciación entre lo que es un amigo y una pareja.

Por otro lado, se encuentra el Centro de Integración Down que brinda atención especializada a personas con Síndrome de Down y discapacidad intelectual desde recién nacidas hasta la edad adulta, propiciando el desarrollo de las capacidades que les permita su integración familiar, educativa, sociocultural, laboral y el logro de una mejor calidad de vida, a través de los siguientes programas:

-  Educación temprana
-  Preescolar
-  Escolar
-  Tecnológico
-  Capacitación Integral

Así pues, el programa de capacitación integral es el que en este momento nos aqueja, ya que tiene como propósito fortalecer habilidades y capacidades que permitan la autosuficiencia, se plantean problemas y estrategias para resolverlos en la práctica cotidiana, por ejemplo: manejo del dinero, la lectura de símbolos y letreros en los diferentes servicios de la comunidad, se les prepara para el trabajo practicando normas de convivencia, de asistencia, puntualidad y de

responsabilidad. Y así mismo, se brinda orientación socio-sexual y la recreación continúa siendo parte importante para su desarrollo integral.

De igual forma, la Confederación Mexicana de Organizaciones a favor de la Persona con Discapacidad (CONFE) es una red de organizaciones, asociadas para tres propósitos:<sup>76</sup>

1. Atender a las personas con discapacidad intelectual, a fin de integrarlas a la sociedad y mejorar su calidad de vida.
2. Compartir experiencias y construir conocimientos en red que beneficien a las personas con discapacidad intelectual y a la práctica de cada una de nuestras organizaciones.
3. Unir en una sola voz para defender causas que beneficien a las personas con discapacidad intelectual.

Es muy importante considerar que tales propósitos tienen como objetivo fomentar el desarrollo de la persona con discapacidad intelectual, favoreciendo la autoestima, el crecimiento armonioso de su personalidad y su autodeterminación.

De igual forma, unir fuerzas y comenzar a difundir tales necesidades contribuirá a extender el interés por tal temática y es que aunque actualmente hay iniciativa de profesionales por abordar la educación de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual pues se considera necesario dar información y orientación integral ofreciendo los apoyos necesarios para su adaptación y aceptación personal teniendo en cuenta las limitaciones y alcances de las diferentes discapacidades que apoyan es lamentable que a pesar de las necesidades que se manifiestan, no se cuenten con los materiales didácticos adecuados para implementar este tipo de educación, sobretodo porque es un tema que sigue causando censura entre algunos padres de familia, quienes continúan considerando a sus hijos como seres “asexuados” y rechazan la idea de que las

---

<sup>76</sup> [http://www.confe.org.mx/red/1\\_1\\_4\\_sobre\\_historia.htm](http://www.confe.org.mx/red/1_1_4_sobre_historia.htm) [Consulta: 15 de Abril de 2014 15:20 pm]

personas con discapacidad atraviesen por las mismas etapas de desarrollo, y que a su vez tengan la misma necesidad y curiosidad de explorar su cuerpo e interactuar con personas de su edad.

Por tanto en los programas sobre educación de la sexualidad debe de proponerse un ambiente de aceptación de la vida sexual como parte del desarrollo y de la expresión de la personalidad del adolescente discapacitado. “Se pretende prepararlos para su vida adulta con la mayor autonomía posible de su personalidad y con el disfrute pleno de sus recursos. El reconocimiento de sus potencialidades implica la superación de los temores respecto a sus cuerpos, la reconciliación con su imagen corporal y, sobre esta base, el derecho al amor y el aprendizaje para la utilización de todas sus posibilidades en la vida de pareja.”<sup>77</sup>

Así mismo, es necesario ayudarles a resolver sus dudas e inquietudes, respondiéndoles según su nivel cognoscitivo; se trata de una preparación intelectual y emocional que ejercerá una regulación en su comportamiento.

La orientación debe de darse a todas las personas que están en relación directa con la persona con discapacidad, dado que al ser ellos la primera vía de información; familia y profesionales; deben de poner mayor interés por conocer la mejor forma de educarlos sobre su sexualidad.

Sin embargo, como vemos, la información y la orientación integral sobre sexualidad enfocada a la educación especial es insuficiente, pues aunque se reconoce su importancia y la necesidad que formar profesionistas en el área, aun falta mucho por hacer y difundir pues sería interesante que la educación de la sexualidad sea un tema que se trabaje en el aula con jóvenes con discapacidad intelectual, respondiendo a sus preguntas de la forma más sencilla posible; y con ello eliminar de los padres de familia actitudes negativas que limitan el desarrollo de sus hijos, pero sobretodo lo ideal sería que se estableciera en todos los lugares que se trabaje con personas con discapacidad, pues los Centro de Atención Múltiple (CAM) aunque es un servicio escolarizado que da atención a niños y

---

<sup>77</sup> TORICES, Rodarte Irene. “La sexualidad de los discapacitados” pág. 149

jóvenes en los niveles de educación inicial, educación básica (preescolar y primaria) y talleres de formación para el trabajo que brinda apoyos específicos a los alumnos con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos generalizados del desarrollo que por diversas razones no logran integrarse al sistema educativo regular, no cuenta con programas de educación de la sexualidad dirigidos a padres, alumnos y/o profesionales, que al final se transforma en una herramienta para fortalecer el desarrollo de aprendizajes funcionales para lograr una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad.

**CAPÍTULO 4**  
**TALLER DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD**  
**“UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA**  
**SEXUALIDAD DE MI HIJO”**

4.1 Introducción

4.2 Desarrollo del Taller

4.3 Evaluación

**4.1 Introducción**

La educación de la sexualidad es un aspecto indispensable en la formación integral de los individuos y es por ello que debe transmitirse de forma natural, concreta, realista y objetiva; motivo por el cual se ha decidido diseñar y aplicar un taller dirigido a padres de jóvenes con discapacidad intelectual en el cual encuentren un espacio para la vivencia, la reflexión y el aprendizaje activo y participativo; una síntesis del pensar, el sentir y el hacer, generando como resultado que los participantes brinden una educación de la sexualidad acorde a las necesidades de sus hijos. Retomando la teoría humanista, que busca estimular el desarrollo de los individuos en sus distintas dimensiones, es que se ha elaborado tal propuesta pedagógica para proporcionar una vida sexual sana.

Así, el taller se elaboró con la finalidad de transmitir temas en torno a la sexualidad que enriquezcan los conocimientos de los padres de familia y asimismo se eliminen actitudes negativas como miedo y/o rechazo, que impidan el pleno desarrollo sexual de los mismos.

El taller está dirigido a los padres de jóvenes con discapacidad intelectual del Programa de Atención Psicopedagógica, sus hijos son jóvenes que al igual que cualquier otra persona de su edad, experimentan cambios emocionales y comportamientos afectivos y sexuales. Esta necesidad es latente, pues al platicar con ellos, me percate de que el aula del PAP es en la mayoría de los casos, el único lugar en el que pueden expresarse, ya que se sienten con la libertad de mostrar sus sentimientos sin ser reprimidos, regañados e ignorados.

Así pues, "... está demostrado que el adquirir una educación de la sexualidad adecuada tiende a modificar las actitudes negativas, propicia relaciones interpersonales respetuosas y favorece el logro de una vida sexual sana."<sup>78</sup> Y aunque en ocasiones resulta una práctica complicada, esto se puede facilitar si se considera que la información que se les proporcionará a las personas con discapacidad intelectual, será en medida a su nivel cognoscitivo lo cual les permitirá comprender y asimilar las enseñanzas.

Ante todo ello, la necesidad de abordar este tema en un grupo tan marginado en la sociedad, es el motor que me impulsa para que de alguna forma se reconozca su sexualidad como un derecho que debe respetar, tanto la familia, como la sociedad en general.

Brindar las herramientas necesarias para tal desarrollo de una vida sexual sana comienza en casa, por lo que al ser la familia la transmisora de los primeros conocimientos, considero necesario comenzar a sensibilizar a los padres, pues son ellos los que ampliarán o negarán los espacios de desarrollo de sus hijos; además de considerar a la sexualidad como un modo de expresión individual y de comunicación en el otro que propicia la autoestima y la capacidad de sentir y expresar afecto.

---

<sup>78</sup> CARRASCO Núñez, José Luis. "La sexualidad en las personas con discapacidad intelectual" En: Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la persona con D.I. A.C.



## 4.2 Desarrollo del Taller “Una aproximación a la educación de la sexualidad de mi hijo.”

### Objetivo general:

Que los padres de jóvenes con discapacidad intelectual adquieran los elementos necesarios para proporcionar a sus hijos una educación de la sexualidad apropiada basada en criterios científicos.

Para ello es necesario, comenzar con los siguientes temas:

- ¿Qué es educación de la sexualidad?
- ¿Cuál es su importancia?

Estos temas tienen como fin, generar mayor apertura por parte de los padres, pues por principio, elimina confusión entre conceptos, asimismo comprenden la importancia que tiene la sexualidad en la vida de sus hijos, pues ésta puede ser desarrollada o no según, sea la perspectiva que ellos les proporcionen.

Así pues, después de haber enmarcado y/o delimitado lo que es educación de la sexualidad, continuaremos con los temas:

- Mitos sobre la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual
- El papel de los padres en la educación sexual de sus hijos
- ¿Qué información puedo trabajar con mi hijo?
- Reconocimiento de las partes del cuerpo, utilizando el nombre correcto de cada una de esas partes.
- Cambios emocionales en su desarrollo
- Importancia de la higiene personal ¿qué enseñarle y de qué forma?
- Autoestima
- Autodeterminación
- Comunicación asertiva
- Amistad, noviazgo y matrimonio

- Situaciones de riesgo. Cuándo decir... NO!
- Abuso físico y sexual

Los diferentes temas, permitirán que más adelante sean ellos los portadores de información en cada uno de sus hogares, y respondan a las inquietudes de sus hijos de una forma sencilla y clara proporcionando estímulos que faciliten su comprensión. De esta manera, lo que se pretende con el taller es que los padres de familia acepten y orienten la educación de la sexualidad de sus hijos y, por consiguiente, identifiquen la información que pueden brindarles siempre que los cuestionen acerca de su sexualidad, brindar información confiable, clara y de forma natural ayudará a que los jóvenes establezcan un ambiente de confianza con sus padres.

De igual forma se recalca la importancia que tiene el comenzar con una educación de la sexualidad a temprana edad, pues esto implica que con el paso del tiempo ellos adquieran mayor confianza con sus padres, ya que si los padres se muestran tolerantes y/o accesibles en el momento de responder a las dudas de sus hijos, permiten que ellos adquieran una visión positiva de su propia sexualidad permitiéndose a sí mismos, disfrutar. Es fundamental que tanto los padres de familia, como los docentes encargados de trabajar con dicha población comprendan que la educación de la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual no se limita solo a la genitalidad, sino que comprende el desarrollo integral de la persona.

#### **Objetivos particulares del Taller:**

- Describir qué es la educación de la sexualidad
- Explicar la importancia que tiene la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual
- Reconocer el papel de los padres de familia en la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual.
- Diferenciar conceptos como sexualidad, sexo y género.

- Identificar algunos de los mitos que existen sobre la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.
- Reconocer que las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a vivir una vida sexual sana, en la que el miedo y/o rechazo queden de lado.
- Identificar los cambios fisiológicos y emocionales que ocurren durante la pubertad en el hombre y la mujer.
- Brindar estrategias que faciliten a los padres enseñar habilidades para el funcionamiento de la vida diaria de sus hijos, incluyendo actividades como: los quehaceres domésticos, la preparación de alimentos, las tareas de mantenimientos de la casa, el generar ingresos económicos; según sea el caso, y asimismo enfrentar los problemas que surgen de la convivencia diaria.
- Desarrollar hábitos de higiene personal y reconocer su importancia.
- Definir y explicar qué es autoestima.
- Promover, por medio de los padres de familia, la toma de decisiones por parte del joven con discapacidad intelectual.
- Propiciar relaciones interpersonales ya que permiten una mejora en la participación social de las personas, y por ende en su desarrollo como persona.
- Fomentar el respeto a las personas, sus vivencias y sus valores.
- Reflexionar sobre la importancia de que los jóvenes con discapacidad intelectual adquiera una educación que les permita decidir de manera autónoma y responsable, sobre su vida sexual.
- Prevenir sobre situaciones de riesgo que ponen en peligro su integridad
- Explicar lo que implica ser un amigo y/o novio, así como la importancia que esto conlleva en su vida.
- Mostrar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, resaltando los derechos y obligaciones referentes a la educación de la sexualidad de cada persona.
- Crear un ambiente favorable que permita a los padres proporcionar una educación de la sexualidad a sus hijos, como un derecho de todos y todas.

Así pues, con base en la realización de tales objetivos, se pretende que los padres de familia, al ser el primer núcleo social al que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual, tengan las herramientas suficientes para orientar a sus hijos hacia una sexualidad sana y plena.

El taller se encuentra estructurado en cinco sesiones de dos horas cada una, en la última sesión se contempla la evaluación del taller, y por ende la retroalimentación; por lo tanto el taller tiene un total de 10 horas, para un aproximado de 20 padres de jóvenes con discapacidad intelectual del Programa de Atención Psicopedagógica de Servicio Social de la FES Aragón, cuyas edades corresponden entre los 16 y 27 años.

La estructura de las sesiones está planeada tomando en cuenta los objetivos específicos de cada tema, del mismo modo, se muestran las actividades, los materiales a implementar y la duración que se tiene contemplada para cada una de las temáticas. Por tanto, el taller es una alternativa dirigida a los padres en donde se les facilitará las herramientas necesarias para ayudar a sus hijos a adquirir su independencia, autonomía y autosuficiencia, de igual forma, esto lo permitirá abrir un espacio de comunicación entre los padres en donde puedan intercambiar experiencias, adquirir información y aprender mejores formas de vivir con la discapacidad, lo cual busca reconstruir la imagen de las personas con discapacidad, a través del reconocimiento de la diferencia.

## **Contenidos**

### Sesión 1

#### **HACIA UNA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO**

- I. Sexo, sexualidad y género
- II. Educación de la sexualidad
  - a) ¿Qué es?
  - b) Importancia en la vida de sus hijos
- III. Mitos sobre la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual
  - a) El papel de los padres en la educación sexual de sus hijos

### Sesión 2

#### **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON MI HIJO...**

- I. ¿Qué información puedo trabajar con mi hijo y de qué forma?
- II. Reconocimiento de las partes del cuerpo
- III. Importancia de la higiene personal ¿qué enseñarle?
  - a) Habilidades de autocuidado

### Sesión 3

#### **FORMANDO SU IDENTIDAD**

- I. Cambios emocionales

- II. Autoestima
  - a) ¿Qué es?
  - b) ¿Cuál es su importancia?
  - c) ¿Qué hacer para mejorar la autoestima?
- III. Autodeterminación
- IV. Comunicación asertiva

#### Sesión 4

### **RELACIONES INTERPERSONALES (SOCIO-AFECTIVAS) Y RIESGOS**

- I. Amistad, noviazgo y matrimonio
- II. Situaciones de riesgo. Cuándo decir... NO!
- III. Abuso físico y sexual

#### Sesión 5

### **¿TODOS TENEMOS DERECHO A UNA VIDA SEXUAL SANA?**

- I. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- II. Derechos y obligaciones
- III. Instituciones de apoyo

### **CIERRE DEL CURSO**

- I. Autoevaluación
- II. Evaluación del taller

## **DESARROLLO DEL TALLER**

### **“UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO”**

#### **SESIÓN 1**

#### **“HACIA UNA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO”**

**Objetivo.** Que los participantes construyan una definición de lo qué es la educación de la sexualidad, así como la importancia que ésta tiene en la vida de sus hijos, lo cual traerá consigo una identificación entre los conceptos “sexo”, “sexualidad” y “género”; con el fin de que en un futuro esta información la transmitan a sus hijos.

#### **Identificación de expectativas del Taller**

##### **Material.**

- Formato de “expectativas del taller”<sup>79</sup>
- Plumaz y/o lápices
- Marcadores
- Dos hojas de rotafolio

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** Al entrar al salón se les solicita a los participantes que respondan de manera individual a las preguntas del formato "Expectativas". Ya respondidas, se les pide que formen dos equipos y den respuesta a las mismas preguntas a partir de las respuestas individuales de sus miembros y que las conclusiones las coloquen en hojas de rotafolio.

---

<sup>79</sup> Anexo 1

Cuando los equipos acaban, se pegan las hojas de rotafolio en las paredes y se da lectura a ellas por medio de un representante de cada equipo.

Finalmente, la facilitadora del taller debe cuidar que las expectativas no discrepen con los objetivos del evento, pero si ello ocurriese deberá resaltarlos, enfatizando la meta a cumplir.

### **Presentación del Taller**

#### **Material.**

- Presentación con diapositivas

**Duración.** 5 min

**Desarrollo.** La facilitadora se presentará ante el grupo, y de igual forma mencionara el tema del taller, los objetivos, las temáticas a abordar a lo largo de las sesiones y la manera en que se trabajara durante las siguientes semanas.

### **Integración grupal.** Juego del Acróstico

#### **Material.**

- Hojas Blancas
- Marcadores y/o plumas

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** Esta dinámica se realizará para que la facilitadora y los participantes se conozcan mejor y de lugar a un ambiente de confianza. Se le solicita a los participantes que formen un círculo y que enseguida piensen en sus características personales, gustos o preferencias propias y las anoten en la hoja blanca que se les proporcione. Posteriormente debajo de estas características, escribirán su nombre en forma vertical para después, inventar un verso con cada letra de su nombre, relacionándolo con sus características, gustos, etc.



La facilitadora deberá mostrar un ejemplo de acróstico realizado con su nombre, y una vez terminada la actividad, podrá comentar cada uno de los participantes lo que escribió.

Ejemplo:

### MI ACRÓSTICO

**D**elgada

**I**nsistente y preguntona

**A**borrezco todo tipo de animal rastrero

**N**o me gusta el metro

**A**unque siempre suelo estar dentro.

#### PRIMER TEMA: SEXO, SEXUALIDAD Y GÉNERO

##### Actividad 1

#### Cuchicheo ó Dialogo simultáneo y Exposición Oral

Los participantes deberán “*cuchichear*” “... significa hablar en voz baja a otra persona, de manera que los demás no se enteren.”<sup>80</sup> Esto con el fin de obtener opiniones compartidas, que se participe de manera y asimismo obtener sugerencias.

#### Material.

- Computadora y cañón (Presentación en diapositivas)
- Pintarrón

<sup>80</sup> ANDUEZA, María. “Dinámica de grupos en educación” Pág. 72

**Duración.** 15 minutos

**Desarrollo.** Se pedirá a los integrantes que formen parejas y posteriormente se planteará una pregunta en relación a los conceptos: “sexo”, “sexualidad” y “género”; en la que ellos expongan características; igualdad, semejanzas y/o diferencias entre cada uno de los conceptos. De todas las respuestas que generen las parejas, la facilitadora construirá una respuesta final.

Posteriormente, la facilitadora presentará una definición clara y precisa sobre cada uno de los conceptos, a través de una exposición oral y algunas diapositivas con información relevante; igualmente será indispensable mostrar algunas situaciones que ejemplifiquen lo dicho, resaltando aspectos ó características reales.

#### *SEGUNDO TEMA: EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD*

- *¿QUÉ ES?*
- *IMPORTANCIA EN LA VIDA DE SUS HIJOS*

#### 📌 Actividad 2

##### **Reproducción de película**

##### **Material.**

- Computadora y cañón
- Fragmento de la película “ La mitad del mundo”

**Duración.** 20 minutos

**Desarrollo.** De forma introductoria se presentará al grupo un pequeño fragmento de la película “La mitad del mundo”, en donde se muestra que la falta de información puede traer consigo problemas mayores, pues NO hablar del tema no es la solución.

Enseguida, se pedirá a cada uno de los participantes que den su punto de vista sobre la temática haciendo énfasis en las alternativas de solución que pudieron considerarse. De igual manera, se proporcionará un concepto sobre “educación de la sexualidad” y la importancia de que sus hijos la reciban en casa y escuela con la finalidad de que ellos obtengan una mejor calidad de vida.

### 📌 Actividad 3

#### **Exposición oral/Temores y esperanzas sobre la educación de la sexualidad de sus hijos.**

##### **Material.**

- Computadora y cañón
- Hojas blancas con cuadro de doble entrada.

##### **Duración.**20 minutos

**Desarrollo.** La facilitadora presentará a los participantes el concepto de la educación de la sexualidad, la importancia que está tiene en los jóvenes con discapacidad intelectual y asimismo se mencionarán algunas características de su desarrollo sexual. Enseguida se formarán tres equipos, a los cuales se les brindará una tarjeta que incluya los tres ámbitos en las que los jóvenes con discapacidad intelectual se desenvuelven, que son: personal, familiar y escolar.

Los participantes de cada equipo escribirán algunos de los temores y esperanzas que tienen respecto a la educación de la sexualidad de sus hijos, según el ámbito que se les asignó y al final la facilitadora aclarará que estos se presentan en padres con jóvenes con o sin discapacidad intelectual y que lo importante es cuestionarse qué es lo que se hará para dar soluciones al respecto, pues aunque todo cambio resulte difícil, tarde o temprano se dará.

*TERCER TEMA: MITOS SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL*

- *EL PAPEL DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE SUS HIJOS.*

**Objetivo.** Los participantes identificarán los mitos, realidades y propósitos que envuelven a la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual y asimismo el papel que ellos desempeñan en este proceso, al ser ellos el primer núcleo socializador y en sus manos están tales enseñanzas.

 Actividad 1

**Trabajo individual y Exposición oral**

**Material.**

- Tiras de cartulina con frases
- Masking tape
- Computadora y cañón
- Pintarrón y pizarrón

**Duración.**25 min

**Desarrollo.** Se trazará un cuadro de doble entrada en el pizarrón y posteriormente se le pedirá a los participantes que tomen una de las tiras de cartulinas con frases, las lean y enseguida la coloquen en la columna que consideren pertinente, una vez que todas las tiras estén pegadas entonces, se pedirá a cada participante exponga el ó los motivos por los cuales colocó las frases, enseguida la facilitadora retroalimentará y/o ampliará la idea.

Algunas de las frases que se utilizarán, serán las siguientes:

Las personas con discapacidad son asexuadas.	Las personas con discapacidad son como niños, dependen de los demás y necesitan protección.
La discapacidad de sus hijos genera discapacidad en su entorno.	El contacto físico es vital para todos.
Las personas con discapacidad tienen el derecho de acceso al contacto social, emocional y sexual, como las “sin discapacidad”.	Si una persona con discapacidad presenta una disfunción sexual, casi siempre se debe a su déficit.

## CONCLUSIÓN Y CIERRE DE LA SESIÓN

### ▣ Actividad 1

#### Plenaria

##### Material.

- Resumen<sup>81</sup>

**Duración.** 5 min

**Desarrollo.** En este espacio cada participante mencionará sus dudas ó inquietudes generadas a lo largo de la sesión, posteriormente la facilitadora del taller realizará una conclusión sobre los temas revisados y les repartirá un resumen donde se expondrán los puntos más relevantes de la sesión.

---

<sup>81</sup> Anexo 2

## **SESIÓN 2**

### **“ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON MI HIJO...”**

**Objetivo.** Que el participante adquiriera las estrategias necesarias que le permitan saber qué información y en qué momento se debe proporcionar, así como la manera en que debe ser transmitida a sus hijos, según sus necesidades e inquietudes.

#### **Ejercicio de recapitulación**

##### **Material**

- Resumen y textos de la sesión anterior.

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** A manera de introducción, al iniciar esta sesión se dará lectura en voz alta al resumen que se les entregó a los participantes, con la finalidad de dar un panorama general de lo ya revisado y, asimismo, permitir que se compartan comentarios y/o experiencias.

#### **Integración grupal. ¿Cuál es mi cara?**

**Objetivo.** Tomar conciencia de nuestro estado de ánimo al comenzar un trabajo, y además hacer reflexionar a los participantes sobre la importancia que tiene la apertura que se dé en el trabajo grupal, es decir, olvidar por un momento problemáticas de la vida diaria y enfocar nuestra atención a la actividad a realizar.

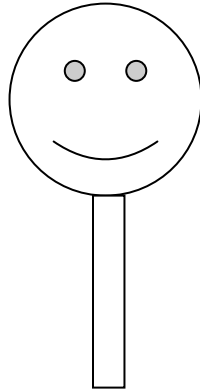
##### **Material.**

- Cartulina, cartón ó papel
- Palitos de madera

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** La facilitadora repartirá a los participantes, caritas con distintas emociones (felices, tristes, enojadas, preocupadas, ansiosas, nerviosas) que se elaboraron previamente con hojas de colores y palos de madera; y pedirá a los participantes que formulen una oración y/o situación que ocasiona el estado de ánimo que le haya tocado. La coordinadora deberá de dar un ejemplo al inicio.

*Ejemplo:*



**DIANA HACE EJERCICIO TODOS LOS DÍAS Y ELLO LA MANTIENE FELIZ,  
SOBRETUDO PORQUE LO HACE EN COMPAÑÍA DE SU MASCOTA.**

*PRIMER TEMA: ¿QUÉ INFORMACIÓN PUEDO TRABAJAR CON MI HIJO Y DE  
QUÉ FORMA?*

 Actividad 1

**Exposición oral y plenaria**

**Material.**

- Video “Pablito y Virginia” Esa cosita 1.

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** Para comenzar con el primer tema de la sesión, será importante primero proyectar el video “Pablito y Virginia” Esa cosita 1, el cual muestra a los padres algunos de los “errores” que cometen al momento de ser cuestionados por sus hijos acerca de su sexualidad, en este caso en específico, en torno a los cambios fisiológicos que existen entre un hombre y una mujer, enseguida se pedirá a los padres que en parejas expongan situaciones que han evitado aclarar con sus hijos, y posteriormente se pedirá, que compartan sus vivencias con los demás participantes.

Finalmente, en retroalimentación a cada una de las participaciones, la facilitadora presentará diapositivas en donde se den los principales propósitos que conllevan esta educación de la sexualidad y también su importancia.

*SEGUNDO TEMA: RECONOCIMIENTO DE LAS PARTES DEL CUERPO*

*TERCER TEMA: IMPORTANCIA DE LA HIGIENE PERSONAL ¿QUÉ ENSEÑARLE?*

a) Habilidades de autocuidado

 Actividad 1

### **Cuchicheo**

#### **Material.**

- Marcadores
- Pintarrón

**Duración.** 10 min



**Desarrollo.** Formar equipos donde los padres de familia nombren al pene y la vagina por los diferentes apodosos que los conocen. Una vez que se hayan intercambiado entre los participantes las ideas, la facilitadora solicitará a un representante de cada equipo para que pase a escribirlos frente al pintarrón. Finalmente, hablaremos de la restricción que aún persiste en algunos sectores de la sociedad al nombrar a los genitales femeninos y masculinos.

## ■ Actividad 2

### **Exposición oral, trabajo en equipo y plenaria.**

#### **Material.**

- Presentación de diapositivas
- Fragmento de la película “Anita”

**Duración.** 20 min

**Desarrollo.** En este apartado es importante que los participantes distingan las funciones y partes del cuerpo, (específicamente de los órganos sexuales), la importancia de la higiene personal y qué identifiquen cada una de las habilidades de autocuidado que deben fomentar en sus hijos; no obstante, la facilitadora dará un panorama general que les ayude a diferenciar uno del otro, esto con el apoyo de algunas diapositivas. Posteriormente, se mostrará un fragmento de la película “Anita” y se resaltará la situación a la que ella se enfrenta. Se les pedirá a los participantes que de forma individual expongan posibles alternativas que pudieran ayudar a superar su problemática.

Actividad 3

**Producción cooperativa**

**Material.**

- Pliegos de papel bond y marcadores
- Muñecas
- Pictogramas (Araword)

**Duración.** 30 min

**Desarrollo.** Dada la dificultad del tema revisado durante el taller, y de las problemáticas que pueden surgir si no se hace un uso adecuado de la información, la facilitadora presentará algunas estrategias didácticas a trabajar con sus hijos, las cuales representará con imágenes, procurando dar una serie de pasos para la aplicación de las mismas. Una vez que se han explicado cada una de las estrategias, se formarán por lo menos tres equipos, dando a cada uno, una estrategia distinta para que más adelante la diseñen con el material que será colocado en el centro del salón. Finalmente, se le solicitará a los equipos que muestren el trabajo hecho en la sesión, y que den la opinión que tienen sobre la estrategia que diseñaron.

Actividad 4

**El elefante**

**Material.**

- Texto “El elefante”

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** La facilitadora entregará por parejas una hoja con un texto titulado “El elefante”, en la cual solicitará su lectura y de la misma forma planteará al grupo para su debate la siguiente pregunta: ¿Qué mensaje se puede extraer de esta

historia? Tras unos minutos, se harán las conclusiones de la lectura y asimismo se comparará con el tema en cuestión, con la finalidad de reflexionar acerca de la importancia y el valor de acoger diferentes perspectivas a la hora de analizar la realidad de los demás.

## CONCLUSIÓN Y CIERRE DE LA SESIÓN

### Actividad 1 Plenaria

#### **Material.**

- Resumen<sup>82</sup>

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** En este espacio cada participante mencionará sus dudas, comentarios o inquietudes sobre los temas revisados durante la sesión, posteriormente la facilitadora del taller realizará una conclusión y les repartirá un resumen donde se exponen los puntos más relevantes de la sesión.

---

<sup>82</sup> Anexo 3

## **SESIÓN 3**

### **“FORMANDO SU IDENTIDAD...”**

**Objetivo.** Que el participante identifique los cambios emocionales en sus hijos y por ende, los apoyen en la mejora de su autoestima y autodeterminación desarrollando de tal forma una comunicación asertiva lo cual generará una mejor calidad de vida.

#### **📌 Integración grupal. De frente y de espalda.**

**Duración.** 5 min

**Desarrollo.** Se solicitará a los participantes que formen parejas. Posteriormente se les pedirá que se distribuyan dentro del aula, enseguida deberán ponerse de espaldas y comenzar a platicar sobre cualquier tema. Después de un par de minutos los participantes se dan la vuelta, se sientan de frente y continúan la conversación. Pasados tres minutos más, se finalizará la conversación y se pedirá a los participantes que comenten lo que han sentido de ambas experiencias y en cuál de las dos han podido comunicarse mejor y por qué. Finalmente, la facilitadora realizará una reflexión sobre lo que logró observar, añadiendo los comentarios de los participantes

#### *PRIMER TEMA: CAMBIOS EMOCIONALES*

#### **📌 Actividad 1**

##### **Papiroflexia y reflexión**

##### **Material.**

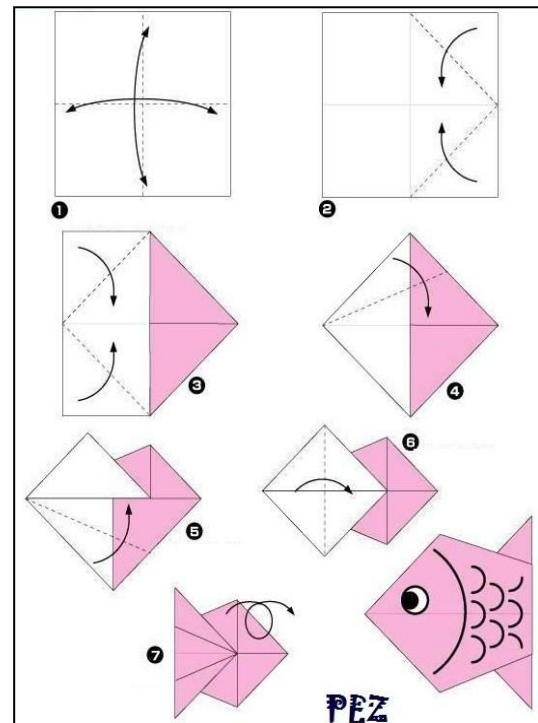
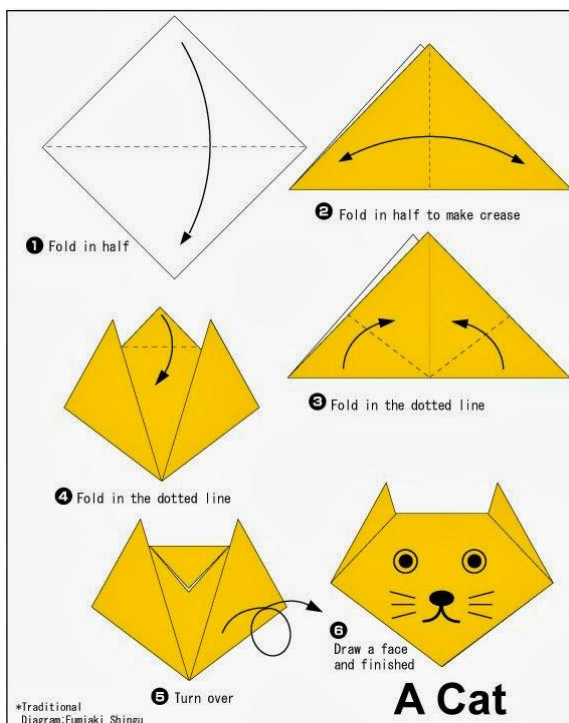
- Hojas de colores
- Sobres con distintos modelos de papiroflexia<sup>83</sup>  
(gato, pez, zorro, perro, corazón y tortuga)

---

<sup>83</sup> Anexo 4

**Duración.** 20 min

**Desarrollo.** Se numerará a los participantes del 1 al 4 y se formarán equipos en los que los número 1 conformen un equipo, los números 2 con los números 2, conformen otro, y así sucesivamente. Enseguida, se le dará un sobre a cada participante, el cual contenga un modelo de papiroflexia donde se describe paso a paso la elaboración del mismo. A cada participante, se le asignará un tiempo determinado, según la dificultad del modelo de papiroflexia; en el cual el más complicado se realice en 2 minutos. Durante la realización de cada modelo de papiroflexia los participantes no deben solicitar apoyo, ni pedir resolución de dudas a sus compañeros y a la facilitadora. Ya que todos hayan participado, se les pedirá que brinden opiniones en las que expresen cómo se sintieron antes, durante y después de la actividad, si les agrado ó no, si tuvieron dificultades, y si el material que les proporciono fue el adecuado. Tal actividad permitirá relacionar los cambios emocionales que experimentaron los participantes, con algunos de los cambios por los que atraviesan sus hijos. Con la finalidad de resaltar que cada instrucción, apoyo y situación es distinta, y por tanto debe sufrir adecuaciones razonables considerando las habilidades de sus hijos.



SEGUNDO TEMA: AUTOESTIMA

- A. ¿QUÉ ES?
- B. ¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA?
- C. ¿QUÉ HACER PARA MEJORAR LA AUTOESTIMA?

■ Actividad 2

**Exposición oral y plenaria**

**Material.**

- Computadora y cañón (presentación con diapositivas)
- Frases
- Masking tape

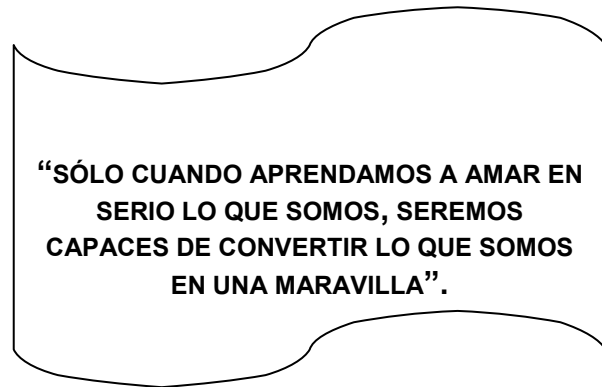
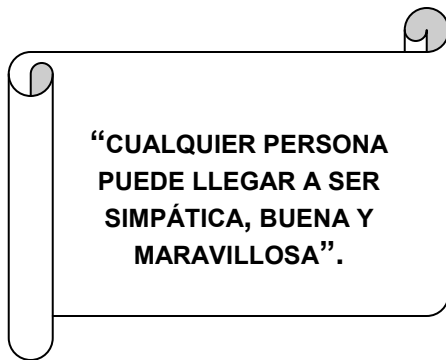
**Duración.** 20 min

**Desarrollo.** La facilitadora comenzará preguntando a los participantes sobre los cambios emocionales que sus hijos han presentado en distintas ocasiones, y asimismo la actitud con la que ellos han enfrentado tal situación. En este apartado, se dará un espacio para que tanto coordinadora como participantes discutan el tema y lleguen a conclusiones.

Después de abordar las inquietudes de los participantes la facilitadora mencionará y colocará las siguientes frases sobre el pintarrón, y posteriormente se pedirá que los participantes expongan su punto de vista.

“UN PEZ DEBE SER UN PEZ, UN ESTUPENDO PEZ, UN MAGNIFICO PEZ, PERO NO TIENE PORQUE SER UN PÁJARO”.

“UN HOMBRE INTELIGENTE DEBE SACARLE PUNTA A SU INTELIGENCIA Y NO EMPEÑARSE EN TRIUNFAR EN DEPORTES, MECÁNICA Y ARTE A LA VEZ.”



Con base en las frases y la actividad “Papiroflexia” se destacará la importancia de aceptarnos a nosotros mismos y por ende a los demás; reconociendo de manera responsable, objetiva y tranquila los rasgos físicos y psicológicos que en ocasiones pueden limitarnos, así como los errores que llegamos a cometer. Lo cual no disminuye las cualidades que como seres humanos tenemos. Así pues, cuando nos aceptamos a nosotros mismos de forma plena, sin condiciones y sin importar lo que otros digan o piensen, también podemos transmitirlo y fomentar en alguien más, autoestima y autoaceptación.

Posteriormente, se presentarán diapositivas en relación a la “AUTOESTIMA”, en la cual se mencionará qué es, cuál es su importancia y algunas sugerencias para mejorar la autoestima; no sólo de los participantes, sino también de los jóvenes con los que cada uno de los participantes tienen contacto día a día, sus hijos.

## Actividad 2

### **La flor**

#### **Material**

- Hojas de papel de diferentes colores
- Marcadores
- Canasta
- Pintarrón

**Duración.** 20 min

**Desarrollo.** La facilitadora preparará una canasta con tarjetas de distintos colores (rojo, azul, amarillo, violeta, etc.). La canasta se colocará al centro del salón y se les pedirá a los participantes que tomen una sola tarjeta.

La facilitadora presentará el tema (centro de la flor) e invitará al grupo a agruparse según los colores (pétalos de la flor). Siguiendo con el ejemplo: los rojos, azules, amarillos, violetas).

Cada grupo reflexionará acerca de la importancia de la autoestima en sus hijos y sintetizará las ideas registrándolas en un pétalo del color asignado. Cada equipo expondrá en un plenario sus conclusiones y simultáneamente se construirá una flor en el pintarrón, cuyo centro llevará el tema central.

### Actividad 3

#### **En el lugar del otro...**

##### **Material.**

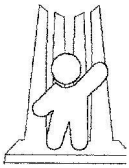
- Hoja de autoevaluación
- Plumaz y/o lápices

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** La facilitadora proporcionará a los participantes una hoja con una serie de frases que tienen que afirmar o negar, esta hoja considera aspectos básicos a considerar en la autoestima de su hijo, de tal forma que les permitirá a ellos autoevaluarse acerca del tema en cuestión.

Cabe mencionar que si los participantes no contestan con sinceridad, la actividad no cumplirá con su objetivo; por ello es necesario que antes de proporcionarla se establezca un ambiente de confianza. Una vez que se termine de responder el cuadro se le devolverá a la facilitadora.





**PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

**TALLER: UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO**

*FORMANDO SU IDENTIDAD...*

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

A MANERA DE REFLEXIÓN...	SI	NO
Soy tolerante y flexible con mis hijos		
Hago comparación entre mis hijos		
Elogio y valoro los logros y esfuerzos de mi hijo		
Evito situaciones que ridiculicen a mi hijo		
Brindo apoyo a mi hijo en la actividades que son de su agrado		
Establezco tiempos que me permitan dedicar espacio a cada uno de mis hijos		
Permito y fomento que mi hijo exprese sus sentimientos		
Demuestro afecto a través del contacto físico ( <i>abrazos y/o besos</i> )		
Escucho las necesidades de mi hijo		
Permito que mi hijo decida sobre sus propios problemas.		
Permito que mi hijo decida sobre sus deseos, gustos y necesidades.		
Realizo actividades cotidianas con mi hijo que le permitan identificar la importancia de esperar y favorecer el autocontrol y la tolerancia a la frustración.		

## TERCER TEMA: AUTODETERMINACIÓN

### Actividad 1

#### Lluvia de ideas y exposición oral

##### Material.

- Presentación en diapositivas
- Computadora y cañón
- Tarjetas

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** Se formarán tres equipos, cada uno de ellos, a través de la técnica de lluvia de ideas deberán construir una definición de autodeterminación. Posteriormente, la facilitadora dará una definición clara y precisa sobre lo que es autodeterminación y la importancia que tiene en cada persona. Para concluir la actividad se retomarán características o aspectos a resaltar.

Wehmeyer<sup>84</sup> plantea que la autodeterminación vista como un concepto personal, refiriéndose a cuestiones de causalidad y control personal en la conducta y acción humana, nos permite hacer referencia a actuar como el principal agente causal de la vida y hacer elecciones y tomar decisiones respecto a la calidad de vida propia, sin influencias o interferencias externas innecesarias.

Después, a cada equipo se le proporcionará una tarjeta que tenga escrito: familia, escuela y/o sociedad, pues con base en ello los participantes tendrán que proporcionarnos ejemplos de actividades en las que la autodeterminación sea necesaria.

---

<sup>84</sup> Wehmeyer, M.L. "Autodeterminación: Una visión de conjunto." Pág. 24

## CUARTO TEMA: COMUNICACIÓN ASERTIVA

### Actividad 1

#### Contrarios

##### Material.

- Tarjetas
- Video, computadora y cañón.

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** La facilitadora se colocará al centro del grupo y les pedirá a dos participantes que pasen al frente, ellos deberán colocar los brazos en la dirección que indique la tarjeta.

Abajo	Arriba
Derecha	Izquierda

Esta misma actividad puede realizarla con cuatro participantes más. Enseguida se les proyectará un video en el que se muestran problemas de comunicación entre los actores. Al finalizar ambos ejercicios se pretende que los participantes comprendan con ejemplos burdos la importancia de la comunicación entre las personas. Se les pedirá su opinión al respecto para finalizar con este apartado.

## ■ Actividad 2

### **Videoclip y exposición oral**

#### **Material.**

- Videoclip “Errores en la comunicación”
- Presentación en diapositivas
- Computadora y cañón

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** La facilitadora comenzará mostrando el videoclip titulado “Errores en la comunicación” y enseguida dará una breve explicación de lo qué es la comunicación asertiva, algunas características y su importancia en cualquier ámbito de nuestra vida, pero en específico en el rol que desempeñan como padres. Posteriormente se retomará como ejemplo la experiencia que tuvieron los participantes de “De frente y de espalda”, para después pedir ejemplos de la vida diaria de los participantes.

## CONCLUSIÓN Y CIERRE DE LA SESIÓN

### ■ Actividad 1

#### Plenaria

##### Material.

- Resumen<sup>85</sup>

**Duración.** 5 min

**Desarrollo.** En este espacio cada participante mencionará sus dudas, sobre los temas revisados durante la sesión, posteriormente la facilitadora del taller realizará una conclusión y les repartirá un resumen donde se presentan los puntos más relevantes vistos en la sesión.

Finalmente es indispensable recalcar a los participantes que lo que se ha realizado a lo largo del taller tiene como objetivo que lo realicen en su vida cotidiana, pues es una alternativa de reestructurar su vida y la de sus hijos.

---

<sup>85</sup> Anexo 4

## **SESIÓN 4**

### **“RELACIONES INTERPERSONALES (SOCIO-AFECTIVAS) Y RIESGOS”**

**Objetivo.** Que el participante propicie relaciones interpersonales en sus hijos ya que permiten una mejora en la participación social de las personas, y por ende en su desarrollo como persona, sin dejar de lado las situaciones de riesgo que ponen en peligro su integridad.

#### **📌 Ejercicio de recapitulación.**

##### **Material.**

- Resumen de la sesión anterior.

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** Se leerá en voz alta el texto entregado al finalizar la sesión posterior, y enseguida se les pedirá a los participantes que expresen sus dudas ó comentarios respecto al tema antes revisado.

#### **📌 Integración grupal. Me voy de viaje.**

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** La facilitadora pide a todos que se sienten en círculo y que uno comience diciendo “Me voy de viaje y me llevo un abrazo” y abraza al participante de su derecha. Entonces ese participante tiene que decir “Me voy de viaje y me llevo un abrazo y una palmada en la espalda” y le da al participante de su derecha un abrazo y una palmada en la espalda. Cada persona repite lo que se ha dicho y

añade una nueva acción a la lista, Continuando con los participantes restantes, se concluye hasta que todos hayan tenido un turno. Con esta dinámica se pretende propiciar que los participantes se sientan en confianza con sus compañeros, y ello les permita expresarse abiertamente en el grupo.

*PRIMER TEMA: AMISTAD, NOVIAZGO Y MATRIMONIO*

▣ Actividad 1

**Los refranes**

**Material.**

- Papel y lápiz
- Pintarrón
- Marcadores

**Duración.** 20 min

**Desarrollo.** Se pide a los participantes que en parejas, escriban en una hoja blanca un refrán y luego lo separen en dos partes iguales, de tal forma que en cada una de las mitades quede escrita la mitad de cada refrán. Enseguida se entregarán todas las mitades a la facilitadora quien las devolverá nuevamente a los participantes pero esta vez de manera aleatoria, y de tal forma que cada participante tenga una mitad distinta a la que escribieron. Así pues, con su nuevo trozo de refrán, cada participante tendrá que completarlo encontrando a la persona que tenga la otra mitad. Las parejas resultantes platicarán mutuamente sobre el tema “Amistad, noviazgo y matrimonio” resaltando inquietudes, oportunidades y/o barreras que ha surgido en la vida de sus hijos.

▣ Actividad 2

**Trueque de un secreto y exposición oral.**

**Material.**

- Presentación en diapositivas
- Computadora y cañón
- Hojas de papel
- Bolígrafo o lápiz

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** La facilitadora comenzará con una breve exposición acerca de la amistad, el noviazgo y el matrimonio, será indispensable recalcar que si bien el PAP es un espacio para que ellos logren interactuar con sus compañeros y así formen amistades, deben considerar que no es el único, y que de ellos en gran medida depende la formación de estas relaciones. Por tanto, resaltar en qué consiste cada relación, características importantes a desarrollar y situaciones de la diaria en la que sus hijos pueden llegar a participar, serán puntos clave a mencionar.

Una vez terminada la exposición, se le entregará a cada participante una hoja de papel, en la que deberán escribir alguna problemática, inquietud o preocupación con respecto a las relaciones que establece o no su hijo con discapacidad, y la cual no se atreven o no logran expresar en público. Se recomienda que modifiquen la letra para que no se sepa quién es el autor. A continuación, se le solicita a los participantes que doblen la hoja de manera idéntica, pues se recolectarán y se entregarán al azar a uno de sus compañeros. Es importante que ningún participante tenga su mismo secreto. Enseguida, los participantes leerán la problemática y aportarán una solución, de la manera en la que él o ella misma resolverían esa situación, si fuera suya.



La facilitadora pedirá a cada participante que asuma el problema que se le ha asignado y que lo resuelva como si el mismo fuera el autor, esforzándose en comprenderlo, pues la dinámica titulada **Trueque de un secreto**, busca una red de apoyo en la que los consejos, les permita a los participantes expresar sus inquietudes de manera anónima, y de igual manera logre un sentido de identificación entre los participantes.

Para finalizar, cada participante expondrá la problemática concedida. Durante la exposición no se permiten debates ni preguntas. Enseguida, la facilitadora pedirá al grupo hablar acerca de los sentimientos que experimentaron durante la dinámica, formulando las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron al redactar su problemática? ¿Se les dificultó identificar o aceptar que era una problemática? ¿Cómo se sintieron al exponer la problemática de otro? ¿Se sintieron identificados?

### Actividad 3

#### Fotonovela

##### Material.

- Revistas
- Pegamento
- Hojas blancas

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** La facilitadora proporcionará a los participantes revistas en donde recortarán ilustraciones que muestren escenas cotidianas (no retratos ni paisajes, sino acciones de personas). Cada integrante recortará dos ilustraciones. Se trabajará con los mismos equipos de la actividad pasada, hasta aquí cada integrante explicará porque las ha elegido. Posteriormente, se formarán equipos, cada integrante del equipo seleccionará una de sus ilustraciones que ya había recortado de modo tal que en la mesa de trabajo quedarán tantas ilustraciones como miembros tiene el equipo. La facilitadora les indicará que tienen que buscar

una relación entre esas ilustraciones para encontrarles un hilo que las una. (Este hilo se relacionará con el tema tratado en la sesión). Finalmente, los integrantes pegarán las ilustraciones en la secuencia que hayan elegido y nos expondrán su historia. En la historia deberán mencionar oportunidades, situaciones o eventos que desarrollen un contexto más favorable en el que sus hijos pueden establecer relaciones socio-afectivas.

*SEGUNDO TEMA: SITUACIONES DE RIESGO. CUÁNDO DECIR... ¡¡NO!!*

*TERCER TEMA: ABUSO FÍSICO Y SEXUAL*

#### Actividad 1

##### **Película y plenaria.**

##### **Material.**

- Fragmento película “Octavo Día”

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** Se mostrará a los participantes un pequeño fragmento de la película titulada “Octavo Día” en la cual se muestra algunas situaciones favorables y desfavorables que sus hijos se enfrentan día con día, y las cuales serán en mayor o menor medida superadas dependiendo de las habilidades que ellos desarrollen en sus hijos.

#### Actividad 2

##### **Exposición oral y cuestionario.**

##### **Material.**

- Presentación en diapositivas
- Computadora y cañón
- Cuestionario.

**Duración.** 25 min


**Desarrollo.** La facilitadora mostrará a los participantes situaciones de riesgo a las que se encuentran expuestos sus hijos, la manera de afrontarlas, además de brindar opciones que les permita decir orientar a sus hijos, brindando información adecuada, según la problemática.

Algunas de las situaciones son:

- Mi hijo no mide límites, cuando se trata de saludar. (Se acerca demasiado a la otra persona, abraza y besa a todos).
- Mi hijo se baja el pantalón en lugares públicos.
- Mi hijo ha tocado en varias ocasiones los senos o glúteos de hombres y mujeres.
- Mi hijo en baños públicos ha espiado lo que hacen los demás.
- Mi hijo se masturba en lugares públicos.
- Mi hijo fue abusado.

El objetivo en esta actividad es que los padres tomen conciencia de la importancia de orientar a sus hijos en forma clara y directa entorno a su sexualidad, proporcionando situaciones en las que sus hijos se exponen a ser víctimas de abuso ó bien a ser revictimizadores\*, pues al no propiciar comportamientos saludables ellos tienden a adquirir actitudes de temor o duda que propiciarán inhibiciones perjudiciales o una exagerada curiosidad al respecto. Finalmente, se les proporcionará un cuestionario en el que el grupo reflexione sobre las preguntas ahí formuladas. Posteriormente de forma individual y grupal deberán dar expresar si ellos se dan tiempo de platicar o no con sus hijos acerca de sus inquietudes. Ahora bien, es importante recordar que la información que se brinde a los jóvenes siempre debe de ir en función del nivel de discapacidad intelectual de la persona.

El cuestionario fue diseñado como herramienta para los padres, para que ellos logren dar pauta a cada una de las demandas de sus hijos. El cuestionario se regresará a la facilitadora una vez terminada la actividad.

<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA</b>				
	<b>TALLER: UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO</b>			
	<i>RELACIONES INTERPERSONALES (SOCIO-AFECTIVAS) Y RIESGOS.</i>			
NOMBRE: _____				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
¿Qué quieres?	¿Qué opciones tienes?	¿Qué te conviene más?	¿Qué escoges?	¿Hay algo que corregir?

## CONCLUSIÓN Y CIERRE DE LA SESIÓN

### Actividad 1

#### Plenaria

##### Material.

- Resumen <sup>86</sup>
- Hojas blancas

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** En este espacio cada participante mencionará sus dudas, sobre los temas revisados durante la sesión, posteriormente la facilitadora del taller realizará una conclusión y les repartirá un resumen donde se presentan los puntos más relevantes vistos en la sesión.

Al término de la sesión se les proporcionará a los participantes una hoja blanca en la que ellos deben de redactar un ejemplo en el que brinden a sus hijos orientación adecuada, tomando en cuenta el cuestionario ya antes proporcionado.

Esta actividad es un ejercicio que deben presentar para la última sesión.

---

<sup>86</sup> Anexo 5

## **SESIÓN 5**

### **“¿TODOS TENEMOS DERECHO A UNA VIDA SEXUAL SANA?”**

**Objetivo.** Que los participantes conozcan la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los derechos y obligación que ahí se decretan, así como las instituciones que brindan apoyo en cuanto a educación de la sexualidad se refiere.

#### **▣ Ejercicio de recapitulación.**

##### **Material.**

- Resumen de la sesión anterior.

**Duración.** 10 min

**Desarrollo.** Se leerá en voz alta el texto entregado al finalizar la sesión posterior, y enseguida se les pedirá a los participantes que expresen sus dudas ó comentarios respecto al tema antes revisado. Además, se pedirá algunas participaciones respecto a la tarea que realizaron.

*PRIMER TEMA: CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD*

#### **▣ Actividad 1**

##### **Lluvia de ideas**

##### **Material.**

- Pintarrón y marcadores

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** La facilitadora formulará preguntas a los participantes acerca de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, resaltando los principios generales que a continuación se enlistan:

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar la identidad.

El objetivo es conocer si los participantes tienen o no noción de la existencia de la Convención y asimismo destacar su importancia. Una vez que los participantes hayan brindado aportaciones, la facilitadora mostrará al grupo un semáforo, el cual es un elemento fácilmente reconocible que evoca claramente el problema de la movilidad, pues señala ALTO y SIGA.

De tal modo, el muñeco rojo nos representará las barreras y el verde por el contrario, la accesibilidad pues puede “caminar” ya que no tiene barrera que le obstaculice. Por tanto, el semáforo se utilizará de forma metafórica para representar aquello que aún nos falta por modificar y lo cual engloba ámbitos como el educativo, social, político y laboral. Lo cual llevará a una reflexión de lo que realmente vive cada uno de los participantes en su vida cotidiana.

## SEGUNDO TEMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES

### ■ Actividad 1

#### **Exposición oral. Cierto ó falso.**

##### **Material.**

- Presentación en diapositivas
- Computadora y cañón

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** La facilitadora dará a conocer la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y por tanto, los derechos y las obligaciones que de ahí emanan. A lo largo de la exposición, la facilitadora formulará oraciones de forma negativa con el fin de que los participantes identifiquen si la información es fidedigna.

### ■ Actividad 2

#### **Trabajo en equipo y collage.**

##### **Material.**

- Revistas
- Periódicos
- Resistol
- Cartulina
- Marcadores
- Ejemplares de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Duración.** 20 min

**Desarrollo:** La facilitadora proporcionará a cada equipo un ejemplar de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la cual se retomarán:

- **Artículo 5:** Igualdad y no discriminación
- **Artículo 6:** Mujeres con discapacidad
- **Artículo 7:** Niños y niñas con discapacidad
- **Artículo 24:** Educación
- **Artículo 25:** Salud

Una vez que se haya asignado un artículo a cada equipo, los participantes después de debatir sobre tal artículo tendrán que realizar un collage, haciendo uso del material que en el aula se encuentra.

El collage se dividirá en dos partes: cómo debería de ser y las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad. Al finalizar cada equipo debe de explicarnos el porqué de su elección.

### Actividad 3

#### **Resolución de problemas**

##### **Material.**

- Tarjetas con la problemática escrita

**Duración.** 15 min

**Desarrollo.** La facilitadora relatará una problemática a resolver en el que intervengan personajes ficticios. (Pueden elaborarse distintos casos para cada grupo, o un mismo caso para comparar luego, los distintos enfoques). En equipo se repartirá cada caso y después de una lectura se discutirán los posibles motivos, dificultades, obstáculos y/o barreras a las que se enfrentaron los personajes. Para terminar, cada equipo dará su conclusión acerca de tales dificultades.



### TERCER TEMA: INSTITUCIONES DE APOYO

#### ▣ Actividad 4

#### Exposición oral

##### Material.

- Presentación
- Computadora y cañón
- Resumen<sup>87</sup>
- Material didáctico
  - a) Guía de educación socio-sexual
  - b) Manual de sexualidad para jóvenes
  - c) Manual” Yo como tú”
  - d) Manual de Identificación de emociones

**Duración.** 20 min

**Desarrollo.** La facilitadora realizará una exposición en la cual se destaquen algunas de las instituciones que proporcionan talleres sobre educación de la sexualidad de sus hijos, así como algunos de los manuales que utilizan, en los que se destaca que cada persona es única, valiosa e inigualable y que es nuestro derecho y responsabilidad, crear espacios en el que todos brindemos una mejor educación de la sexualidad, así como herramientas de uso cotidiano que permitirán una mejor calidad de vida para los jóvenes y sus familias.

---

<sup>87</sup> Anexo 6

## **CIERRE DEL TALLER**

Se llevará a cabo en dos partes:

**Autoevaluación.** Aquí los participantes, formarán un círculo junto con la facilitadora, y tendrán que completar de forma individual estos tres enunciados, los cuales les permitirá reflexionar sobre el papel que ellos juegan en la vida sexual de sus hijos, y en la cual ellos deben vislumbrar el camino a seguir, retomando los temas antes vistos.

- ✓ Lo que se debe hacer...
- ✓ Lo que no se debe hacer...
- ✓ Lo que nos queda por hacer...

**Evaluación del taller.** La facilitadora pedirá a los participantes que proporcionen una evaluación del taller en la que destaquen el impacto de las vivencias, experiencias y contenidos ahí compartidos y en el cual se dio o no un cambio acertado. De igual forma, se les pedirá que den su opinión acerca del papel que desempeña la facilitadora a lo largo del taller y asimismo mencionen lo que les deja el taller. Es importante mencionar que el cuestionario de “Identificación de expectativas” será retomada para verificar si estas expectativas fueron cumplidas favorablemente.

Por otro lado, la facilitadora también realizará comentarios sobre el papel que desempeñaron los participantes en los cuales se pondrá énfasis el papel que ellos tienen como padres de familia.

## EVALUACIÓN DE TALLER

El taller ***Una aproximación a la educación de la sexualidad de mi hijo***, dirigido a padres de jóvenes con discapacidad intelectual, se llevó a cabo durante cinco sesiones, con una duración de 120 minutos cada una, a las cuales se hizo referencia con anterioridad. Pese a ello, surgieron diversas modificaciones, las cuales no modificaron los lineamientos originalmente planeados para la realización del taller aquí propuesto, respetando en su totalidad los temas y objetivos planeados.

Las modificaciones se originaron principalmente en relación al tiempo, pues en tres de las sesiones se aumentaron los minutos ya antes estipulados, para cada sesión ó actividad. Otro aspecto que sufrió cambios en la muestra, fue el hecho de que se invitaron a tres padres de familia, los cuales no se consideraron durante la investigación, pues en ese momento no formaban parte del Programa de Atención Psicopedagógica. Es necesario acentuar que ninguna de estas circunstancias afectó la investigación ni aplicación del taller propuesto, sino que por el contrario permitió a los padres compartir durante más tiempo y con mayor número de personas sus experiencias y asimismo incrementar sus aprendizajes.

El taller se impartió a una población de 16 padres de familia, cuyos hijos asisten al Programa de Atención Psicopedagógica actualmente en el turno matutino donde forman parte del los grupos de jóvenes. Regularmente por alumno se presentaba un padre de familia, ya fuese padre ó madre, pero también hubo ocasiones en las que ambos se presentaban pues consideraban importante que los dos se involucraran en el tema, dadas las particularidades de cada caso.

Es importante mencionar que de esta población de 16 personas 12 de ellas asistieron de manera regular a las sesiones que conformaban el taller.

A continuación se mencionarán los resultados obtenidos en cada una de las sesiones que conformaron el taller.

## **SESIÓN 1**

### **“HACIA UNA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO”**

A esta primera sesión asistieron siete padres de familia.

A cada uno de los participantes se le entrego un folder que contenía el objetivo general del taller, los contenidos a tratar y un par de hojas blancas para las actividades planeadas para la sesiones.

Al inicio los padres se mostraron tímidos, callados e inseguros. No obstante en el inicio de la primer dinámica, se les solicitó realizarán un acróstico, en el cual utilizaran cualidades, gustos y defectos que veían en si mismos. Esto permitió romper el hielo entre los participantes y la facilitadora, pues de ahí en adelante compartieron sus experiencias, pero también sus ganas de aprender

Posteriormente se les pidió formarán equipos, en los que ellos tenían que compartir puntos de vista acerca de temas como:

- ✓ Sexo
- ✓ Sexualidad
- ✓ Genero

En cada equipo era necesario que recalcar el concepto que tenían de cada palabra, las características y asimismo la diferencia entre uno y otro. Esta actividad les causo conflicto pues notaron que la mayor parte del tiempo los utilizan de manera indistinta. Sin embargo, al final de la participación de cada equipo la facilitadora abordaba el tema y resolvía algunas de las inquietudes expuestas.

Posteriormente, cuando se abordó el tema de educación de la sexualidad los padres compartieron experiencias en las que mencionaban la importancia de este tema, pues es parte inherente del ser humano, misma que si se ve trastocada puede generar problemas en la persona. Tal es el caso de una madre que confesó frente al grupo, que de haber tomado las precauciones pertinentes su hijo no hubiera sido abusado sexualmente por su propio familiar. De tal comentario, se

desprendieron inquietudes sobre la esterilización de sus hijos, tema que si bien no fue investigado a profundidad durante la investigación, si se argumentó que en la esterilización todos deben de estar informados, pero primordialmente la persona a la cual se le va a realizar, pues es su derecho y no puede ni debe ser violado, pues además puede generar cambios bruscos en el humor y/o personalidad.

Del mismo modo, una madre comenta que es una pena ver que los padres no están formados en el tema, y por ende, tienen la falsa idea de que sus hijos (hombres) tienen la “necesidad” de estar con una mujer, razón por la cual ellos mismos les organizan y/o planean una cita con una mujer con o sin discapacidad, para que se satisfaga. A lo cual ella considera que están totalmente enfermos por creer de esa manera tan incertada, en la cual exponen la felicidad de sus hijos, pues ni siquiera preguntan si es su elección.

Por otro lado, varios padres expresan estar abiertos a la posibilidad de que sus hijos tengan una relación de noviazgo y dicen también aceptar la responsabilidad que ello conlleva, siempre y cuando ellos, así lo demanden. De la misma manera, los padres compartieron algunas vivencias en las que se vislumbra ese interés por que sus hijos realicen actividades dentro del hogar, sin embargo la mayoría confiesa que fracasa en el intento, pues si bien algunas ocasiones les dan la oportunidad; otras simplemente no lo hacen ó bien al ver que no lo hicieron adecuadamente al primer intento, se los hacen saber. Y en el próximo intento, prefieren ahorrarse el tiempo y realizar la actividad ellos mismos.

Al finalizar cada intervención la facilitadora ampliaba su participación, resaltando algunas de las alternativas que pudiesen utilizar con sus hijos.

Por último, al revisar los mitos y realidades sobre la educación de la sexualidad, como se esperaba algunos padres clasificaban de manera equivocada los enunciados. No obstante al hacer la lectura en grupo de cada uno de ellos y asimismo el brindar comentarios a favor y/o en contra nos permitía como grupo, llegar a una conclusión final. Incluso hubo algunos que antes de que fuera su turno se levantaron y cambiaron el enunciado de rubro pues al escucharnos,

comentaban que no habían entendido bien el enunciado. Cuando mencioné que muchos padres viven bajo la idea de que “sus hijos les pertenecen” y que con ello los limitan pues no permiten que haya una educación de la sexualidad pues creen saberlo todo o creen no necesitarlo, expusieron sus miedos y/o temores a que sus hijos sean abusados, pero también comentaron que justo por la falta de información que ellos tienen sobre diversos temas, brindarles talleres de este tipo a ellos les abre las puertas para mejorar la vida de sus hijos y por ende, la de ellos mismos también. Afirman que si ellos tuvieran la orientación desde antes de ser padres, no se cometerían errores como los que observaron en el fragmento de la película “La mitad del mundo”, mismos que una vez más son generados principalmente por el núcleo familiar al no tener la información pertinente.

La sesión sobrepasó el tiempo considerado, pero los padres se mostraron comprometidos con los contenidos que se abordarían durante el taller.

Al finalizar se les entregó el resumen.

## **SESIÓN 2**

### **“ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON MI HIJO...”**

Asistieron 13 padres de familia, hubo un cambio en el salón.

Los padres se muestran participativos e interesados en las diferentes temáticas.

En la actividad en la que ellos debían escribir diferentes sinónimos de vulva ó pene, los padres se mostraban un poco cohibidos sin embargo, también fue evidente que muchos aún con tabúes los siguen llamando de diferentes maneras, pues muestran más pena por llamar a nuestros órganos sexuales, por su nombre. Hasta aquí, se recalcó la importancia de referirnos a nuestros órganos sexuales por su nombre evitando así los eufemismos, que es uno de los tantos temas se debe de abordar en la educación de la sexualidad de sus hijos,

A continuación se mostraron estrategias visuales que pueden ser de gran ayuda en el avance de los chicos, pues estas pueden permitirles la consolidación de diversas actividades y de igual forma modificar conductas que no son de su agrado. Enseguida, se conformaron los equipos de trabajo y cada uno elaboró cada una de las estrategias visuales que se habían explicado con anterioridad, las cuales fueron: horarios ó cronogramas, anticipaciones, importantes y organizadores ó listas de chequeo. Al finalizar la actividad un representante pasó frente al grupo a explicar el ejemplo y la situación que les haya tocado.

Hubo padres que argumentaron que era indispensable que estas estrategias se utilizaran no sólo en casa, sino que también tenían el interés porque en el Programa de Atención Psicopedagógica también se le diera un seguimiento; pues dicen que esto es algo que les permitiría ir retroalimentado el trabajo en casa y por ende, en el lugar de estudio.

Agradecen que haya este tipo de espacios pues les permite compartir experiencias y asimismo retroalimentar el trabajo diario que realizan con sus hijos, pues la mayoría de las veces y en el mejor de los casos, ellos generan alguna estrategia al azar, pero al ver que esta no funciona, dejan el trabajo de lado y ello en vez de ayudar solo los deja en el mismo lugar.

Además de resaltar que al compartir experiencias con sus compañeros ellos se sienten identificados, y de alguna manera esto les permite ir avanzando pues aunque saben que cada uno de sus hijos tiene habilidades diferentes, saben también que hay muchas cosas que van dejando de lado y que reconocen con el apoyo entre padres es grato retomarlas, pues esta estrecha relación les permite formar amistades que también favorecen a sus hijos.

Por último, se proyectó el fragmento de la película “Anita”, en el cual los padres quedaron muy asombrados ante la situación a la que Anita se enfrenta y al aterrizarlos a su vida, confiesan tener temor porque sus hijos se encuentren en la misma situación. Hubo incluso algunos que lloraron mientras nos daban una reflexión pues ver tales imágenes les daba en cuenta que debían de seguir entrenando a sus hijos en cuanto a habilidades Sociosexuales, y cuidado del arreglo personal.

Algunos padres tienen el interés por ver las películas completas, pues realmente confiesan los aterriza en su contexto y al mismo tiempo los hace actuar de manera rápida.

A aquellos padres que se incorporaron se les dio el material ya antes visto y se les solicitó llenar el cuestionario de expectativas.

Se les entregó el resumen de la sesión.





### **SESIÓN 3**

#### **“FORMANDO SU IDENTIDAD...”**

Hubo 13 participantes nos cambiamos nuevamente de salón.

En la primer dinámica **“De frente y de espaldas”** se observó a los participantes con mucho entusiasmo, esta consistía en platicar un par de minutos de cualquier tema de su interés. A lo cual algunos argumentaron les fue muy sencillo seguir con la actividad pues como ya tienen tiempo de conocerse lo que faltó fue tiempo para platicar, otros, expresaron su descontento por no poder ver a la persona de frente pues para ellos es indispensable el contacto visual, y finalmente hubo aquellos que dijeron fue no fue difícil entablar la plática, pues al no conocerse, ello les ayudo a romper hielo. Al finalizar las intervenciones, se habló de la importancia de la comunicación y de los factores que hay que tomar en cuenta sobre todo si el mensaje que estamos mandando va hacia nuestros jóvenes.

Enseguida, se realizó la actividad de papiroflexia, en la cual se observaron actitudes positivas y negativas en los padres; muchos de ellos ni siquiera habían comenzado con la actividad cuando ya habían asumido que eso realmente no les llamaba la atención y que no podían realizarlo, hubo otros participantes que si lo intentaron. Su frustración aumentaba cuando el tiempo no les alcanzaba siquiera para hacer la mitad de la figura. Otro equipo, pese a las indicaciones que se habían dado al principio de la actividad, en la cual una de ellas fue, no puede haber ayuda mutua, asignaron a un solo integrante, que consideraron tenía más habilidad que los demás, para que hiciera todas las figuras mientras ellas los demás la iban alentando. En ese lapso hubo mucha frustración, incluso cuando se aumentó el tiempo para la última figura, muchos se quejaron y dijeron “No a nosotros porque menos”, una vez que concluyó la actividad resalté la importancia que tiene la postura que ellos muestran al iniciar una actividad, la cual los limita pues en verdad hubo varios que ni siquiera lo intentaron. Posteriormente lo aterricé en la vida cotidiana de sus hijos, y en efecto muchos afirmaron que sin darse cuenta les ponen barreras, de igual manera les informé que esto era un

ejemplo claro en el que se muestra que si las instrucciones no son claras y concretas el mensaje no lo comprenderán de manera adecuada, haciendo referencia únicamente a los modelos de papiroflexia; pues había notado que un equipo por comodidad desistió de la actividad.

Así pues, recalqué que muchas veces ellos como padres asumen que su hijo entendió lo que se le dijo; cuando en muchas ocasiones no es así; y de tal manera sus hijos también sienten esa frustración, mismas que ellos expresaron desde un principio; con la variable de que muchas veces al no tener las herramientas apropiadas para expresar sus emociones, pues no la expresan pues no saben cómo reaccionar. Mientras hacían las figuras coloqué cuatro expresiones sobre la mesa y pedí que cada uno me expresará si la actividad les había gustado y sobretodo cómo se habían sentido.

Posteriormente expuse la importancia del bienestar emocional, la autodeterminación; los cuales extraía del modelo de Calidad de Vida de Verdugo, exponiendo cada punto a trabajar con sus hijos, así como algunas de las estrategias que ellos pudiesen utilizar para ellos. Y aunque en la exposición hubo muchas participaciones, una de ellas estaba en contra de la autodeterminación pues argumentaba que su hijo no era capaz de elegir algo, pues ella siempre tenía que decirle que hacer, incluso cuando ella le daba la oportunidad de hacer lo que él quisiera. A lo cual se argumento, que si bien el no elegía alguna actividad era porque tal vez nunca le mostró las actividades a realizar.

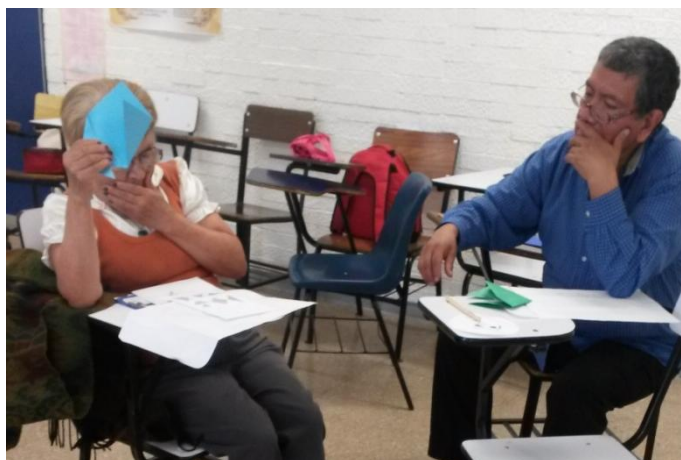
Conforme avanzaron las participaciones y los contenidos a tratar la madre afirmó que aunque nunca lo había visto de ese modo, dijo que aún había mucho por aprender, pues si bien ella le daba la libertad de realizar lo que él hacia pues había notado que no existía un debido disfrute del tiempo de ocio, lo cual traía consigo que él se aburriera.

Enseguida, ahondé en el tema de la comunicación asertiva y subrayé tres aspectos a considerar en el buen manejo de ella; la espontaneidad, la funcionalidad y la generalización.

Se dieron ejemplos de cómo sus hijos pueden motivarse en la realización de determinadas actividades. Y asimismo, hice hincapié en la importancia de manejar con sus hijos “UN APRENDIZAJE SIN ERROR” en el cual se evitará la frustración, pues contrario al ensayo y error, ellos no cometerían errores, pues el desarrollo de determinada actividad se llevaría bajo un acompañamiento.

De igual manera, se recalcó la importancia del establecimiento de las habilidades prioritarias a trabajar con sus hijos (corto y largo plazo).

Se proyectó el cortometraje “Errores en la comunicación” y se hizo una retroalimentación. Por último respondieron el cuestionario... “A manera de reflexión” y se entregó el resumen de la sesión.



## **SESIÓN 4**

### **“RELACIONES INTERPERSONALES (SOCIO-AFECTIVAS) Y RIESGOS”**

A esta sesión asistieron 13 participantes.

Durante el ejercicio de recapitulación los participantes proporcionaron diferentes puntos de vista sobre la sesión pasada, mencionaron que los contenidos que hasta el momento se han abordado han sido adecuados, no obstante reconocen que les falta mucho por aprender.

En el ejercicio de integración grupal “**Me voy de viaje**” todos participaron con agrado y entusiasmo y aunque aseveraron que fue un tanto complicado por la secuencia que se tenía que llevar, también reconocieron que fue un espacio en el que lograron agilizar su memoria lo cual les permitió continuar con el trabajo en equipo y creó un mejor ambiente entre ellos, pues se relajaron. Enseguida se comenzó con el primer tema de la sesión; *Amor, Amistad y Noviazgo* y para ello, fue necesario comenzar con la actividad de los Refranes, esta actividad se les complicó un poco pues desconocían la parte del fragmento que les faltaba, sin embargo una vez conformadas las parejas los participantes mencionaron sus inquietudes, hubo desde aquellos padres que aseguraban que brindaban los espacios propicios para que sus hijos establecieran amistades, pero afirmaban que no era necesario propiciar espacios en los que sus hijos consolidaran algún noviazgo, y mucho menos un matrimonio pues ellos no habían notado interés por parte de ellos, también hubo un participante que aseguró que no tenía porque fomentar esas relaciones en su hijo fuera de casa, pues con el tiempo que pasaba en el Programa de Atención Psicopedagógica y con las relaciones que existían entre sus hermanos y padres era suficiente.

A todo ello, la facilitadora agregó que el Programa de Atención Psicopedagógica es un buen espacio en el que sus hijos logran expresar sus intereses, sentimientos y asimismo crear relaciones de amistad, no obstante el tiempo es muy poco; y es tarea de ellos facilitar a los jóvenes más y mejores espacios, lo cual traerá consigo un bienestar emocional que se reflejará en su desempeño académico.

Posteriormente, para profundizar en el tema la facilitadora dio una exposición acerca de la amistad, el noviazgo y el matrimonio, en la que se resaltó la percepción que los jóvenes con discapacidad pudieran tener de cada una de las relaciones antes mencionadas, y que por supuesto es totalmente distinta a la de nosotros. Pues, como se comentó mientras para nosotros un noviazgo es una relación fugaz en la que experimentamos, para ellos pudiera ser un símbolo de compromiso, respeto y confianza en la que los besos y los abrazos son expresiones bastas para demostrarse cariño.

De igual manera, se mencionó que son muy pocas parejas las que llegan al matrimonio, dada su condición de vida, por tanto, generalmente los padres persuaden a los jóvenes de realizarlo, recalcando las responsabilidades y obligaciones que ello conlleva, incluso se mencionó que en ocasiones lo mejor es dejarlos experimentar lo que ello implica, para que por su propia cuenta lo decidan.

Después, se realizo la actividad llamada **Trueque de un secreto**, en la que los padres expusieron una problemática a la cual sus compañeros de manera anónima debían darle solución. Algunas de las problemáticas fueron:

- ✚ Tengo miedo de dejar que mi hijo o hija se ilusione con alguien y no le corresponda y entonces tenga cambios emocionales.
- ✚ Sé que es natural que mi hija busque tener amigos o amigas pero tengo miedo de que la gente la rechace ó la maltrate.
- ✚ Yo no me opondría a que mi hijo tuviera una relación de noviazgo, incluso que tuviera una pareja estable con la que viviera, pero tengo miedo de que al morir, ellos sean desamparados.
- ✚ Mi hijo y yo no hemos establecido un puente de comunicación estable, a veces me doy cuenta de que se siente mal por algo que le pasa pero no sé cómo ayudarle, no sé si es algo que sucede en casa, conmigo o en la escuela.

- ✚ Mi hija fue abusada y aunque ella ha ido avanzando poco a poco, soy yo la que ya no dejo que la gente se le acerque pues tengo miedo de que sea lastimada nuevamente y entonces, ya no pueda ayudarla.

Los participantes proporcionaron una vía de solución a cada problemática, no obstante se llegó a la conclusión de que son los padres los que con sus miedos, temores o tabúes, los que frenan a sus hijos pues no se les da la información apropiada, la cual es una herramienta que les permitirá tener una sexualidad sana y plena. Así pues, se subrayó que negar las necesidades que tienen sus hijos ante el establecimiento de relaciones socio-afectivas no es una solución, pues si bien es cierto que aún la sociedad carece de la información pertinente, también es verdad que ellos al ser los principales interesados, deben de promover y luchar por mejores espacios, por ello se mencionó que el primer lugar que hay que modificar es su hogar, pues es ahí donde ellos como padres de familia pueden proporcionar oportunidades y situaciones que desarrollen un contexto más favorable en el que a sus hijos se les proporcione expresiones que constituyen alternativas para experimentar una sociosexualidad no genitalizada, pues como se mencionó en diversos casos , es indispensable considerar objetivos realistas en función del nivel de discapacidad intelectual de sus hijos, lo cual arroja que tal vez muchos de ellos busquen únicamente expresiones sociosexuales como la Tribofilia, Grafofilia, Logofilia, etc. las cuales también deben llevar una guía que les permita el pleno goce de ellas.

La actividad de Fotonovela se omitió, debido a que el objetivo se cumplió en conjunto con la actividad anterior.

Se continuó con la proyección de la película titulada “Octavo día”, en el fragmento se mostraron algunas situaciones favorables y desfavorables para sus hijos, lo que buscó una reflexión del papel que ellos tienen como padres y sin dañar subjetividades se les cuestionó a los participantes si ellos realmente dan la posibilidad a sus hijos de elegir a lo cual la mayoría afirmó que solo en un 30% de las actividades que realizan sus hijos tienen interés por realizarlo.



Posteriormente se abordaron algunas situaciones de riesgo a las que se encuentran expuestos los jóvenes con discapacidad, así como tentativas soluciones que les facilitara una orientación apropiada para sus hijos. En este apartado se recalcó la importancia de enseñar a los jóvenes contenidos educativos y comportamientos sociosexuales como medida para prevenir el abuso, lo cual le permitirá a las personas con y sin discapacidad más y mejores espacios de convivencia.

Para trabajar este aspecto tan importante, se les solicitó a los participantes que escribieran en casa un ejemplo en el que ellos brindaran a sus hijos una orientación adecuada de la ó las actividades que realizan, retomando el cuestionario que se les proporcionó.

Finalmente, se les facilitó el resumen de la sesión con los puntos clave trabajados.



## **SESIÓN 5**

### **“¿TODOS TENEMOS DERECHO A UNA VIDA SEXUAL SANA?”**

A esta última sesión del taller asistieron 12 participantes. Se inició con el ejercicio de recapitulación y posteriormente los participantes hicieron comentarios sobre la tarea que se les indico tenían que realizar. El 90% de los participantes afirmó que hasta el momento del ejercicio no creían del impacto que tuviera imponer actividades a sus hijos, sin antes brindar opciones. Algunos ejemplos que proporcionaron fueron la hora del baño, la forma de saludo, la elección de un alimento, una prenda de vestir o simplemente una actividad de ocio. Ante ello los participantes piensan tener mayor apertura y comunicación con sus hijos, para resolver cualquier cuestión.

Enseguida se llevó a cabo una actividad en la que la facilitadora lanzaba preguntas a los participantes acerca de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en las que se resaltaban los principios generales que rigen tal Convención, de igual manera se hizo un bosquejo del conocimiento que ellos pudieran tener sobre ella a lo cual ellos brindaban diversas ideas ya que en talleres anteriores habían trabajado tal temática.

Algunos de los participantes comentaron que aún con la existencia de la Convención la sociedad carece de una cultura entorno a la discapacidad intelectual y ello trae consigo en algunas ocasiones maltrato, discriminación, abuso físico y emocional; tal falta de información se refleja en el ámbito educativo, político, y económico pues aseveran que ni siquiera los profesionales están al tanto del tema, lo cual trae consigo muchas arbitrariedades. Se mostró un semáforo a los participantes como símbolo de accesos o límites a los que aún se encuentran las personas con discapacidad, y en el cual ellos comentaron es una gran pena que en escuelas, hospitales y espacios recreativos aún con todo este discurso de Inclusión, se sigan cerrando las puertas, lo cual muestra la verdadera situación a la que ellos se enfrentan todos los días con sus hijos.



Posteriormente se dio una breve exposición sobre los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad en la que la facilitadora brindaba en determinados momentos oraciones mal redactadas en las cuales se privaba a las personas de algún derecho, con ello algunos padres intervenían y hacían alusión a que eso era falso. (La redacción se realizó de esa manera justo con la intención de acaparar su atención y observar sus reacciones, al final de la actividad se les comentó que en ello consistía.)

Después se dio inicio con la siguiente actividad en la cual se proporcionó a cada equipo un artículo de la Convención, periódicos, revistas y marcadores; más tarde realizaron una lectura rápida del artículo para después elaborar un collage en el cual representaron por un lado la manera en se debe ejercer tal derecho, y en el otro, los obstáculos a los que día a día se enfrentan. Tal actividad se prolongó pues las participaciones se profundizaron con el caso particular de algunos de los participantes entorno a la temática que abordaba cada artículo. Dadas las condiciones y considerando que ya se habían cumplido otros objetivos, se eliminó la actividad *Resolución de problemas* pues no fue necesario ejemplificar con casos ficticios.

Así pues, para terminar con los contenidos planteados para el taller se retomaron algunas instituciones de apoyo que brindan atención a las personas con discapacidad proporcionando talleres de formación para padres, niños, jóvenes y adultos. De tal manera, la facilitadora compartió con los participantes algunos de los manuales de apoyo que abordan temas entorno a la educación de la sexualidad de sus hijos.

Finalmente, la facilitadora expresó que si bien es cierto está en proceso de construcción una cultura sobre la educación de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, en la cual profesionales están a cargo de difundir tal información, también es verdad que ellos al fungir como padres de familia, deben de luchar porque en el hogar, en la escuela e incluso en la sociedad se abran mejores espacios para sus hijos y asimismo para las próximas generaciones.

Para el cierre del taller los participantes y la facilitadora formaron un círculo, en este espacio se plantearon tres enunciados, que estuvieron encaminados a los contenidos revisados durante el taller, y en el cual se enfatizaba, lo que se debía hacer, lo que no se debía hacer y lo que aún nos quedaba por hacer, ante ello los participantes aseguraron que sin duda, falta que modifiquen muchas conductas que beneficien a sus hijos pues en aras de querer ayudarlos, solo los perjudicaban, y que aunque estaban conscientes de que no sería una tarea fácil estaban dispuestos a hacerlo para que ambos tuvieran una mejor calidad de vida. En este apartado, una participante mencionó que lo primero es reconocer que *LA SOBREPOTECCIÓN ES LA MADRE DE LA DESTRUCCIÓN* y con ello tomar medidas que procuren el bienestar físico, emocional y mental de sus hijos y de ellos mismos, pues muchas veces al querer facilitar la vida de sus hijos se olvidan de su propia vida.

Otro aspecto a comentar fue el hecho de haber disfrutado el taller, pues mencionaban que la mayoría de las veces ellos no tienen conocimiento de estrategias que puedan utilizar con sus hijos, y haberlas adquirido les dejaba ver que aún hay caminos por explorar, mismos que estaban conscientes pasarían con el apoyo de sus compañeros del taller, de los maestros del Programa de Atención Psicopedagógica y de su misma familia. Aunado a ello, agradecían la creación de talleres de este tipo pues aseguran ellos carecen de mucha información, que como en este caso les permitió percatarse de algunas situaciones que no habían notado.

En cuanto a la evaluación de la facilitadora, ellos solo realizaron halagos al trabajo compartido y agradecieron el tiempo invertido pues aseveraban siempre resultaban experiencias gratificantes después de compartir vivencias de la vida cotidiana. Con comentarios de este tipo y con aplausos para los participantes se dio por concluido el taller.

## **CONCLUSIONES**

La discapacidad intelectual, concepto que ha sufrido bastas modificaciones a lo largo de la historia, es una condición de vida, que se ve reflejada en el funcionamiento intelectual de la persona, no obstante como se menciona en capítulos anteriores, proporcionar las herramientas necesarias para adquirir habilidades de cuidado personal y habilidades para la vida en el hogar las cuales van encaminadas a una mejor calidad de vida, mucho depende de las expectativas que los padres de familia visualicen con sus hijos.

Hasta hace algunos años, se asociaba casi inmediatamente a las personas con discapacidad intelectual al fracaso y la frustración, sin siquiera darles la oportunidad de intentar experimentar y explorar nuevos caminos, afortunadamente hoy, hay un ajuste en las expectativas para las personas con discapacidad, así como en la de los padres y profesionales, lo cual exige reconsiderar las responsabilidades individuales de cada actor.

Ahora bien, es cierto que la calidad de vida es un elemento clave en la vida de las personas con discapacidad intelectual, la cual se apoya en las expectativas y en las aspiraciones de todas las personas y de cada persona pues está influenciada por factores personales y ambientales y su interacción ya que toma en cuenta contextos físicos, sociales y culturales que resultan importantes para la persona.

Así pues, proporcionar una educación de la sexualidad a jóvenes con discapacidad intelectual, tiene estrecha vinculación con el alcance de una calidad de vida en la que se aseguren las necesidades vitales básicas que pueden ser el disfrutar una actividad compartida con otras personas, el saber jugar, el arreglo personal, el respetar pautas sociales, el establecimiento de relaciones interpersonales, la expresión de sentimientos y el disfrute del tiempo de ocio, misma que se convierte en una fuente de alegría que beneficia el bienestar emocional de cualquier persona con y sin discapacidad, pues se vuelve necesario en momentos de estrés o cuando se vive alguna situación problemática.

De tal forma, es fundamental que se proporcione una educación de la sexualidad a niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, en la cual se les brinden herramientas que eviten por un lado, un abuso sexual, que en ocasiones se lleva a cabo sin el uso de la violencia física, pues las personas con discapacidad intelectual son manipuladas para la realización de tal acto; en el cual ni siquiera se percatan del abuso que están sufriendo pues al no tener la información pertinente se dejan envolver por los supuestos de aquellas personas; y por el otro, permitir el desarrollo de una vida sexual sana.

Ahora bien, la intervención con niños y jóvenes no tiene impacto a largo plazo si dejamos fuera a las familias. Es indispensable que antes de abordar a la población con discapacidad se lleve a cabo un trabajo con las madres y padres. Las familias guardan muchos tabúes, miedos, dudas y prejuicios respecto a la discapacidad y respecto a la sexualidad, por ello tener un espacio para darle salida abre mucho camino. Cuando las familias hacen extensivo en casa lo que se aprende en los talleres tenemos asegurada una intervención para casi toda la vida de los chicos y chicas.

Por tanto, antes de orientar y guiar a las personas con discapacidad intelectual en torno a su sexualidad, decidí dirigir esta propuesta de intervención a los padres de familia, pues se considero que estos miedos se generan principalmente por la falta de información que tienen sobre el tema, lo cual traía consigo una carga emocional en la que la preocupación estaba latente a la orden del día.

Es ampliamente recomendable educar a las madres y padres de familia para mirar la discapacidad como una condición de vida, no como una enfermedad, ayudarlos a transitar de un enfoque medico-rehabilitatorio a un enfoque de calidad de vida, a un paradigma donde lo importante es brindarles las herramientas para su autodeterminación e independencia en lugar de centrarse en los déficits o en las curas.

De esta manera también podrán mirar la sexualidad de sus hijas e hijos como algo natural y no con un enfoque patologizado.

Así, se diseñó y aplicó el taller de educación de la sexualidad, el cual tuvo como objetivo brindar aprendizajes que permitieran a los padres de familia modificar sus actos y pensamientos y obtener una construcción interior, cada uno de los contenidos y las actividades establecidas a lo largo del taller se encaminaron a la reflexión del papel que ellos fungen como padres de familia y en los cuales ellos debían comprender que todos y todas tenemos derecho a vivir y expresar nuestra sexualidad libremente, dejando de lado los prejuicios y a cambio de ello se proporcione una orientación adecuada y directa respecto al tema.

Formar parte del Programa Psicopedagógico de Servicio Social, ahora Programa de Atención Psicopedagógica fue una gran experiencia ya que me permitió enriquecer mis conocimientos y abrir otros caminos de exploración como lo fue el bienestar emocional, físico y emocional de mis alumnos de Grupo 1, mismos que impulsaron a la realización de esta investigación.

Así, resulta necesario tomar en cuenta que la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual, es una temática que debe abordarse en educación especial pues con ello se impulsaría el desarrollo integral de las personas, en el que se afirme que todas somos personas sexuadas, sin importar la etapa de desarrollo en la que nos encontremos. Por consiguiente, después de aplicar el taller dirigido a padres, cabe mencionar que se cumplió con el objetivo general ya que los padres de familia comentaron algunos de los cambios que comenzaban a realizar en la vida de sus hijos, los cuales llevarían a cabo durante un proceso, pues afirmaban tenían que asimilar la información y asimismo aceptar que las problemáticas surgen del miedo a exponer a sus hijos a nuevas vivencias.

Por otro lado, se hace hincapié en la gran necesidad de establecer un listado de contenidos prioritarios que debieran trabajarse con sus hijos, en los que no se inclinen únicamente por las habilidades académicas, que si bien son un área a

trabajar, no es la única, ni la más importante. La finalidad de replantear estos contenidos viene de observar que aún pese a los conocimientos que se les brinden, algunos padres siguen bajo la misma postura, en la que no permiten un cambio.

De este modo, la intervención del Pedagogo dentro de la educación especial es un espacio que permite sensibilizar al otro, pues se resalta que la educación especial está presente en todo momento de nuestra vida, ya que todos aprendemos de distinta forma; así, el proceso de aprendizaje por el que pasamos todos conlleva discrepancias, no obstante es ese acto de educar al fin y al cabo.

Por tanto, hablar de educación especial es brindar herramientas pertinentes según las necesidades educativas de cada individuo.

Lo más importante, es evitar adaptar todo para que las personas con Necesidades Educativas Especiales se adapten a nosotros, sino por el contrario somos nosotros como maestros, profesionales, familia, amigos, compañeros los que debemos concientizarnos y abrir otros caminos, para dejar de discriminar y es que hay que recordar que Fiorella Cava menciona que *“Discriminar es tratar de forma diferente a lo que no es igual pero también tratar del mismo modo a lo que es diferente.”* Por tanto, crear nuevos espacios para las personas con discapacidad intelectual y brindar el apoyo necesario es parte de nuestra tarea.

Con la realización de este trabajo logré adquirir nuevas experiencias de vida tanto con alumnos como con padres de familia, ya que con la aplicación del taller tuve la oportunidad de llevar a la práctica, algunos de los conocimientos adquiridos en el aula y asimismo construir nuevos conocimientos y habilidades profesionales. Lo cual, me brindó herramientas que me dieron la oportunidad de aprender a actuar con solidaridad, reciprocidad y respeto en pro del desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual. Crear y contar con un espacio, en el que se brinden materiales didácticos adecuados y una metodología clara para educar en sexualidad a jóvenes con discapacidad intelectual, es un gran logro. Reunir a los padres familia y docentes para hablarles de la importancia del tema para

posteriormente contar con su apoyo y corresponsabilidad es una forma de cimentar la intervención.

Con lo anterior, es importante puntualizar que se necesita crear talleres en los que las personas con discapacidad y sus familias adquieran mayor información, que les permita tener una mejora en su calidad de vida. Crear y abrir nuevos caminos que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual es parte de nuestra labor como pedagogos, pues aunque ya se trabaja bajo un modelo inclusivo, aún faltan muchos temas por ahondar y compartir en bienestar de las personas con discapacidad, que al igual que personas sin discapacidad tienen derecho al pleno goce de una vida sana.

Para concluir, como lo expresa Irene Torices Rodarte:

*“Sin expresarlo abiertamente, muchas personas parecen pensar que las personas con discapacidad, deberían preocuparse por cuestiones más importantes en su vida y desentenderse de sus necesidades sexuales, sin saber que el ejercicio de la sexualidad es un derecho humano.”*

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ Gayou, Juan Luis “**Elementos de sexología**”. Editorial Mc Graw Hill. México, 1990.
- AMOR, Pan José Ramón “**Afectividad y Sexualidad en la Persona con Deficiencia Mental**” Comillas, Madrid, 2000.
- BAEZA Marín, Cristian Yovani y Herrera Godínez Ana Carolina “**Programa Interactivo de computación para la educación de la Sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual, del Programa Psicopedagógico de Servicio Social**” Tesis UNAM, México, 2007.
- BALDARO, Verde Jole at Govigli, Giuliano. “**La sexualidad del deficiente**” Ediciones Ceac. España, 1998.
- BAUTISTA y compiladores. “**Necesidades educativas especiales**” Ediciones Aljibe, Málaga, 1993.
- BURGOS Gloria, Murga Dina y Dayán Saad Elisa. “**Necesidades Educativas Especiales. Discapacidad Intelectual**”. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología, México, 1997.
- CARRASCO, Núñez José Luis. “**Sexualidad y Síndrome de Down**”. Segunda edición. Editorial Ducere. México, 2004.



- HIRIART Riedemann, Vivianne. **“Educación sexual en la escuela. Guía para el orientador de púberes y adolescentes.”** Editorial Paidós, México, 1999.
- GALGUERA, I; Hinojosa, G. y Galindo, E. **“El retardo en el desarrollo: teoría y práctica”**. Editorial Trillas, México, 1984.
- GONZÁLEZ, Pérez Joaquín **“Discapacidad intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica”**. Editorial CCS. Madrid, 2003.
- LONDOÑO Echeverri, María Ladi. **“Derechos sexuales y Reproductivos: Los mas humanos de Todos los Derechos.”** Editorial ISEDER. Cali 1996
- MONROY, Anameli. **“Guía práctica para padres y educadores. Salud y Sexualidad en la adolescencia y juventud”**. Editorial Pax. México, 2002.
- MUNTANER Joan J. **“La Persona con Retraso Mental Bases para su Inclusión Social y Educativa. Guía para Padres y Educadores”**. Ediciones Aljibe. Málaga, España, 2001.
- SMITH, Romaine. **“Niños con retraso mental. Guía para padres, terapeutas y maestros.”** Editorial Trillas, México, 1999.
- TORICES, Rodarte Irene y Ávila García Guadalupe. **“Orientación y consejería en sexualidad en personas con discapacidad”** Editorial Trillas. México, 2006.
- TORICES Rodarte Irene **“La sexualidad de los discapacitados.”** Instituto Mexicano de Sexología A.C. Editorial Ducere. México, 2000.

- TORICES, Rodarte Irene. **“La sexualidad y discapacidad física”**. Editorial Trillas. México, 2006.
- VERDUGO, Alonso Miguel Ángel. **“Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002”** Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca.
- VERDUGO, Alonso Miguel Ángel. **“Personas con Discapacidad. Perspectivas Psicopedagógicas y rehabilitadoras”** Editorial Siglo XXI. España, 2005.

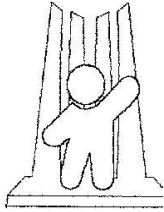
## CIBERGRAFÍA

- AMOR, Pan José Ramón. **“Sexualidad y personas con Síndrome de Down”**  
[http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/JR.%20Amor%20Pan%20Sexualidad%20y%20personas%20con%20sindrome%20Down\(1\).pdf](http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/JR.%20Amor%20Pan%20Sexualidad%20y%20personas%20con%20sindrome%20Down(1).pdf)  
[Consulta: 02 de Febrero de 2014 21:00pm]
- Better Healt Channel (2007). **“Sex education for children with intelectual disabilities.”** [La educación sexual para niños con discapacida intelectual]  
[http://www.disability.vic.gov.au./dsonline/dsarticles.nsf/pages/Sex\\_education\\_for\\_children\\_with\\_intellectual\\_disabilities](http://www.disability.vic.gov.au./dsonline/dsarticles.nsf/pages/Sex_education_for_children_with_intellectual_disabilities)  
[Consulta: 27 de Marzo de 2014 15:30 pm]
- CASTRO, Martin María Martha. **“Enfocar, encausar, orientar la sexualidad de los hijos”** <http://www.elcisne.org/noticia/enfocar-encausar-orientar-sexualidad-hijos/1026.html> [Consulta: 3 de Marzo de 2014 19:25 pm]

- CARRASCO, Núñez José Luis . En la revista El cisne: “**Sexualidad en el adolescente y adultos con Síndrome de Down**”  
<http://www.elcisne.org/noticia/sexualidad-adolescente-adulto-sindrome-down/681.html> [Consulta: 28 de Febrero de 2014 17:30 pm]
  
- CARRASCO, Núñez José Luis. En la revista El cisne: “**Sexualidades marginadas**” <http://www.elcisne.org/noticia/sexualidades-marginadas/2433> [Consulta: 22 de Abril de 2014 21:45 hrs]
  
- CONAPO “**Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria. Contenidos básicos.**”  
[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Contenidos\\_Basicos](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Contenidos_Basicos)  
[Consulta: 20 de Marzo de 2014 19:30pm]
  
- CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.<http://www.un.org/esa/socdev/enable/document/tconvs.pdf>  
[Consulta: 19 de Marzo de 2014 21:00pm]
  
- GARVIA, Beatriz y Miquel, Ma. José. En Mitologías de las sexualidades especiales “**La vida sexual y afectiva de las personas con Síndrome de Down**” <http://sexualidadespecial.blogspot.mx/q=%E2%80%9CLa+vida+sexual+y+afectiva+de+las+personas+con+S%C3%ADndrome+de+Down%E2%80%9D> [Consulta: 27 de Abril de 2014 18:55 hrs]
  
- LÓPEZ, Sánchez Félix. “**Educación Sexual y Discapacidad**”  
[http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/López%20Educación%20sexual%20y%20discapacidad%20-%20Ponencia%20Congreso\(1\).pdf](http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/López%20Educación%20sexual%20y%20discapacidad%20-%20Ponencia%20Congreso(1).pdf)  
[Consulta: 6 de Febrero de 2014 19:30 pm]

- LÓPEZ, Sánchez Félix. **“Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.”**  
<http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26070/Gu%C3%ADa%20afectividad%20felix%20lopez.pdf> [Consulta: 29 de Marzo de 2014 19:20 pm]
  
- MALÓN Marco, Agustín. **“Sexualidad. Planteamientos y claves para la intervención profesional en el ámbito de la discapacidad.”**  
[http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/libro%20sexualidad%20CADIS\(1\).pdf](http://www.capaces.org/upload/fckeditor/File/libro%20sexualidad%20CADIS(1).pdf) [Consulta: 22 de Febrero de 2014 22:30 pm]
  
- RIVERA, Sánchez Paola. **“Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad”** En: Redalyc <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4403211>  
[Consulta: 02 de Febrero de 2014 21:00pm]
  
- WALKER, Hirsch Leslie **“Sexualidad y Síndrome de Down”**  
[http://sexualidadespecial.blogspot.mx/2010/09/edad-adulta-sexualidad\\_23.html](http://sexualidadespecial.blogspot.mx/2010/09/edad-adulta-sexualidad_23.html) [Consulta: 01 de Marzo de 2014 21:30 pm]

## ANEXOS



### PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

#### TALLER: UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO

#### ANEXO 1

### IDENTIFICACIÓN DE EXPECTATIVAS

1. ¿Por qué estoy aquí?

---

---

---

2. ¿Qué me gustaría aprender?

---

---

---

3. ¿Qué pienso aportar?

---

---

---

4. ¿Qué me gustaría que **SI** ocurriera durante el taller?

---

---

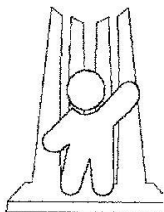
---

5. ¿Qué me gustaría que **NO** ocurriera durante el taller?

---

---

---



## PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

### TALLER: UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO

“HACIA UNA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO”

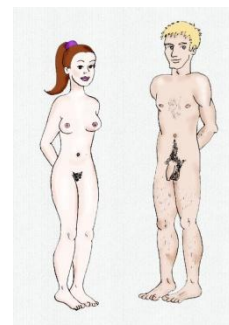
ANEXO 2

27 DE NOVIEMBRE 2014.

## SESIÓN 1

Para hablar de educación de la sexualidad es importante comenzar por retomar el concepto de sexualidad; y es que la **sexualidad** es una palabra de la que muchos oímos hablar. Frecuentemente estamos expuestos a mensajes que hacen referencia a ella, en revistas, periódicos, películas, comerciales y día a día sin tomar conciencia de ello, la vivimos.

Frecuentemente, la mayoría de las personas hacen referencia a ella sin siquiera saber que cuando se habla de sexualidad no se habla específicamente de sexo, y es que “Hablar de sexualidad es hablar del ser humano integral y en su totalidad. Es hablar del ser biológico, del ser psicológico y del ser social. **Sexualidad** nos refiere al ser humano sexual que es, que piensa, y que



De tal forma, la sexualidad no sólo abarca las relaciones sexuales o los contactos físicos, está vinculada con casi todas las áreas de la vida, y por lo tanto, su aceptación y su sana vivencia influyen de manera positiva en la vida general de las personas con o sin discapacidad.

convive con otros seres humanos que también son, piensan y conviven.”<sup>88</sup> Así pues, al unir conceptos como el **sexo** (biológico), el sexo de asignación (social) y la **identidad de género** (psicológico) emerge como tal el concepto básico de sexualidad, y es que nuestra sexualidad no hace referencia únicamente a lo biológico, entenderla desde

esa dimensión es intentar hablar de ella de forma ecuánime pero a la vez incompleta. De lo anterior se desprende la importancia de plantear la **educación de la sexualidad**, que en un sentido amplio del término, sería pues, el impulso de un desarrollo y vivencia grata de la propia condición sexuada, como hombre o

<sup>88</sup>ÁLVAREZ, Gayou Juan Luis. “Elementos de sexología” Pág. 3



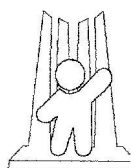
como mujer. Si enseñamos al ser humano desde la infancia a conocerse, a entenderse a sí mismos y a entender el mundo, y por ende, a manejarse en él. Entonces, le permitimos compartir y hablar afectivamente con otras personas o consigo mismo teniendo en cuenta que educación, es información y formación; es algo más que transmitir valores, es ese proceso mediante el cual, la persona le da un sentido u otro a su existencia sexuada en sus diversas implicaciones.

De ahí la importancia de que los padres de familia, que son las personas más cercanas a los jóvenes con discapacidad intelectual, hablen con ellos sobre las inquietudes que tengan. Sobretudo, es indispensable que eliminen aquellas ideas falsas y/o mitos sobre la sexualidad. Por ende, esta educación de la sexualidad tiene un sólo propósito, y ese es formar a la persona en pro de un mejor desarrollo sexual que contribuya a su desenvolvimiento personal, es necesario mencionar que aunque es demandada en diversos ámbitos, el que nos aqueja hoy día es, él que se dirige a las personas con discapacidad intelectual. Y es que, es importante resaltar que todo ser humano tiene la inquietud por manifestar sus necesidades, el hecho de tener discapacidad intelectual no elimina tal interés, pues como es sabido el desarrollo biológico de toda persona continúa.



Estos son algunos de los **mitos sobre la sexualidad de las personas con discapacidad:**

- ✘ Que las personas con discapacidad son asexuadas.
- ✘ Que son como los niños, dependen de los demás y necesitan protección.
- ✘ Que deben hacer su vida y unirse en pareja con personas como ellos.
- ✘ Que la relación sexual que culmina con el orgasmo es esencial para el goce sexual y eso es lo que buscan los jóvenes con discapacidad.
- ✘ Que si se les enseña sobre educación de la sexualidad, lo van a querer hacer todo.
- ✘ Que ellos y ellas nada pueden aprender sobre sexualidad y relaciones amorosas.



## PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

### TALLER: UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DE MI HIJO

“ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON MI HIJO...”

## Anexo 3

### Sesión 2

John Godfrey Saxe

### **El elefante**

*Esta historia ocurrió hace muchos años a seis ciegos en un pueblo de Kenia cuando el rey fue a visitarlos.*

*Estos seis ciegos se enteraron de que el rey estaba de camino al pueblo montado en un elefante. Ninguno había visto un elefante: ¡¡Un elefante!!, ¿cómo será?, se preguntaron.*

*Y se fueron en su busca. Cada uno fue por su lado. El primero, se encontró con la trompa. El segundo, con un colmillo. El tercero, una oreja. El cuarto una pata. El quinto, la tripa. Y el sexto, la cola. Todos ellos regresaron a casa seguros de que sabían cómo era un elefante.*

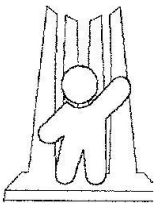
*Tan pronto llegaron, empezaron a charlar sobre lo que habían descubierto. “¡Qué fantástico es un elefante!” dijo el primero, “tan blando y bajo. “No es muy duro y alargado”, dijo el segundo que había tocado el colmillo. “¡Qué va!”, dijo el tercero que se había encontrado por el camino con la oreja, “un elefante es plano y delgado como un filete”. “¡ Qué dices!, si era como un gran árbol”, dijo el que tocó la pata.*

*Los otros dos se habían encontrado por el camino y venían discutiendo; uno decía que era como la pared de una cueva y el otro que era como una cuerda. Discutieron y discutieron, y cada vez se hacía más violenta y absurda la conversación, incluso empezaron a pegarse.*

*Entonces llegó un vecino que sí podía ver y les dijo: “Todos tenéis razón, todas esas partes forman un elefante.*







## Anexo 3

### SESIÓN 2

#### Habilidades Sociosexuales

- Enseñanza desde temprana edad.
- Sobreprotección y temores disminuirán las expectativas de avances.
- Posturas favorables de los padres al reconocimiento de la sexualidad de sus hijos.
- Evitan futuros comportamientos descontextualizados.

#### Aspectos Sociosexuales

Cabe señalar que para lograr la integración sociosexual es importante adquirir relaciones interpersonales apropiadas, como:

- + Diferenciar el tipo de saludo de acuerdo con la persona a quien se dirigen.
- + Seguir las pautas sociales.
- + Manifestar apropiadamente sus demostraciones afectivas sin llegar a la brusquedad.
- + Iniciar interacciones sociales
- + Aceptar o rechazar invitaciones.
- + Aceptar la existencia de reglas sociales y comprender que sus demandas no siempre podrán ser satisfechas de inmediato, pues habrá que esperar el tiempo y el lugar apropiado.

#### Estrategias para la enseñanza

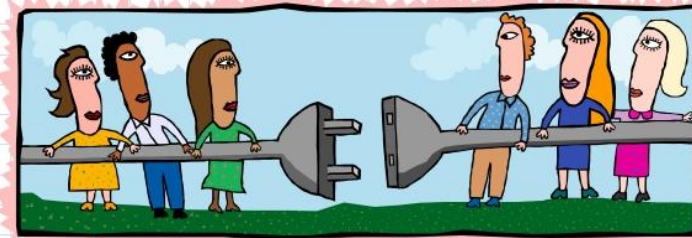
- + Le permite **comprender e interpretar** la información.
- + Motivar a los alumnos y alumnas para favorecer su **participación, interacción e integración.**
- + Estimular la **habilidad receptiva.**

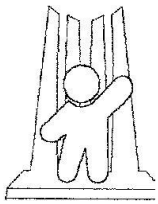
Las estrategias que se pueden utilizar pueden ser visuales, auditivas y/o kinestésicas. En este caso nos enfocamos a las visuales que hacen referencia todas las cosas que se ven y que tienen significado para nosotros.

- FACILMENTE RECONOCIDOS
- FACILMENTE COMPRENDIDOS
- UNIVERSALMENTE COMPRENDIDOS



Son las cosas que vemos y que favorecen el proceso de comunicación. Van desde los movimientos corporales hasta las señales del entorno.





❑ Horarios ó cronogramas

Le da al alumno información como:

- Lo que sucede con actividades regulares
- Lo que sucede con actividades o eventos nuevos
- Lo que no está sucediendo
- Secuencia de los eventos

❑ Importantes y anticipaciones

**SON UNA HERRAMIENTA QUE NOS PERMITE:**

- Decirle al niño qué va a pasar en su vida, enseñarle y señalarle. Lo que es importante
- Explicarle los cambios en sus rutinas y hacerle presente la información necesaria de los pasos y la meta para realizar conductas más o menos complejas.
- Organizar su experiencia y dotar de sentido sus acciones.

**ANTICIPACIONES**

- Dan un seguimiento a la rutina.
- Realizar acciones

**IMPORTANTES**

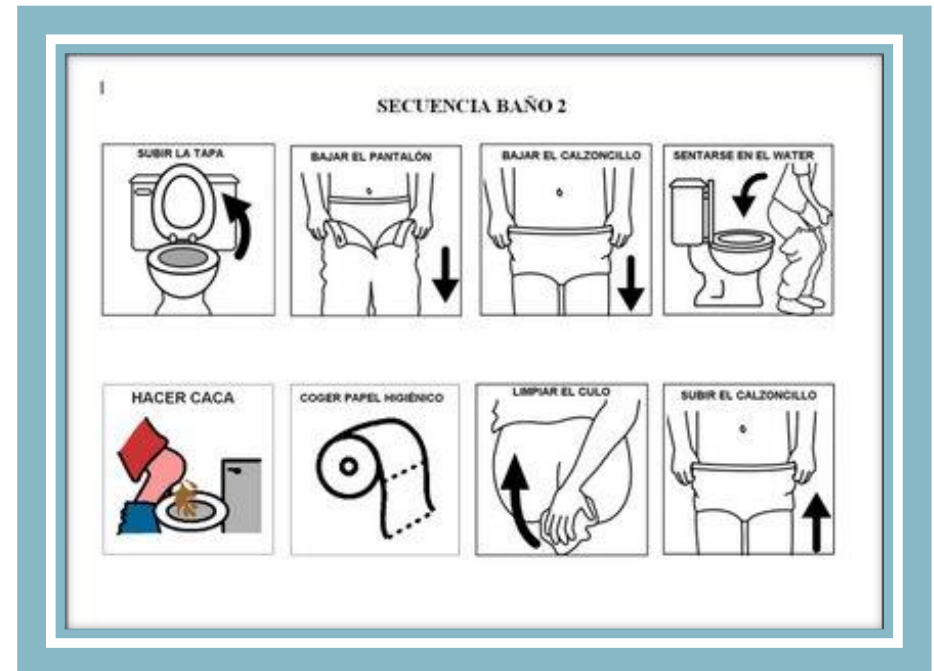
- Hechos específicos
- Define conductas
- Alteran su rutina

➤ Organizadores ó listas de chequeo

Enlista los pasos necesarios para realizar una actividad.

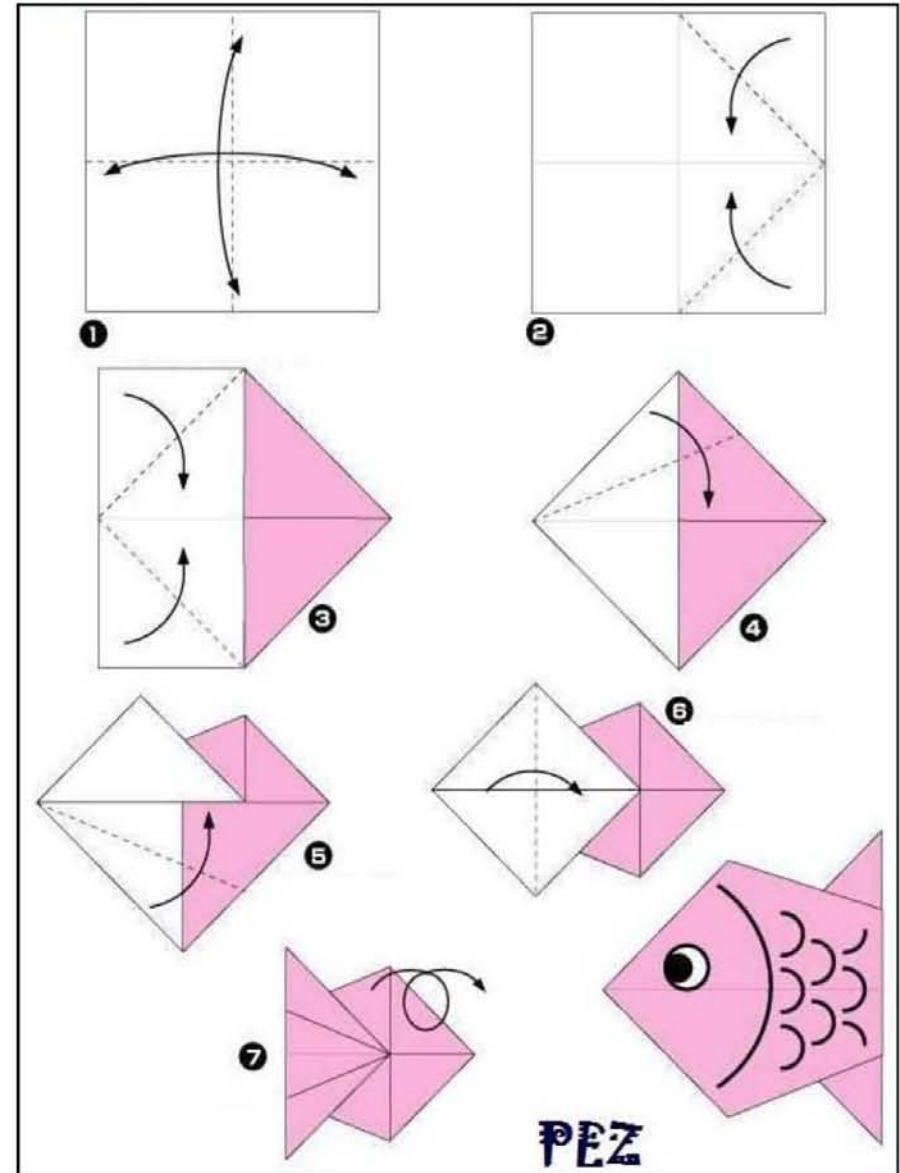
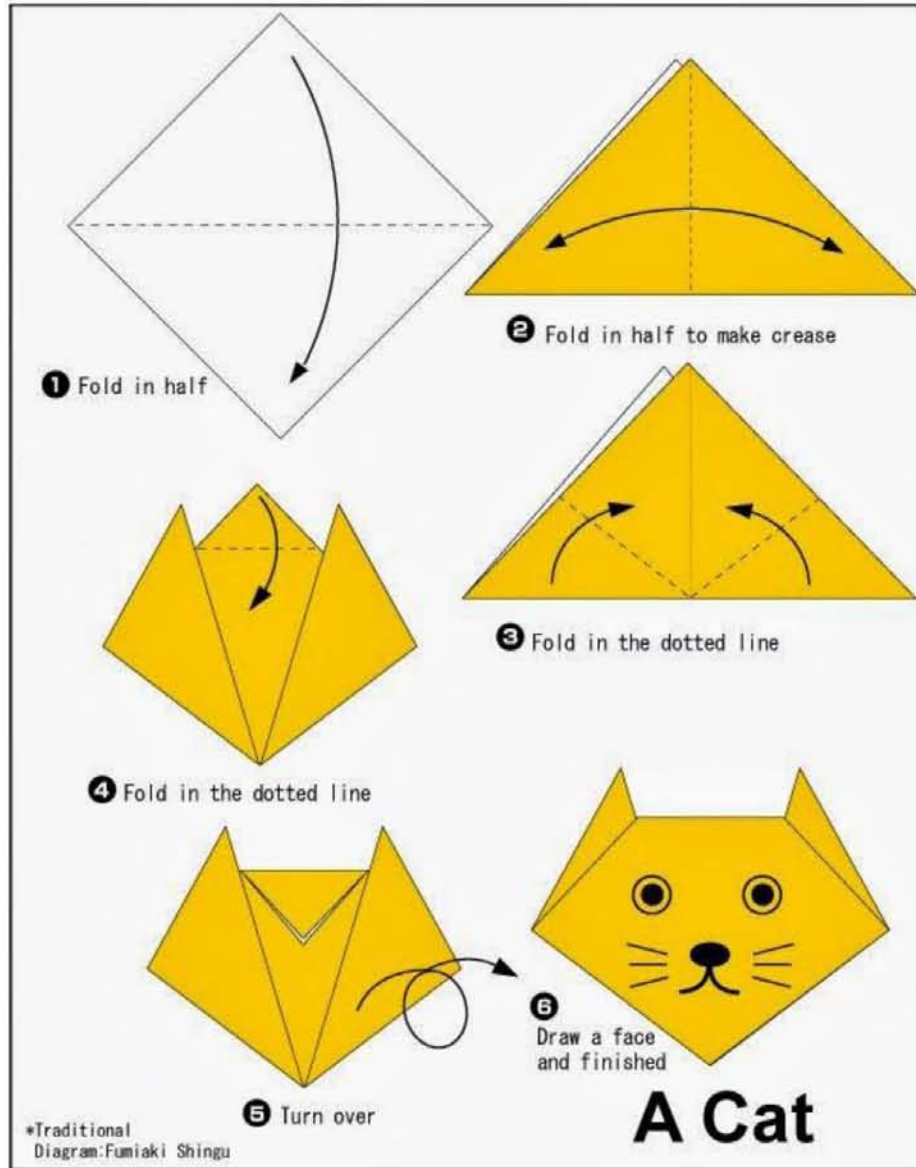
**NOS PERMITE:**

- Promover la independencia
- Trabajar memoria
- Brindar una estructura
- Facilitar llevar a cabo la rutina diaria



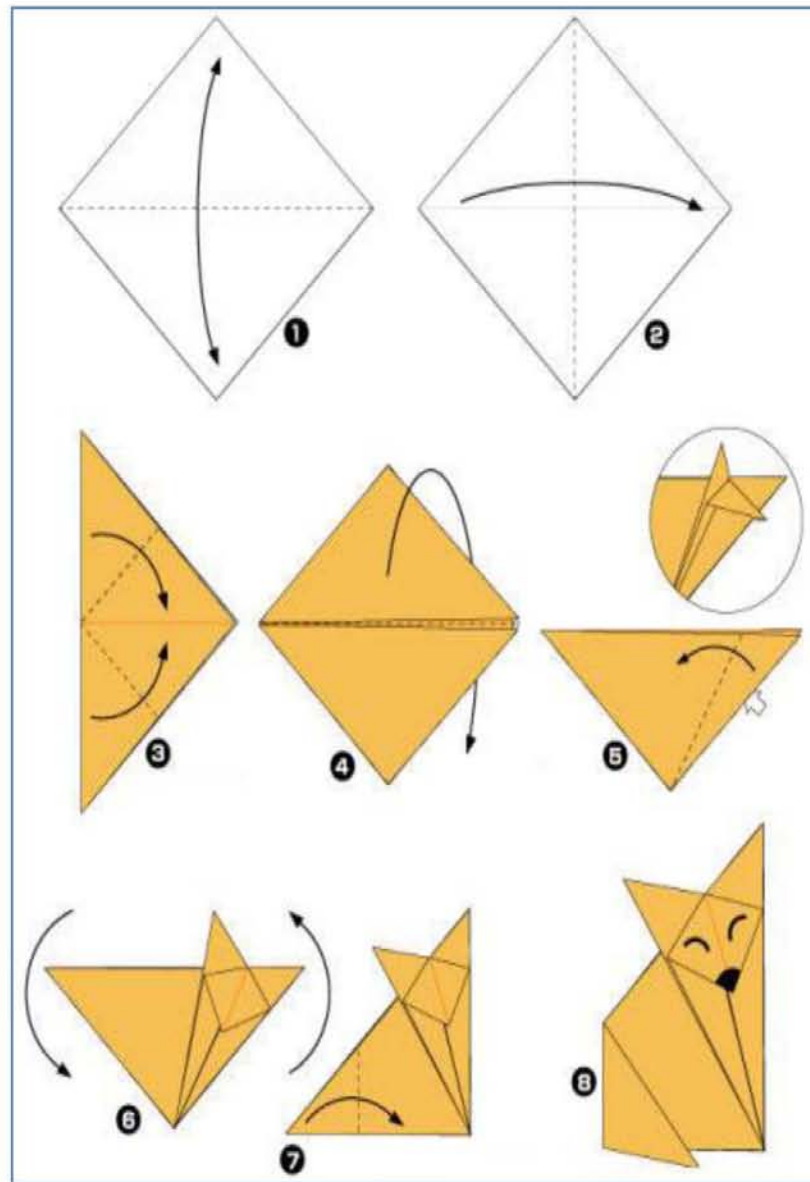
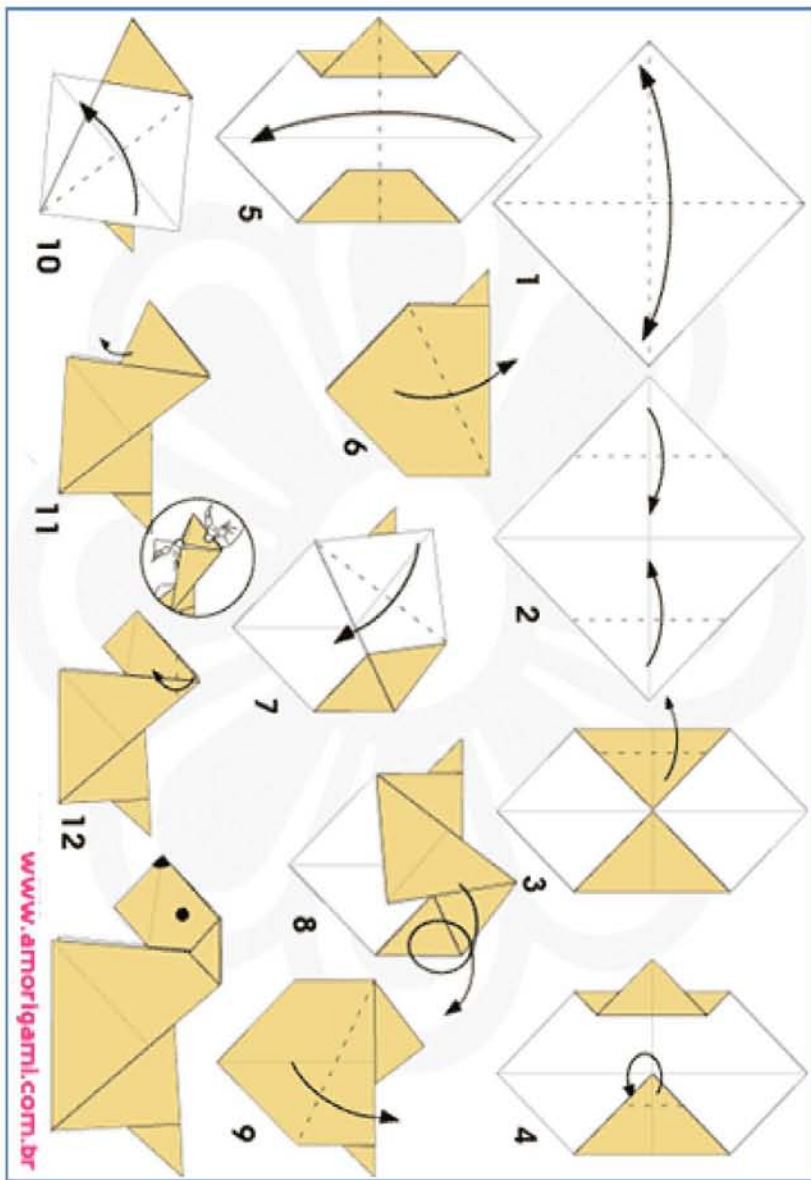


Anexo 4

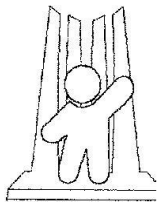




Anexo 4







### SESIÓN 3

#### MODELO DE CALIDAD DE VIDA

- Se centra en lo esencialmente humano, considerando las expectativas y aspiraciones de todas las personas y de cada persona.
- Modelo multidimensional influenciado por factores personales y ambientales y su interacción.
- Tiene en cuenta contextos físicos, sociales y culturales que resultan importantes para las personas.
- Combina experiencias vitales comunes a todas las personas.

#### DIMENSIONES EN CALIDAD DE VIDA

1. Bienestar físico
2. Inclusión social
3. Desarrollo personal
4. Bienestar material
5. Relaciones interpersonales
6. Derechos
7. Autodeterminación
8. Bienestar emocional

#### CAMBIOS EMOCIONALES

- El estado de emocional de un niño y/o joven se ve influido por el de sus padres.
- En el manejo de emociones es mejor ocuparse, que preocuparse.
- No hay una generalización, pues cada persona en situaciones iguales generará una respuesta distinta.
- Conductas desafiantes (supone un riesgo para la propia persona)

- No hay señales visibles de situación de estrés pero hay señales fisiológicas.
- Modelo formativo, en las que las familias se forman ó se forman.

#### HABILIDADES QUE INCREMENTAN EL BIENESTAR EMOCIONAL

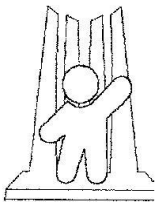
- Hacer peticiones de cosas que necesita
- Pedir ayuda
- Hacer preguntas
- Relajarse
- Tolerar cambios
- Autorregulación
- Actividad física
- Realizar y participar en actividades que proporcionen satisfacción

#### Las Familias “SE-FOR-MAN”



#### ESTRESORES

- |                         |   |
|-------------------------|---|
| a) PROBLEMAS FÍSICOS    | h) ABURRIMIENTO Y FALTA DE ESTÍMULO               |
| b) SOBRECARGA SENSORIAL | i) SITUACIONES CONFUSAS                           |
| c) LAS PERSONAS         | j) IMPOSIBILIDAD DE CONSUMAR ACCIONES REPETITIVAS |
| d) DEMANDAS EXCESIVAS   |   |
| e) CAMBIOS              |   |
| f) ESPERAS              |   |
| g) LA NOVEDAD           |   |



### HABILIDADES QUE INCREMENTAN EL BIENESTAR EMOCIONAL

- Hacer peticiones de cosas que necesita
- Pedir ayuda
- Relajarse
- Tolerar cambios
- Autorregulación
- Actividad física
- Realizar y participar en actividades que proporcionen satisfacción

#### APRENDIZAJE SIN ERROR

Es una de las mejores estrategias que pueden ayudar a generar una adecuada autoestima, pues ofrece todas las ayudas que las personas requieren para no equivocarse y las va retirando a medida que se incrementa la habilidad.

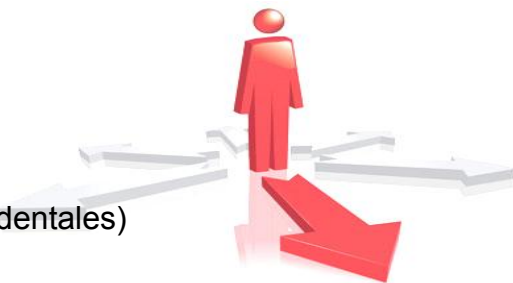
### COMUNICACIÓN ASERTIVA

El mensaje debe ser breve, claro y preciso  
En el que se consideren tres aspectos importantes:

- 1) Espontaneidad
- 2) Funcionalidad
- 3) Generalización

### AUTODETERMINACIÓN

- Elegir
- Tomar decisiones  
(cotidianas y transcendentales)
- Metas personales

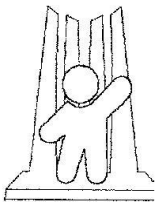


- Acto de expresar la propia voluntad.
- Proyecto de vida debe de partir de uno mismo.

### ELEMENTOS ESENCIALES EN LA AUTODETERMINACIÓN



Quizás lo más importante que podemos hacer para fomentar la autodeterminación de las personas con discapacidad sea garantizar que el entorno en el que viven, aprenden, trabajan y juegan no sea cortapisa para sus oportunidades para aprender y practicar las habilidades que les permitan ser agentes causales en sus propias vidas, para proporcionar oportunidades frecuentes de realizar elecciones y expresar preferencias y para no dejar que nuestros prejuicios y estereotipos dicten las oportunidades que proporcionamos. (Wehmeyer, 2006, p.54)



## Anexo 5 SESIÓN 4

### Relaciones Interpersonales

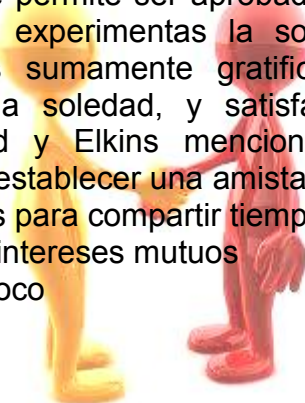
Toda persona se relaciona con muchas otras personas en su vida, estas relaciones pueden ser muy variadas en función de las personas, su cercanía, la frecuencia, el tipo de relación, lo que se comparte, etc., lo importante es que cada una de ellas proporciona un distinto tipo y grado de bienestar.

- Considerar cada grupo de personas como posible fuente de bienestar y no focalizar únicamente en lo que se consideramos un amigo íntimo.
- No sólo hay que desarrollar habilidades que ayuden a generar estas relaciones, sino también propiciar oportunidades de relación con sus iguales.
- Propiciar espacios en los que los jóvenes con discapacidad puedan experimentar y conozcan sus límites.
- Escuchar y permitirles expresar sus emociones y explicarles de una forma clara y directa.
- Considerar el nivel de desarrollo cognoscitivo de las personas con Discapacidad Intelectual.

### Amistad

Es un vínculo que te permite ser aprobado y aceptado por tus iguales, en el cual experimentas la solidaridad, estableces relaciones humanas sumamente gratificantes, fortaleces tu autoestima, evitas la soledad, y satisfaces una necesidad sociosexual. Edward y Elkins mencionan tres condiciones indispensables para establecer una amistad:

- 1) Oportunidades para compartir tiempos juntos
- 2) Existencia de intereses mutuos
- 3) Aprecio recíproco



- Identificar tipos de amigos, según el contexto en el que se encuentre; sus clases, los juegos, los paseos y las fiestas.
- La ausencia de amigos reales, los obliga a crear amigos imaginarios.

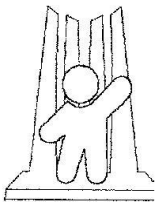
### Noviazgo

El noviazgo significa una valiosa experiencia de crecimiento personal, es la satisfacción de su necesidad romántica, de su atracción física y del tener a alguien con quien compartir sus pensamientos y sentimientos más profundos. Por lo regular, entre mayor sea el nivel de desarrollo cognoscitivo de la persona con Discapacidad Intelectual, mayor será su inquietud por buscar pareja.

El noviazgo brinda la oportunidad de interesarse por otra persona, preocuparse por cuidarla y procurar su bienestar, establecer un compromiso y sobre todo sentirse amados y apreciados por alguien.

Lamentablemente solo tienen la oportunidad de hacerlo en la escuela, pues en la mayoría de los casos los padres no ven con agrado estas manifestaciones Sociosexuales, debido al temor de las posibles consecuencias y ello trae consigo que desalienten a sus hijos.





### Matrimonio

Edwards afirma que el matrimonio ó el vivir juntos es una necesidad tan normal y natural para las personas con discapacidad intelectual, como lo es para cualquiera de las personas que no presentan discapacidad, y así nos los manifiestan sobre todo quienes tienen un mayor nivel intelectual.

- Resultados positivos y negativos.
- Indispensable considerar objetivos realistas en función del nivel de discapacidad intelectual de la persona.
- Se necesita modificar formas de pensamiento, tanto de padres como de profesionales.

### Expresiones Sociosexuales

- Tribofilia (contacto físico)
- Masturbación (autoestimulación)
- Fetichismo (objetos, prendas)
- Grafofilia (escribir)
- Logofilia (leer)
- Iconofilia (imágenes)
- Linguofilia (platicar) Audiofilia (sonidos)
- Rinofilia (olores en general)
- Travestismo
- Exhibicionismo
- Gastrofilia



Tales expresiones constituyen alternativas para experimentar una sociosexualidad no genitalizada.

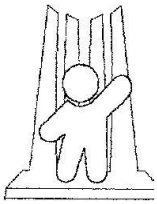
No se debe alentar ni reprimir estos comportamientos, sino desempeñar un papel guía para ayudarlos a concienciar las reglas a seguir.

### Medidas Para Evitar Abuso Sexual

- Conocimiento del esquema corporal e identificación de sus partes privadas. (No debe haber contacto directo.)
- Adquisición de relaciones apropiadas adecuadas, como:
  - Saludo
  - Pautas sociales
  - Manifestar apropiadamente sus manifestaciones afectivas
  - Iniciar interacciones sociales
  - Esperar su turno
  - Responder a los elogios
  - Aceptar ó rechazar invitaciones
  - Ayudar a atender visitas
  - Desenvolverse en lugares públicos
  - Respetar las pertenencias de los demás
  - Aprender a expresar sus necesidades, sentimientos positivos y negativos de lo que les agrada ó desagrada.







### Contenidos Educativos Y Comportamientos Sociosexuales

1. ¿Quién soy?
2. La autoestima
3. La autosuficiencia
4. Los hombres y las mujeres somos diferentes
5. ¡Estamos creciendo! Los cambios en la adolescencia
6. Femenino y masculino
7. El arreglo personal
8. El saludo
9. Expresión de sentimientos
10. Comportamientos públicos y privados
11. Mi intimidad
12. El respeto por nuestro cuerpo y el de los demás
13. Los amigos y los novios
14. Las responsabilidades del matrimonio
15. Mi tiempo libre



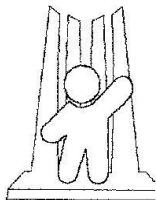
Para concluir, según Irene Torices Rodarte:

“Sin expresarlo abiertamente, muchas personas parecen pensar que las personas con discapacidad, deberían preocuparse por cuestiones más importantes en su vida y desentenderse de sus necesidades sexuales, sin saber que el ejercicio de la sexualidad es un derecho humano.”

Fuentes de consulta:

- ÁLVAREZ Gayou, Juan Luis “**Elementos de sexología**”. Editorial Mc Graw Hill. México, 1990.
- CARRASCO, Núñez José Luis. “**Sexualidad y Síndrome de Down**”. Tercera edición. Editorial Ducere. México, 2013.
- EDWARDS, J., “**Adolescencia y vida adulta**” en S. Pueschel, Síndrome de Down, hacia un futuro mejor, España, Salvat, 1991.





11 DE DICIEMBRE DE 2014.

## Anexo 6

### Sesión 5

La **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** es un acuerdo al que llegaron los países de todo el mundo para garantizar que las personas con discapacidad reciban el mismo trato que las personas sin discapacidad. Las convenciones – a las que a veces se llama tratados, o pactos, o acuerdos internacionales, o instrumentos legales– le indican a tu gobierno qué debe hacer para garantizar que tú puedas disfrutar de tus derechos. Esta Convención protege a todos los niños, niñas y adultos con discapacidad. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad fue aprobada el 13 de diciembre de 2006. El 2 de abril de 2008 ya la habían ratificado 20 países, lo que significa que entrará en vigor el 3 de mayo de 2008.

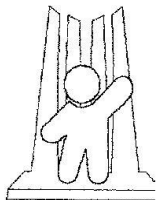


La Convención en sus 50 artículos y un preámbulo recoge derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural relacionados con las personas con discapacidad. Se trata temas como igualdad y no discriminación, derecho a la vida, accesibilidad, acceso a la justicia, libertad y seguridad de la persona, inclusión en la comunidad, libertad de expresión y opinión, participación en la vida política, pública y cultural, entre otros.

### OBLIGACIONES GENERALES

Los Estados Partes se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad.

1. Con respecto a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas hasta el máximo de sus recursos disponibles y, cuando sea necesario, en el marco de la cooperación internacional, para lograr, de manera progresiva, el pleno ejercicio de estos derechos, sin perjuicio de las obligaciones previstas en la presente Convención que sean aplicables de inmediato en virtud del derecho internacional.



11 DE DICIEMBRE DE 2014.

2. En la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente Convención, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, los Estados Partes celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan.



3. Nada de lo dispuesto en la presente Convención afectará a las disposiciones que puedan facilitar, en mayor medida, el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y que puedan figurar en la legislación de un Estado Parte o en el derecho internacional en vigor en dicho Estado. No se restringirán ni derogarán ninguno de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos o existentes en los Estados Partes en la presente Convención de conformidad con la ley, las convenciones y los convenios, los reglamentos o la costumbre con el pretexto de que en la presente Convención no se reconocen esos derechos o libertades o se reconocen en menor medida.



4. Las disposiciones de la presente Convención se aplicarán a todas las partes de los Estados federales sin limitaciones ni excepciones.



**GeiSHAD**  
Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana y Atención a la Discapacidad AC

### INSTITUCIONES DE APOYO

Se trata de una red nacional de asociaciones que comparten un objetivo: el cual es, ser un factor para que las personas con discapacidad intelectual y sus familias tengan una mejor calidad de vida y se integren plenamente a la sociedad.

- ❑ CONFE Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual
- ❑ Fundación John Langdon Down
- ❑ CSTAC Compartiendo Saberes Transformando Realidades
- ❑ CEDAC Centro de Educación Down A. C.
- ❑ GEISHAD Grupo Educativo Interdisciplinario en Sexualidad Humana

